



Síntesis Informativa

10-Junio-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx | Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020 | Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO 36972 AÑO CIII

Fiscalía federal indaga "levantones" en Jalisco

SEGUIMOS OPERANDO

SoniGas

Con las pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

33 3002 6000

Suman 6 máquinas de prepago en ZMG, todavía faltan 794

Luego de que el mes pasado se instalara el primer punto de recarga de tarjetas de prepago del transporte público en una tienda de conveniencia ubicada en el Fraccionamiento 8 de Julio, ayer la Secretaría de Transportación (Setran) anunció que cinco negocios más de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya cuentan con una de estas máquinas.

Sin embargo, la dependencia estatal todavía está muy lejos de alcanzar el objetivo de su titular, Diego Monraz, de poner en funcionamiento 800 de estos aparatos en total, y que originalmente tuvieron que quedar listos en febrero pasado.

Actualmente 92% de las unidades del transporte público cuenta con este método de pago, cuyos plásticos se pueden recargar también en las estaciones del Tren Ligero.

Los domicilios de los comercios donde se instalaron son: Vallarta #2451, en Arcos Vallarta; Calzada Federalismo #71, en el Centro; Colón #2591, en la Colonia Industrial; López Mateos #2238, en Ciudad del Sol, y Prologación Ramón Corona #702, en Camino Real de Colima.

CONCLUYE EN PAZ QUINTA MARCHA TRAS EL HOMICIDIO DE GIOVANNI



MANIFESTACIÓN. Decenas de jóvenes que se identificaron como estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) al Palacio de Gobierno. Fue la quinta protesta tras el asesinato de Giovanni López. Se realizó de manera pacífica de inicio a fin. En Casa Jalisco comparecieron testimonios de la represión vivida en las manifestaciones anteriores y pegaron carteles en las vallas colocadas al exterior del inmueble.

Gobernador cede y ordena, por última vez, liberar a seis detenidos en protesta

Tras la presión de colectivos y familiares, el gobernador de Jalisco decidió retirar los cargos que había en contra de los seis jóvenes que fueron detenidos el sábado por realizar destrozos en el Palacio de Gobierno, al terminar la tercera manifestación por la muerte de Giovanni López.

El titular del Ejecutivo dijo que tomó esa decisión para "ampliar el ambiente de tensión social" que hay en la entidad.

"Tenemos que actuar con

sensatez y nuestros policías tienen que actuar con todos los protocolos para garantizar los derechos humanos y libre expresión de las ideas".

Sin embargo, el mandatario advirtió: "En Jalisco no se va a tolerar la violencia como una forma de manifestación".

Dejó en claro que no volverá a tener una consideración de este tipo si en las siguientes jornadas de protesta se registran hechos violentos. "No se puede

permitir que la escalada de violencia siga".

Concluyó que su decisión podría generar molestia entre los agentes porque dejó en libertad a quienes "que los han atacado", pues también retiró cargos a quienes fueron arrestados el jueves, pero pidió solidaridad a los uniformados.

"Sé que los policías de Jalisco son gente comprometida y van a entender las razones detrás de mi decisión".

Las detenciones arbitrarias del viernes, en las proximidades del edificio sede de la Fiscalía estatal, serán investigadas por la FGR

Ahora es de competencia federal. Con la finalidad de esclarecer los hechos en los que elementos de la Fiscalía de Jalisco detuvieron arbitrariamente a jóvenes que acudían a manifestarse a las instalaciones de la dependencia, en Calle 14, el gobernador solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) su intervención en las investigaciones.

Desde ayer, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, viajó a la Ciudad de México para entregar al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, la carpeta de investigación que ha sido integrada en el Estado.

Lo anterior, dijo el mandatario, luego de que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas abriera una indagatoria por la presunta comisión del delito de desaparición forzada ante el actuar de los agentes, quienes "presuntamente buscaban que los jóvenes no acudieran a protestar".

Añadió que la Fiscalía local podrá continuar con su trabajo de manera independiente a la pesquisa federal para dar con los responsables. "Este no será un capítulo más de impunidad".

"Eso más sano que le puede ocurrir al caso", comentó al respecto Oscar Díaz, abogado de Salvador Perea, comandante detenido tras los hechos del viernes.

En su opinión, que la FGR abraiga el caso limpiará de "anomalías" la investigación que se ha emprendido en la jurisdicción estatal. Añadió que la FGR también debe analizar los hechos en los cuales fue asesinado el joven Giovanni López, pues ese es el origen de todas las irregularidades que han salido a la luz.

PANORAMA

LOCAL 4Y 5-A

NACIONAL 6-A

INTERNACIONAL 8Y 9-A

ECONÓMICO 11-A

REVISTA 12Y 13-A

DEPORTE 14Y 15-A

LÓPEZ OBRADOR

Revela supuesto bloque opositor

Página seis-A

LE DA UNA MAYORÍA

Senador de MC se suma a Morena

Página seis-A

NUOVA YORK

Por una agresión, imputan a policía

Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR.MX

FACUNDO VS AML0

Rocina al Presidente por el recibo a la Comisión Nacional de Agua Naturales WEDD <https://bit.ly/2Zkmk5U>

ENTIERROS EXPRES

Decenas de atitudes son trasladadas a un campamento ubicado en Nicaragua GALERÍA <https://bit.ly/30q3Y9m>

El teatro se solidariza en tiempos de pandemia

REVISTA 11-A

REVISTA

Fallece Pau Donés, líder de Jarabe de Palo



Página 13-A

Adiós a Francisco Barreda, ícono de la cultura tapatía



Página 12-A

FIL Guadalajara gana Premio Princesa de Asturias

Página 12-A

Les llueve sobre mojado a las Grandes Ligas

DEPORTE 13-A

#QUÉDATE ENCASA

EL INFORMADOR • JALISCO



Página 16-A

Los autores charlan en línea



Página 14-A

DEPORTE Peralta, listo para pelear por un puesto

Página 14-A

Reabren comercios en la CDMX pese a restricción

Página seis-A

JUNIO, mes clave en América

Página nueve-A

PESE AL RIESGO, ADULTOS MAYORES DESDENAN VIRUS

Página cinco-A



SINI MIEDO. A pesar de que los adultos mayores son un grupo vulnerable ante el COVID-19, algunos miembros de este sector se niegan a mantener el aislamiento. Tal es el caso de Ricardo. Si bien usa cubrebocas para no tener problemas con la Policía, afirma que el virus no existe y por lo tanto no está preocupado por contagiarse. Otro ejemplo es Antonio, de 85 años. Él dice que no conoce a nadie infectado ni que haya fallecido por el coronavirus. Comparte que vino a pasear por la ciudad, pues una de sus hijas vive en Guadalajara y lo invitó.

Jalisco es el segundo con mayor alza de casos activos en el país

En los últimos 14 días, Jalisco triplicó el número de casos activos de COVID-19 al registrar un aumento de 201% en esa incidencia por cada 100 mil habitantes. Ocupa el segundo lugar del país con más crecimiento acelerado de este indicador en ese periodo.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, en el primer sitio está Durango, con un incremento de 326% si se compara la semana actual con los dos lapsos similares previos (13 al 26 de mayo y 27 de mayo al 9 de junio). El Estado con menor inci-

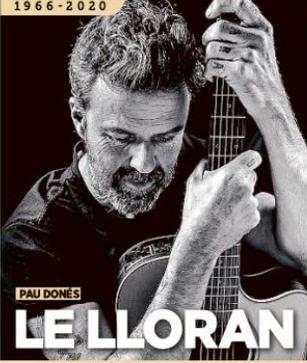
dencia es Guerrero (38%). En el noveno día de la "nueva normalidad", el Gobierno federal destacó que hay en México 124 mil 301 contagios de COVID-19 y 14 mil 649 muertes.

Tras recordar que el país entero se encuentra en semáforo rojo (en riesgo máximo de contagios), José Luis Alomia, director general de Epidemiología, detalló que 18 mil 904 casos conforman la epidemia activa, que son pacientes que contrajeron el virus en los últimos 14 días y aún lo pueden transmitir.

503003 834007

Hoy 18 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Afaró y la seguridad: ¿llegó la hora de los cambios? ♦ JAIME BARRERA Del gancho a la BOA ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El que se tiene que definir es el ♦ RUBÉN MARTÍN Halcónazo Tapatío ♦ JAIME GARCÍA ELIAS "Represor" ♦ RAYMUNDO RIVERA PALACIO Conspiración y linchamientos ♦ CUARTEMOC CISNEROS MADRID La soberbia es mala consejera, pero los gobernantes la disfrutan ♦ JACQUES ROGOWSKI Lo que viene, capítulo 2



PAU DONÉS

LE LLORAN

Reconocido por éxitos como "La Flaca" y "Depende", el líder de Jarabe de Palo murió de cáncer a los 53 años. **GENTE**

DAN A FIL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS

REBECA PÉREZ VEGA

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara es una de las plataformas literarias más importantes para la difusión del idioma español en el mundo y se ha convertido en un fenómeno universal.

Por ello se hizo merecedora del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2020.

El presidente de este encuentro editorial, Raúl Padilla López, expresó que es un honor aceptar este reconocimiento, que se entregará formalmente en Oviedo, España, en octubre próximo, y aprovechó para asegurar que la siguiente edición, del 28 de noviembre al 6 de diciembre, se llevará a cabo de manera presencial.

CULTURA PÁG. 4



MIÉRCOLES 10 / JUN. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7853 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Plantea AMLO reforma al actual sistema de pensiones

Ven riesgo en ahorros si 4T destruye Afores

Oposición y expertos advirtieron ayer sobre los riesgos de que el Presidente concrete una modificación al sistema de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sin aclarar los alcances del proyecto ni su viabilidad financiera.

MURAL / STAFF

Legisladores de Oposición advirtieron ayer sobre los riesgos de que el Presidente concrete una modificación al sistema de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sin aclarar los alcances del proyecto ni su viabilidad financiera.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el sistema de Afores resultó dañino para el País, por lo que su Gobierno repensará reformas para revertirlo antes de que concluya el sexenio.

"Vamos a atender el asunto de las pensiones porque todas las reformas que hicieron a la Constitución en el periodo neoliberal fue para afectar. Entonces todo lo que podamos revertir."

"Para el 2024 y 2025 van a empezar a jubilarse los trabajadores y si no hay una reforma, van a recibir la mitad de su salario. Porque fue realmente antipolular todo lo

Pesada carga pública

El abultado monto del pago de pensiones y jubilaciones equivale a 15.8 por ciento del gasto total presupuestario.

GASTO PÚBLICO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES*

(Cifras en millones de pesos y porcentaje del gasto total)



*Incluye pago de pensiones y jubilaciones del IMSS, ISSSTE, Pemex y CFE

Fuente: SHCP

que hicieron, copiaron modelos en el marco de la política económica neoliberal contrarios a los trabajadores y al pueblo en general", aseguró AMLO.

Legisladores consideran peligrosa la propuesta y le exigen proteger el ahorro de los trabajadores.

"Es extremadamente peligroso. Es dinero de los trabajadores y que sigue reglas. Cambiar de sistema me parecería poner en riesgo el dinero de los trabajadores. El Gobierno tiene que explicar

muchas cosas antes de simplemente, cambiarlo", dijo el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, consideró que las Afores han invertido del esfuerzo de los trabajadores y es muy importante que sean garantizadas y que tengan las mejores condiciones financieras.

"No entiendo cuál sería la estrategia, pero el dinero ahí está y tiene dueño", señaló el senador perredista Miguel Ángel Mancera.

Especialistas coincidieron que sería un error revertir las reformas que dieron lugar al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con cuentas individuales hace 23 años y más bien, lo que se requiere es modificarlo para hacer mejoras.

Siegfried Seedorf, profesor emérito de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, señaló que el mayor problema es que el Gobierno y los empresarios no han elevado la aportación a las cuentas.

Juan Pablo Newman, director general de la Afore XXI Banorte, dijo que el SAR ha generado beneficios porque las Afores han invertido en la economía real, sin embargo, coincidió en que el reto es incrementar la aportación obligatoria.

Actualmente en México dicha aportación es 6.5 por ciento del salario base, mientras que en Perú, Chile y República Dominicana es de 10 por ciento y en Hungría e Italia 30 y 35 por ciento, respectivamente.

Mayra López, Isabella González, Claudia Guerrero y Jessica Becerra

NEGOCIOS PÁG. 8



Contra los abusos

Cerca de 200 marcharon del CUCSH a Casa Jalisco para exigir justicia por el asesinato de Giovanni López y por detenciones de compañeros en protestas pasadas. **COMUNIDAD**

Pide Alfaro a FGR indagar levantones

FRANCISCO DE ANDA Y JULIO CÁRDENAS

El Gobernador Enrique Alfaro pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que abraiga las investigaciones en torno a la desaparición forzada de jóvenes ocurrida el viernes a las afueras de la Fiscalía del Estado.

Via redes sociales, el Mandatario dijo que la petición se la hizo vía telefónica al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, a fin de que las pesquisas se hagan de forma imparcial.

"Va rumbo a la CDMX el Fiscal estatal (Gerardo Octavio Solís Gómez) para poner a disposición todos los elementos de prueba con los que se cuenta hasta el momento", detalló Alfaro.

El viernes pasado, segundo día de protestas por la muerte de Giovanni López, presuntamente asesinado por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, se denunció que policías de la Fiscalía estatal levantaron a manifestantes a las afueras de la dependencia. El Gobernador ha señalado que el Fiscal estatal no dio la orden de levantar a los jóvenes y que

Advierte abogado fallas

ENRIQUE OSORIO

El abogado del comandante Salvador Peña, de la Policía Investigadora, señalado de orquestar detenciones ilegales contra manifestantes el viernes pasado, acusó que el Juez Décimo Primero de control y oralidad, José Luis Álvarez Pulido, que los atendió, fue parcial.

Álvarez Pulido no estaba en la lista de jueces de guardia del lunes, pero fue llamado a atender el caso, acusó el abogado Oscar Díaz Torrejón. Según el abogado, el Juez justificó constantemente las fallas en la detención y puesta a disposición del mando.

el crimen pudo haberse infiltrado para desestabilizar al Estado. Ayer aseguró que dichas desapariciones forzadas no quedarán impunes.

Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) abrió una investigación por la muerte de Giovanni.

YEIDCKOL VIENE A...

Buscar la unidad de los morenistas en Jalisco, dice, y que nada tuvo que ver en la protesta del jueves. **COMUNIDAD 3**



BLOQUEAN STA. LUCÍA

Manifestantes impiden el ingreso de camiones al lugar donde se construye el Aeropuerto Felipe Ángeles. Exigen pago de tierras. **NACIONAL PÁG. 2**

Señalan que IMSS no da fármacos ni con Amparo

RUTH ÁLVAREZ

Padres de familia acusaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de no dar algunos fármacos a pacientes pediátricos con cáncer pese a que cuentan con una suspensión dictada por un Juzgado en la Ciudad de México, situación que negó la dependencia.

A esa situación se enfrentó Alejandro Arreola, padre de una pequeña que tiene un tumor cerebral y que no pudo recibir su tratamiento en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) de Pediatría del Centro Médico de Occidente.

Pablo López, subdirector de Nariz Roja A.C. y abogado que lleva el caso de Arreola, ha acompañado a otros papás que recurrieron a la vía legal para obtener sus medicamentos, y afirmó que el IMSS ha incumplido con siete suspensiones.

Incluso, detalló López, en uno de los casos la dependencia reportó al Juez cumplir, cuando fue el padre de familia quien compró el medicamento, por lo que, adelantó, harán denuncias por violación a las suspensiones.

En el Amparo 554/2020 que se le dio a Arreola, a la pequeña se le negaron dos ciclos de tratamiento con fármacos como vincristina, ciclofosfamida, cisplatino y etoposido.

Controlada al respecto, la UMAE del Centro Médico de Occidente negó que haya incumplido con alguno de los nueve Amparos que tiene conocimiento, y aseguró que dará seguimiento al caso de Arreola.



PÚBLICO HASTA LA LIGUILLA

El Torneo Apertura 2020 arrancará el 17 de julio, pero no habrá aficionados en los estadios hasta ya muy cerca de la Fase Final. **CANCHA**

Acusa AMLO complot; atiende crisis, le exigen

Le reclaman uso de espacio de Gobierno para denunciar plan contra Morena

ISABELLA GONZÁLEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador echó mano ayer de un espacio de Gobierno para denunciar una campaña electoral en contra de Morena, impulsada presuntamente por partidos políticos, Gobernadores, Alcaldes y grupos empresariales.

Desde Palacio Nacional exhibió un documento con el que un supuesto "Bloque Opositor Amplio" se organi-

Pulso twitter

Gobernadores del PAN @GOAN_MX "Gobernadores del PAN atendemos la salud de las familias y el ingreso de los hogares. Urgimos a atender la aflicción de la gente".

za para derrotar a Morena en las elecciones de 2021 y empujar la revocación de su mandato en 2022.

En respuesta, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional exigió al Mandatario federal concentrar sus esfuerzos en atender la pandemia.

en este momento no es responsable ni serio. Urgimos a atender la aflicción de la gente", manifestaron.

Actores políticos, organismos empresariales e INE y el Trife, se desmarcaron de participar en la supuesta estrategia.

"Deploramos la frivolidad en la utilización del tiempo y espacio del Gobierno federal para presentar panfletos, provocar rumores y polanzar", manifestó la Copamec nacional.

NACIONAL PÁG. 5





Martin Wolf
"La peor conmoción de la economía global en tiempos de paz" - P. 23



Roberta Lajous Vargas
"Hay que rediseñar los sistemas educativos por la brecha digital" - P. 17



Héctor Aguilar Camín
"Cada que se acaban las medias tintas al pueblo le va como en feria" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **124,301**

SOSPECHOSOS: **50,677**

FALLECIDOS: **14,649**

ACTUALIZACIÓN: 9 DE JUNIO - 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Justicia. El gobernador solicitó a Alejandro Gertz realizar las investigaciones sobre los hechos por los que ya hay dos oficiales presos; la CNDH revisará caso de Giovanni y detenciones en protestas

La FGR no atraerá indagatoria por abuso policial en Jalisco

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, se reunió con el fiscal de Jalisco, Gerardo Ortiz Solís Gómez, con quien acordó que cada una de las instituciones,

en el marco de su competencia, indagarán los delitos de los desmanes suscitados en Guadalaajara, revelaron funcionarios.

Ayer, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, pidió a la FGR in-

vestigar el actuar de los policías ministeriales contra manifestantes el 5 de junio.

Dos policías investigadores fueron puestos en prisión preventiva por este hecho. PÁGS. 8 Y 9

Cambio en la Fiscalía

Diputados de Morena piden destitución de Gerardo Solís

MARÍA RAMÍREZ - PÁG. 8

Resarcirán el daño

Víctimas vivieron "horas de terror": Ibarra Pedroza

ELSAMARÍA GUTIÉRREZ - PÁG. 10



Paul Donés. "Voy a morir, debo darme prisa"

El músico catalán falleció víctima de cáncer, a los 53 años, solo dos semanas después de lanzar su producción *Tragas o escupes*, que aceleró después de que los médicos le dieron siete días de vida. El líder de Jarabe de Palo, autor del éxito "La Flaca", publicó una autobiografía en 2017. REUTERS PÁGS. 24 Y 25

MILENIO A FONDO "Hay que construir confianza entre sector público e IP"

Entrevista con Jesús Viejo

EDUARDO DEL ROSA - PÁGS. 20 Y 21



López Obrador pide ayuda a Canadá para que mineras paguen sus adeudos al SAT

SILVIA ARELLANO Y REUTERS, CDMX

La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, dijo que están listos para presentar denuncias penales por defraudación fiscal. PÁG. 16

Reconoce estrategia

Convalida UNAM "respuesta efectiva" contra pandemia

EMIRAN DAY B. VALADEZ - PÁG. 14

Premio Princesa de Asturias al Hay Festival y a la FIL de Guadalajara

JESÚS ALEJO, CIUDAD DE MÉXICO

El jurado reconoce a ambas instituciones por "fortalecer las industrias culturales y hacer que sean sostenibles". PÁG. 26

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La Santanera en Palacio

Aritmo de "La Boa", el Presidente otorga carta de legitimidad a un libelo de carcajada. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CENTRO HISTÓRICO

EL RECUENTO DE LOS DAÑOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Se va a la FGR investigación por abusos

DETENCIONES ILEGALES DE MANIFESTANTES

Durante las últimas horas del lunes y la madrugada de ayer se realizaron las audiencias iniciales contra dos jefes investigadores de la Fiscalía Estatal acusados de las desapariciones del viernes

LAURO RODRÍGUEZ
JUAN LEVARIO

La Fiscalía General de la República (FGR) atenuó las investigaciones en torno a las desapariciones forzadas de manifestantes ocurridas el 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal.

"Le acabo de pedir al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que atenga las investigaciones de tan lamentables hechos. Le agradezco toda la disposición para atender mi llamada y acceder a nuestra petición",

informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El 5 de junio, diversos agentes de la fiscalía privaron ilegalmente de libertad a decenas de personas que acudieron a los alrededores de la dependencia para exigir justicia en el caso de Giovanni López y las liberaciones de detenidos en la protesta de un día antes. Los uniformados abandonaron a las víctimas en zonas lejanas de la ciudad o las mantuvieron cautivos en la fiscalía.

Alfaro Ramírez abundó en que el caso también está en manos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, instancia que abrió una

carpeta de investigación desde el viernes. Por lo tanto, las pesquisas ahora están a cargo de tres dependencias distintas: la FGR, la Fiscalía del Estado y la fiscalía especial.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que investigará el caso de Giovanni López, quien falleció a principios de mayo al estar bajo custodia de policías de Intafuacón de los Membrillos. La defensoría también investigará lo ocurrido en la manifestación del 4 de junio en el Centro de Guadalajara.

ZMG 2-3A



● **PROTESTA.** Decenas de jóvenes partieron ayer en caravana del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades hasta Casa Jalisco para manifestarse en contra de los levantamientos y desapariciones de jóvenes el viernes pasado a manos de presuntos policías. Entre los participantes crearon estrategias de seguridad. Las acciones dieron resultado, pues no hubo un solo herido ni violencia. Lauro Rodríguez ZMG 2A

LÓPEZ OBRADOR

Crítica presunta "estrategia" para debilitar a su gobierno

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que existe una estrategia creada por la oposición a su gobierno que buscará debilitar a Morena en las próximas elecciones federales de 2021. El mandatario afirmó que el documento le llegó "del mismo pueblo".

Para debilitar al partido, la supuesta estrategia menciona dos frentes: potenciar las debilidades y limitaciones de Morena como partido



gobierno, es decir, más administraciones locales, pagas interiores. La otra idea es la integración de un Bloque Opositor Amplio (BOA), que supuestamente estaría formado por PAN, PSD, Movimiento Ciudadano y partidos emergentes, como México Libre, además de gubernaciones, grupos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y comunicadores.

PAIS 1B



DENUNCIA

● Acusan de despido de preda por parte del Ipeji. 5A

IEG

● En mayo, inflación rompió tendencia baja en Guadalajara. 7A



GUADALAJARA PROHIBIDOS, LOS TIANGUIS EN ZONAS DE RIESGO

● **PREVENCIÓN.** El Ayuntamiento de Guadalajara informó que suspenderá la instalación esta semana de distintos tianguis que operan en zonas identificadas como de alta probabilidad de contagio de Covid-19. Hoy empiezan a socializarlo. ZMG 4A



LIGA MX TIENEN PROTOCOLO SANITARIO PARA JUGAR

● **OPTIMISMO.** La Liga MX anunció ayer el protocolo sanitario que permitirá a los clubes de fútbol regresar a entrenar y prepararse para reanudar la competencia en la segunda quincena de julio si el semáforo de Covid-19 lo permite. PASIÓN 8A

PROYECCIÓN

En Jalisco, contagios seguirán hasta agosto

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Los contagios por Covid-19 no pararán en el corto plazo. De hecho, el Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington, Estados Unidos, proyecta que, por lo menos hasta agosto, los casos irán en aumento.

Al igual que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el IHME no presenta un solo panorama. Registra en su sitio de Internet una media, una proyección máxima y una mínima. En el peor de los escenarios, Jalisco llegaría al mes de agosto con más de 38 mil casos activos de la enfermedad.

Este panorama podría ser una realidad si los jaliscienses descuidan las medidas de ais-



lamiento social y relajan por completo las recomendaciones sanitarias.

ZMG 4A

ZAPOPAN APOYAN CON BICICLETAS A MERCADOS PARA ENTREGAS

ZMG 4A

TÉCNICA VACAS SON FÁBRICAS DE PLASMA PARA TRATAMIENTOS

TECNO 1B



MANPOWER EXPECTATIVA DE EMPLEO CAE 10% EN LA ENTIDAD

● **TRIMESTRE.** La más reciente Encuesta de Expectativas de Empleo a más de 2 mil 600 empresas a nivel nacional arroja que en Jalisco hubo una caída de 10 puntos porcentuales en su expectativa de empleo para el trimestre de julio-septiembre. EMPRESA 7A



GALARDÓN LA FIL GANA PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS

● **MÉRITO.** La Feria Internacional del Libro de Guadalajara obtiene el Premio Princesa de Asturias 2020. El evento es reconocido junto con el Hay Festival of Literature & Arts por ser puntos de encuentro del libro, los escritores y la cultura en el mundo. ARTE 6B

FALLECE PAU DONÉS EL CÁNCER DEJA EN EL CAMINO AL ARTISTA LUNÁTICO Y RIDÍCULO

SHOW 7B

CHIVAS

● Es el primer equipo que regresa a entrenar con protocolo. 8A

EUA

● Despiden con último funeral a George Floyd. 3B

La FIL de Guadalajara gana, junto con el Hay Festival, el Premio Princesa de Asturias 2020

LA
CRONICA DE HOY
JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

Alfaro levanta cargos y libera a 6 jóvenes detenidos en Jalisco

❖ Llama a dar la vuelta a la página y actuar con sensatez y responsabilidad

METROPÓLIS

Tras anunciar que levantará los cargos contra los seis jóvenes detenidos en el centro de Guadalajara por actos vandálicos, el gobernador Enrique Alfaro llamó a dar vuelta a la página porque Jalisco necesita levantar la cabeza y salir adelante, en medio de la aceleración de contagios de COVID-19 y la tensión social.

Añadió que en este momento se necesita actuar con sensatez y responsabilidad, "porque siguen habiendo muchos intereses que buscan desestabilizar al estado".

2

 **INSACIABLE**



Falcón.

ABRE CARPETA
Toma CNDH el tema Giovanni
 Anunció el organismo que iniciará hoy una investigación de oficio por el fallecimiento del muchacho, presuntamente a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos. [Pág. 8](#)



CORTESÍA CDNH

PRINCESA DE ASTURIAS
Recibe FIL galardón
 El premio fue recibido "como una luz en medio de la oscuridad", afirmó Raúl Padilla al tiempo de dar a conocer que la Feria se realizará en varias sedes. [Pág. 5](#)



CORTESÍA FIL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,134 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



Marcha energética y pacífica

Al grito de varias consignas, decenas de jóvenes marcharon desde el CUCSH hasta Casa Jalisco. La protesta se llevó a cabo de manera tranquila con algunos gritos de justicia, además de que se relataron testimonios. Convocaron para una nueva manifestación el próximo domingo a las 13:00 horas, teniendo como centro de reunión la glorieta de La Minerva.



FRANCISCO RODRÍGUEZ



CORONAVIRUS
Contagios se dan en la casa
 Advierten Mesa Situacional de Covid-19 y el Rector de la UdeG que las medidas de higiene en el hogar deben ser un hábito constante y a toda hora. [Pág. 4](#)

RETIRA CARGOS A JÓVENES

Turna Alfaro caso de policías a FGR

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Quiere investigación imparcial de elementos detenidos por presuntas violaciones de DH en las manifestantes del pasado viernes

Con el argumento de que se tenga una investigación independiente e imparcial en el caso de los elementos detenidos en por las desapariciones forzadas de manifestantes el pasado viernes en la Fiscalía del Estado, el gobernador De

Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez pidió al titular de la Fiscalía General de la República (FGR) que atraiga el caso. Sin ahondar más en los motivos que lo llevó a realizar esta petición de forma directa para deslindar responsabilidades y de-

litos en los señalamientos hechos al comandante Salvador N y al otro policía detenidos el mismo viernes por la tarde presuntamente por ordenar por su propia voluntad violentar y desaparecer de manera forzada a jóvenes manifestantes. Horas antes, el mandatario estatal anunció que para evitar que un problema de seguridad escale a un problema social, retiraba los cargos en contra de los seis jóvenes detenidos el sábado

“Es mi convicción que tenemos que darle vuelta a la página, que Jalisco necesita levantar la cabeza, que tenemos que ver hacia adelante”

ENRIQUE ALFARO
 GOBERNADOR

INFONAVIT
Entregados más de 8 mil créditos
 Informa el Instituto que se han habilitado tres esquemas de apoyo para que trabajadores puedan pagar el financiamiento durante la pandemia. [Pág. 2](#)



Covid-19
 ALERTA MUNDIAL

Fiesta de graduación en línea

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PUES NO le avisaron a **Hugo Rodríguez** que dejó de ser dirigente de Morena en Jalisco.

FUE LA MISMA secretaria general, **Yeidckol Polevnsky**, quien dijo ayer que el cargo de Rodríguez perdió vigencia con un acuerdo adoptado a nivel nacional.

ASÍ PUES, el partido Morena en Jalisco quedó acéfalo y en espera de que Polevnsky llegue como delegada del Comité Nacional para tratar de pacificar a varios grupos en disputa.

VA A REQUERIR muuucha paciencia y habilidad política para surfear en aguas turbulentas, más porque muchos morenistas la ven con desconfianza por su cercanía con **Carlos Lomelí**.

• • •

LAS CARTAS sobre la mesa puso la coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso, **Érika Pérez**, a su homólogo de MC, **Salvador Caro**.

LUEGO DE QUE el emecista presumió tener una conversación donde morenistas planearon infiltrarse en las protestas por la muerte de **Giovanni López**, la cual no publicó por un supuesto acuerdo con Pérez, la legisladora pintó su raya.

SEGÚN ELLA, nunca ha negociado ni negociará con el líder de la fracción naranja; pidió que si Caro tiene pruebas de la supuesta infiltración, las muestre; y aseguró que un chat, como el referido por el emecista, no sería una prueba confiable, pues las imágenes pueden ser a-l-t-e-r-a-d-a-s.

• • •

EL AÑO ELECTORAL ya empezó en Palacio Nacional y para **Andrés Manuel López Obrador** la prioridad es el 6 de junio de 2021, no la pandemia del coronavirus, ni la crisis económica, ni el desplome del PIB, ni el incremento de la inseguridad en todo el país. Lo que le importa es la campaña, no el gobierno.

ESO EXPLICA que el jefe del Ejecutivo quien, supuestamente, debería gobernar para todos, dedicara buena parte de su conferencia mañanera a un supuesto movimiento opositor llamado BOA... cuya existencia ni siquiera sabe si es real. ¿Para eso usa los servicios de inteligencia la 4T? ¿Para presentar como una conspiración lo que en realidad son cuatro hojitas que se comparten por WhatsApp?

EN OTRO MOMENTO podría resultar hasta divertido ver a AMLO persiguiendo mariposas opositoras con su red atrapacomplots, pero en este momento en que el país necesita liderazgo, resulta más bien preocupante.

• • •

SEGURAMENTE en **Spotify** se volverá tendencia la nueva versión del clásico de la **Sonora Santanera**: Es la BOA / Es el Bloque / Es la BOA / Es el Bloque... Y en la mañanera, lo saben, lo saben / Esos de Morena, lo saben, lo saben / Hasta Lord Molécula, lo sabe, lo sabe / ¿Y el Presidente? Se hace, se hace...

LA TREMENDA CORTE

Con las manos medio vacías regresó de su viaje a la Ciudad de México el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, donde se reunió con el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. El encuentro tenía como propósito que la institución federal de procuración de justicia atrajera el caso de los agentes investigadores acusados de actuar por su cuenta y ordenara ataques y secuestro de manifestantes el pasado viernes. A final de cuentas la FGR decidió que no, que cada organismo investigue los casos desde su esfera. A investigar desde aquí, pues. Y a ver qué investigan desde allá.

Pues no termina de llegar a Jalisco (hay quienes insisten en que no llegará nunca), pero ya la señora Yeidckol Polevnsky se lanzó en redes sociales contra el gobernador Enrique Alfaro, por lo que ella calificó de represión contra los ciudadanos. También dijo que Alfaro va “en contra del proyecto y gobierno humanista del Presidente López Obrador”. Pero como parece que la también secretaria general del CEN de Morena estaba enojada, ayer también le tundió al presidente del partido. Por eso se rumora de su cargo en Jalisco: porque tiene muchos asuntos pendientes en la CDMX.

Aplausos, cohetes y fanfarrias más que merecidas para todos y cada uno de quienes hacen y han hecho a lo largo de su historia, lo que es hoy la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, que ayer fue galardonada con el Premio Princesa de Asturias correspondiente a 2020, uno de los más prestigiosos a escala mundial en el mundo de la cultura. La cabeza de dicho esfuerzo ha sido Raúl Padilla López, junto con los rectores de la Universidad de Guadalajara y los directivos de la feria a lo largo de tantos años. Va una felicitación para todos.

Desconcierto causó entre ciudadanos ver a cuadrillas de trabajadores cercando con malla ciclónica las plazas Guadalajara y Universidad, en el primer cuadro de la capital jalisciense. La primera impresión fue que se cercaban esos lugares para evitar vandalismo, pero en el Ayuntamiento de Guadalajara calmaron las aguas señalando que simplemente es porque habrá una remodelación integral.

ALLÁ EN LA FUENTE



Miedo razonable

La noche del viernes y madrugada del sábado, agentes de la Fiscalía del Estado, por órdenes del gobernador –aunque finja que no los manda–, buscaron casa por casa a los más de 60 manifestantes levantados, golpeados, robados y abandonados por elementos de la dependencia en parajes del Sur.

¿Cómo dieron con sus direcciones? Una versión es que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) proporcionó una lista de contactos, pero sólo de alumnos de la UdeG.

Muchos detenidos esa tarde expresan esta preocupación legítima: la Fiscalía llamó a sus familiares y dio con sus domicilios gracias a los celulares que los agentes de la dependencia les robaron.

En esos teléfonos había contactos y grupos de WhatsApp de movimientos activistas pacíficos. El temor de los chavos es que sus identidades, sus relaciones y actividades están en manos de potenciales criminales de Estado.

Recibieron, además, amenazas de muerte, y muchos siguen en shock. Así que la zozobra y la duda son entendibles. Para estos jóvenes, la pesadilla está lejos de terminar por más que el gobernador quiera darle vuelta a la página (o borrarla).

El Coordinador de los Senadores de Morena, Ricardo Monreal, recibió a Merilyn Gómez Pozos, responsable del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro en Jalisco. El objetivo fue revisar temas de la vida pública en el Estado.

Recordemos que trabajaron juntos en 2013 cuando integraban el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXII Legislatura.

La Secretaría de Transporte (Setran) ejemplifica el espíritu de la refundación. Tiene claro lo que debe refundar: una idea de la realidad, no la realidad misma.

Primero presumió como un éxito el operativo para evitar aglomeraciones en Periférico Sur, pero usó imágenes tomadas muy temprano, antes de las siete de la mañana, la hora pico. El problema sigue.

Y ahora, tras instalar el primero de 800 puntos de recarga de la tarjeta de prepago para el transporte, casi 15 días después presume este avance: la instalación de otros cinco aparatos.

Más de 1.5 millones de usuarios del transporte en la metrópoli ya tienen seis opciones. Quién dijo que no se podía (tomarnos el pelo).

Anflopo

PICA... PORTE

Los jóvenes detenidos por hechos de vandalismo quedaron libres de cargos, listos para hacer lo mismo.

Si hubo daños en Palacio, alguna puerta quemada y patrullas incendiadas, ya pasó, como si nada.

Atrás deberá quedar esta anécdota rasposa y como dice el refrán: A otra cosa, mariposa.

qp@ntrguadalajara.com

Hoy se cumplen... a 2020 le restamos 1971... lo que da... 49 años de lo que se llama *Halconazo*, en referencia al grupo paramilitar llamado Halcones que desbarató a golpes, balas y crímenes una manifestación estudiantil en el entonces Distrito Federal. ¿Y a qué viene recordarlo? A que en redes sociales también se denomina como *halconazo*, guardadas las diferencias, al operativo en que la protesta que pretendían realizar este pasado viernes 5 de junio, con la presencia mayoritaria de estudiantes, fue reprimida con palos, tortura y desapariciones por policías ministeriales. Ilegal, arbitraria, de terror, lo que las víctimas padecieron a manos de elementos de la Fiscalía del Estado.

Bueno, pues ese *halconazo* trae en un brete al gobernador **Enrique Alfaro**, al fiscal **Gerardo Octavio Solís** y al coordinador de seguridad estatal, **Macedonio Tamez**. El primero ha dado bandazos en sus declaraciones acerca de lo que realmente sucedió, repartiendo culpas aquí y más allá, y aunque terminó por ofrecer disculpas, liberar detenidos, y destacar que hay detenidos, se vio forzado a pedir que las investigaciones las atraiga la Fiscalía General de la República. Conocer la verdad y que haya justicia es vital para la gobernanza. Porque no sólo es señalado el fiscal estatal (¿quién le cree?) de ordenar la represión, sino también el propio Alfaro. Que se dilucide todo es imperativo.



Total, al todavía fiscal lo traen en jauja. Se sigue demandando su salida mientras se realizan las investigaciones. Morena, acusado una y otra vez por el gobernador de instigar las protestas y la violencia, se ha movilizó a través de sus diputados locales y federales en contra ofensiva, que incluye desde demandar el juicio político al gobernador hasta que caigan sus brazos derechos de seguridad pública.

Lo que encendió la chispa, el asesinato de **Giovanni López** a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, sigue presente en las demandas de los manifestantes, al igual que la represión desatada después. Afortunadamente, la marcha que ayer se realizó desde el CUCSH hasta Casa Jalisco fue pacífica. Lo que sí es que los ánimos seguirán encendidos y la demanda de justicia permanecerá hasta que no se conozca a detalle lo sucedido y haya sanciones. La Comisión Estatal de Derechos Humanos se movilizó rápido, y ahora entra en acción su homóloga nacional. Este arroz no se ha cocido. No está en puerta darle vuelta a la hoja, como pide el gobernador.



Ya nomás por no dejar, tardadito se vio el alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**. Pasaron más de tres días (sábado, domingo, lunes y hasta ayer) para que, vía comunicado, condenara “los actos de brutalidad perpetrados por policías ministeriales” durante la manifestación del viernes, en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal. Además, compartió “la indignación que provocó el asesinato de Giovanni López”. Tardadito, porque hubo quienes, horas después de la represión a los jóvenes, fueron claros en condenarla, como la diputada **Mara Robles**.



En otro tema que pone felices a los aficionados, la **Liga MX** de fútbol está muy cerca de regresar. Con el aval de la Federación y de los 18 clubes se elaboró un protocolo único de sanidad para que los equipos regresen a entrenar y arranque el Apertura 2020 en la segunda quincena de julio. El documento de 26 páginas contempla cinco fases, que se tienen que cumplir de manera estricta para que haya menos riesgo de contagio por Covid-19 en la liga.

Recordemos que la Liga MX es la que más casos de coronavirus tiene en el mundo, con 33. Así que a respetar el protocolo para que el deporte más popular del país pueda regresar sin contratiempos, y podamos gritar ¡goooooollllll!, para olvidarnos de la pandemia.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Alfaro y la seguridad: ¿llegó la hora de los cambios?

Gerardo Octavio Solís Gómez es un personaje polémico. Nadie como él conoce los rincones de lo que fue la Procuraduría, hoy Fiscalía, del Estado de Jalisco. Su vida ha estado dedicada a esta institución. Salvo el tiempo que fue secretario de Gobierno y después gobernador interino, su carrera profesional es y ha sido la procuración de justicia. Hombre adusto, serio, poco aficionado a los medios o a la imagen pública, lo suyo es el trabajo al interior de la institución. En contrapartida, tiene en su historial una muy cuestionada

actuación tras los incidentes del 28 de mayo de 2004, cuando, siendo procurador, hubo detenciones ilegales de manifestantes, algo muy similar a lo que sucedió en estos días, lo que le ha ganado la fama de rudo y poco afecto al respeto de los derechos humanos.

Más allá de su propio historial, lo sucedido el viernes pasado y las declaraciones del gobernador en torno a la infiltración del crimen organizado dejaron al fiscal en una posición sumamente endeble. Si, como dicen los propios trabajadores de la Fiscalía, el fiscal estaba enterado, la información saldrá flote más temprano que tarde y sólo habrá ganado desgaste para él mismo y para el gobierno. Pero si como dice Alfaro, la Fiscalía está infiltrada por el crimen organizado y Solís Gómez no se entera de lo que hacen, la cosa no es menos grave, pues en ningún momento los elementos "vinculados" al crimen organizado hicieron nada para esconderse, por el contrario, andaban por la Fiscalía como perros por su casa. Quiriendo defenderlo, el gobernador Alfaro terminó de hundir a Solís Gómez como fiscal.

Sin minimizar el asunto, pues lo que sucedió el viernes es muy grave, hay que verlo en el con-

texto de una política de seguridad que no ha dado resultados. Reconociendo lo complejo del problema en todo el país y particularmente en Jalisco por la presencia y la descomposición del cártel Nueva Generación, 18 meses después las grandes apuestas institucionales de Alfaro no han dado resultados: la Policía Metropolitana sigue siendo un organismo de papel, no coordina nada ni ha logrado subir el nivel de las policías; la apuesta por traer altos mandos militares en retiro para manejar las corporaciones ha sido, por decir lo menos,

decepcionante; la Fiscalía, a decir de ellos mismos, sigue infiltrada, lo cual significa que no hemos avanzado mucho en año y medio, pero sobre todo sigue en la lógica burocrática de procesar carpetas, no de investigar, como quedó en evidencia con el caso Giovanni, que si no hubiera salido a la luz pública seguiría durmiendo la siesta eterna en algún escritorio.

En algún momento Enrique Alfaro deberá dejar de pensar quién se la hizo para concentrarse en lo que tiene que hacer. Si algo dejó claro esta crisis son los terribles huecos en la política y las instituciones de seguridad. Quizá llegó la hora de los cambios.

Sin minimizar el asunto, hay que verlo en el contexto de una política de seguridad que no ha dado resultados

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Del ganso a la BOA

Andrés Manuel López Obrador la volvió a hacer. El Presidente salió ayer a su púlpito presidencial para marcar agenda ahora con la difusión de un documento anónimo.

Del “me canso ganso” que fue uno de sus lemas de campaña y que también ha invocado en sus mañaneras, AMLO se sacó de su chistera comunicacional, como si fuera mago, una BOA.

Decidió usar su potente tribuna cotidiana para difundir un documento que bien pudiera ser apócrifo para denunciar algo que si en todo caso fuera verídico no tendría nada de anormal en un sistema democrático por el que siempre luchó el tabasqueño en su narrativa política.

El escrito sería de un Bloque Opositor Amplio (BOA, por sus siglas) conformado por empresarios, líderes de opinión, medios escritos, gobernadores (el de Jalisco incluido) y presidentes de partidos políticos, entre otros, que estarían conspirando en contra del gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Como era de esperarse, ayer mismo casi la totalidad de los mencionados como integrantes de este movimiento salió a deslindarse y a negar que fueran parte de este grupo opositor, que insisto, nada de ilegal tendría en su conformación para mostrar sus desacuerdos con el gobierno morenista.

Resulta altamente cuestionable el hecho de que el Presidente haga válido un documento que le llegó por debajo de la puerta a su hogar, el Palacio Nacional, y que sin investigación alguna de por medio para verificar su autenticidad, lo difunda y aproveche para atacar nuevamente a sus detractores.

Una primera lectura sería que nuevamente echa mano de su notable capacidad de comunicar para activar otra cortina de humo y meter este tema a la conversación nacional, como un distractor en medio de graves problemas por los que atraviesa el país por la pandemia del coronavirus que está en su fase más alta de contagio y afectando aún más una economía que estaba lejos de crecer a los ritmos que prometió como candidato presidencial.

Pero lo más grave es que incluya dentro de los promotores y actores de ese hipotético movimiento “por el rescate de México” a los consejeros del Instituto Nacional Electoral, y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al igual que lo ha hecho con otros organismos constitucionales autónomos que fungen como contrapeso al Poder Ejecutivo, esta maniobra buscaría golpear de nueva cuenta la credibilidad del árbitro electoral, de cara a las elecciones del 2021. Si no le va bien a Morena, el partido del presidente, en la próxima contienda, o en el proceso de revocación de mandato, el BOA bien pudiera ser una coartada para desempolvar su viejo expediente del fraude electoral.

Además de que este nuevo episodio sigue abonando para la polarización del país, López Obrador pone en grave riesgo su discurso y máxima de no mentir ahora que cambió la boa por el ganso.



Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Halconazo tapatío

El 10 de junio de 1971, el Estado mexicano cometió uno de los más brutales y graves hechos represivos, conocido como el Halconazo, en contra de una marcha de estudiantes de la Ciudad de México y otros estados en solidaridad con una huelga en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Parecía que el movimiento estudiantil-juvenil se reactivaba apenas tras la masacre del 2 de octubre de 1968.

Para impedir que el movimiento creciera, el gobierno que encabezaba Luis Echeverría Álvarez desplegó el operativo represivo del 10 de junio operado por un grupo llamado Los Halcones, patrocinado desde la regencia de gobierno de la

Ciudad de México. En el Halconazo murieron unas 120 personas, en su mayoría adolescentes y jóvenes. Echeverría nunca asumió su responsabilidad en estos actos criminales, pero la historia lo ha juzgado como responsable.

49 años después, y donde ya no impera el viejo autoritarismo priista, vimos el viernes pasado un operativo que bien puede llamarse el Halconazo tapatío.

No es excesivo resaltar la gravedad de lo que ha ocurrido en Jalisco en los últimos días, especialmente la tarde-noche del viernes 5 de junio con la operación de escuadrones de policías ministeriales que privaron ilegalmente de la libertad a decenas de jóvenes.

Como se sabe, la mayoría de los detenidos-desaparecidos pretendían asistir a la manifestación convocada afuera de la Fiscalía General de Jalisco (FGE) en reclamo de la libertad de los detenidos en la protesta contra el asesinato de Giovanni López Ramírez.

Pero a decenas de ellos se los impidió un operativo represivo desplegado por policías de la Fiscalía que se organizaron en escuadrones armados rudimentariamente con palos, tubos, palos de golf, bates de beisbol y tablas con cla-

vos. Con esas armas y con agresiones verbales detuvieron y subieron a las camionetas que no portaban distintivos oficiales para llevarlos a instalaciones de la Fiscalía y a otros centros de detención que bien pueden ser cárceles clandestinas utilizadas por estas fuerzas de seguridad.

Durante el Halconazo tapatío, el Estado de derecho y las garantías individuales fueron suspendidas. Con total impunidad, decenas de policías convertidos en escuadrones represivos privaron ilegalmente de la libertad a decenas de personas.

Es sumamente grave tener la confirmación de que elementos de una de las principales fuerzas de seguridad pueden privar de la libertad con absoluta impunidad, lo que se traduce en desapariciones forzadas.

Toda la forma de proceder de esos escuadrones que actuaron en el Halconazo tapatío hablan de graves situaciones por las detenciones, las golpizas, pero en particular la forma de inducir temor y terror en los detenidos. Varios testimonios de los detenidos hablan de que se les amenazó de que los iban a entregar al "cártel" o que los iban a desaparecer y descuartizar.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha dado una explicación inquietante a estos hechos. Sostuvo que ni él ni el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez dieron instrucciones para que se cometiera el dispositivo represivo y apuntó a una posible infiltración del crimen organizado.

La versión del gobernador es muy grave, pues podría dar a paso a la confirmación de que en ocasiones fuerzas de seguridad y organizaciones del crimen organizado trabajan conjuntamente. Es un hecho muy grave considerando que varias familias de personas desaparecidas han denunciado la actuación de policías en la comisión de desaparición forzada.

Es lamentable que 49 años después del Halconazo en la Ciudad de México se repitan en Guadalajara escenas de policías reprimiendo impunemente y cometiendo, en este caso, desapariciones forzadas. Se ha prometido una investigación a fondo. Esta investigación debe dar cuenta de qué tan infiltrada está la Fiscalía y todas las policías en el Estado, sancionar a los que reprimieron y desaparecieron y el compromiso de no repetición de hechos tan graves como los del viernes 5 de junio, que quedará marcado en el calendario de la represión política en México.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



Fue un error de Enrique Alfaro acusar al gobierno federal de estar detrás de las manifestaciones violentas.

#AlfaroPresidente

El que es mandado no es culpado. Los policías ministeriales actuaron por órdenes. Las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas no fueron un exceso de unos cuantos, sino un operativo que tiene solo dos explicaciones: las instrucciones de levantar a los jóvenes provinieron de adentro o de fuera. Si fue ordenado por el fiscal general del estado debe ser cesado. Si el fiscal nada tuvo que ver con el operativo, entonces debe renunciar para no obstruir una investigación a fondo de los hechos. En cualquier caso el fiscal es insostenible, pero en este momento el gobernador no lo puede sacrificar porque no cuenta con un relevo. Sin embargo, es cuestión de tiempo para que tenga que nombrar un nuevo fiscal o, si decide mantenerlo, asumir el costo político que marcaría irremediablemente su sexenio. Sería un error sacrificar su futuro político por sostener un lastre.

Fue un error del gobernador acusar al gobierno federal de estar detrás de las manifestaciones violentas. Aunque existe evidencia de agitadores infiltrados, el que acusa está obligado a probar. Enrique Alfaro no se pudo sostener en sus señalamientos, a pesar de que marcharon altos funcionarios del gobierno federal, militantes de Morena y profesionales de la protesta provenientes de la Ciudad de

México. El Presidente respondió sugiriendo que intervenga la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a lo cual el gobernador reviró pidiendo que la Fiscalía federal atraiga el caso; incluso aceptó la visita a Jalisco del alto comisionado de los Derechos Humanos de la ONU.

Por eso, más allá de las violaciones a los derechos humanos –que deberán aclararse y castigarse– el caso del “George Floyd mexicano”, Giovanni López, tiene que leerse en clave política para entender lo que está detrás del suceso: la disputa por un país profundamente dividido. Parafraseando al propio Presidente: o estás con la Cuarta Transformación o estás con Alfaro. Y no me refiero necesariamente al personaje que gobierna Jalisco, sino a lo que hoy representa su gobernador: la oposición más visible frente al poder presidencial, más allá de las invenciones como el “BOA”. No es fortuito que la ex presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, haya sido nombrada delegada de ese partido en Jalisco, lo cual revela la preocupación por el estado de Prisciliano Sánchez.

Alfaro inició su mandato enarbolando la bandera federalista, pero pronto se estancó por errores propios y obstáculos impuestos desde el centro. Su popularidad venía en caída hasta que la pan-

demia le permitió reposicionarse (“Jalisco nunca pierde”, blog pacted federal, Nexos, 19 mayo 2020). Su asertivo manejo de la crisis le permitió recuperar el terreno perdido, hasta que estalló lo que pudo haber sido otro Ayotzinapa, que lo habría sepultado políticamente. El gobernador ha pedido perdón a los jóvenes levantados, pero le falta hacer justicia al joven asesinado. En lugar de gastar cientos de millones en sus empresas consentidas que lo inflan al estilo Notimex en redes sociales (#AlfaroPresidente), debería de invertir en #FiscalíaQueSirva para evitar que las instituciones encargadas de procurar justicia sigan capturadas por el crimen organizado, como él mismo lo reconoce. No basta con oponerse al Presidente para convertirse en la alternativa opositora: Alfaro debe demostrar que es una mejor opción.

Nunca antes se había visto una diatriba tan ríspida entre un presidente de la República y un gobernador en México. Y es que no es cualquier Presidente ni un gobernador más. No es casual que el tuit de Enrique Krauze haya causado tanta controversia al comparar a Alfaro con Mariano Otero, amén de la justificada publicidad en la revista más importante de Hispanoamérica. Pero Alfaro no es Mariano Otero ni mucho menos López Obrador es Benito Juárez.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ MACÍAS

martinezmarcos@hotmail.com



Morena Jalisco, una quimera

El galimatías en que se encuentra sumido el partido Morena en Jalisco, no es más que el reflejo de lo que ha sido a lo largo de su historia en casi ocho años de existencia: una quimera.

Surgea la vida a la par del movimiento nacional impulsado por Andrés Manuel López Obrador el 2 de octubre de 2012, y es elegido el 27 de octubre de ese mismo año el primero y único dirigente que ha tenido ese partido en el estado, Humberto Ortiz García.

La misma elección estuvo salpicada de protestas, roces e impugnaciones, en un zafarrancho que impidió que el ex candidato presidencial y líder del movimiento, Andrés Manuel López Obrador, acudiera al evento a encabezar la toma de protesta de la nueva directiva.

Según explicaría el entonces comisionado político de Morena en la entidad, Enrique Ibarra Pedroza (hoy secretario general de gobierno en la administración de Movimiento Ciudadano), López Obrador tuvo que volver al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso ya que el ambiente no "era el adecuado" para continuar la sesión, aunque Ibarra validó el resultado de las votaciones.

Humberto Ortiz, un empleado del poderoso empresario Carlos Lomelí, asumiría el cargo como dirigente estatal por el lapso de tres años, hasta el 03 de octubre de 2015. Lomelí había competido en el PRD en 2012 por el senado, pero en el 2015 Movimiento Ciudadano lo incluye en los primeros lugares de la lista plurinominal por lo que llega a la Cámara de Diputados.

Olvidado a su suerte, Morena recibe en julio de 2014 el registro como partido político apenas listo para contender en el proceso de 2015. Sin el apoyo de Lomelí que jugaba en otras canchas, Humberto Ortiz sería desplazado por Jaime Bonilla, quien había llegado como diputado federal por el Partido del Trabajo y quien fuera nombrado delegado especial (cargo que no existe en los estatutos) de Morena para Jalisco.

Luego de Bonilla (hoy gobernador de Morena en Baja California), llega también como delegado en Jalisco Alejandro Peña Villa, quien no solamente no tenía nombramiento, también carecía de oficina y acostumbraba despachar desde

su auto o en cafés y restaurantes.

Después de la elección de 2015, vino el intento de renovación de la directiva estatal y una vez más fracasó el proceso. Salvador Cosío Gaona buscó la dirigencia y contendió contra Juan Barajas, un personaje ligado a Humberto Ortiz y a Carlos Lomelí.

La asamblea fue impugnada y cancelada la elección. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, sin atribuciones de por medio, decide nombrar una dirigencia provisional: el senador Manuel Merino, la diputada federal Ernestina Godoy y el legislador Alfonso Suárez.

En 2017, Yeidckol Polevnsky asume la presidencia de Morena y designa como delegado encargado del partido en Jalisco a Hugo Rodríguez Díaz.

Y ahora, tras la sacudida nacional y el arribo de Alfonso Ramírez Cuéllar a la presidencia, dejó sin efecto todos los nombramientos de Yeidckol en los estados. Esto quiere decir, que tras ocho años de haber nacido en Jalisco, Morena solamente ha tenido un dirigente estatal electo, Humberto Ortiz García, asesinado en el 2016.

Y Hugo Rodríguez, quien asegura ser reconocido por el INE como dirigente estatal de Morena, dice que dejará el cargo cuando tenga lugar una asamblea para elegir una nueva directiva. Pero el último intento de una asamblea así fue en octubre de 2019 y se tuvo que suspender, para variar, ataques abalazos. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

No es más que el
reflejo de lo que ha
sido a lo largo de su
historia en casi ocho
años de existencia

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Para quién trabaja la policía?

Después de los eventos de estos días en Minesota o en Ixtlahuacán de los Membrillos, o en Tijuana y Veracruz, la respuesta de los políticos ha sido similar: estos policías en particular se salieron del redil, iremos contra ellos, malditos, a la cárcel para siempre. ¿Manzanas podridas?

Rodrigo Canales, profesor e investigador de Yale, lleva muchos años estudiando policías y tiene una respuesta: “Es so-

lo dentro de los sistemas permisivos que un pequeño número de policías malos puede seguir comportándose mal”. Y dice: hay trabajos donde no puede haber “manzanas prohibidas” como, por ejemplo, los pilotos de avión. Para eso se crean sistemas, protocolos que no permiten ciertos comportamientos.

Se trata de saber si la institución está diseñada para servir a quien debe servir. Nuestras policías en su mayoría están diseñadas para servir a los políticos que las lideran, no a las ciudadanías que las requieren.

Dice Canales en un reciente texto (<https://bit.ly/3cPFMT9>):

“Cuando una fuerza policial establece explícitamente que los ciudadanos son su cliente central, se centran mucho más en entender cómo los ciudadanos definen y entienden sus problemas de seguridad; en generar confianza con los ciudadanos, especialmente en las comunidades marginadas, lo que puede conducir a establecer relaciones de colaboración con los vecinos para diseñar mejores es-

trategias que se orienten a esos problemas, y crear mecanismos de responsabilidad bidireccional para que se establezca un verdadero contrato y una relación de trabajo entre los ciudadanos y su policía”.

“En cambio —continúa Canales— hemos descubierto que otras fuerzas policiales definen implícitamente al gobierno local como su ‘cliente’... las fuerzas policiales se centran por completo en las métricas agregadas de la delincuencia:

tasas de criminalidad, detenciones, tasas de autorización, ‘eficiencia policial’. En esta narrativa, el foco principal de la policía está en los ‘criminales’ y el crimen.

El objetivo no es cuidar a los ciudadanos, sino cumplirle al jefe político

Todos los procesos, protocolos, capacitación, métricas y evaluaciones están diseñados en torno a esa pequeña minoría de personas, algunas de las cuales son muy peligrosas. Y cuanto más sucede esto más fuerzas policiales introyectan una retórica de ‘nosotros contra ellos’”.

Y ahí los abusos son lo que funciona, porque el objetivo no es cuidar a los ciudadanos, sino cumplirle al jefe político en turno. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La falsa BOA

Seguro estuvieron sufriendo un buen rato para encontrar el nombre perfecto: ¿Asociación Nacional AntiAMLO...? No. ¿Frente Unido AntiAMLO?... No. ¿Consejo Humanista de Integración Nacional...? Tampoco. Hasta que... ¡pum! Dieron con el nombre que mejor acomodaba a sus planes: Bloque Opositor Amplio, BOA, para poderlo asociar con un reptil venenoso.

Ya con el nombre y las siglas en la bolsa, lo demás fue pan comido. Bastó con recordar los nombres de todos los que no comulgan con el presidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo el de periodistas y encuestadores profesionales, poner sus nombres en un documento, inventar un plan de acción opositor que parece salido de una escuela secundaria, y listo. ¡Ya existe un complot contra la Cuarta Transformación!

El siguiente paso tendría que haber sido más sencillo: dar a conocer el documento en una nota en un portal de internet amigo (lo que hicieron), pero algo salió mal, pues nadie se dio cuenta de que existía el BOA, y mucho menos que buscaba derrotar al presidente.

Fue entonces cuando alguien decidió que sería buena idea subir el tema a la mañana. Pero como ningún empleado de la primera fila tiene credibilidad (imaginen si el texto lo lee Lord Molécula), entonces tuvo que salir al quite el responsable de la comunicación social

del Gobierno de México y leerlo personalmente, para que finalmente alguien conociera de la existencia del famoso BOA.

Porque es un hecho que en el portal El Soberano se publicó a las 7:00 pm del lunes una nota sobre el Bloque Opositor Amplio, pero no pasó de ahí. Tal vez la estrategia de replicar el tema falló; o tal vez se adelantaron por muchas horas a la mañana. Vaya usted a saber.

Dicha conspiración es simplemente una patraña

Lo cierto es que ayer en el tiempo del Presidente se dio a conocer ese documento, sin firmas, sin datos, sin contexto, y sin sustento. Y se creó una conjura multisectorial digna de una novela de Tom Clancy, buena para una serie de televisión, pero muy mala para ser publicada tal cual en un medio de comunicación.

Ese BOA es un invento. Y salvo que alguien pueda demostrar quién redactó el documento, en dónde, en consenso con quién y por cuál vía se difundió entre sus integrantes, dicha conspiración es simplemente una patraña. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Aprender de lo sucedido

Si algo dejaron en claro los acontecimientos suscitados el pasado fin de semana en Guadalajara, es que nuestro sistema político aún no está preparado para que un gobernador pueda tener percepciones políticas diferentes a las del Presidente de la República. Decir sistema político incluye el precario o inexistente federalismo de su sistema de organización política; su hiper presidencialismo, producto tanto del ana-

crónico diseño constitucional de su sistema de gobierno, como de su cultura política de reminiscencia colonial y autoritaria, que solo reconoce la confrontación o la subordinación, el estás conmigo o contra mí.

Las diferencias entre el presidencialismo y federalismo mexicano con el de los Estados Unidos (EU), hacen posible que allá un gobernador, un senador y hasta los alcaldes de las principales ciudades, pueden ponerse al tú por tú con el presidente y no pase nada. En México, desde la época de Juárez, eso no ha sido posible sin que deje de haber consecuencias por hacerlo.

El Gobernador de Jalisco está en lo justo en sus reclamos por el manejo que el gobierno federal hace de la pandemia. Pero también el Presidente de la República está en lo correcto al exigir respeto a la investidura presidencial (en los EU los gobernadores pueden diferir abiertamente de las políticas del presidente, pero no insinúan que sea el jefe de una banda de

pandilleros que causan desmanes).

En México, pocos gobernadores se atreven a desafiar a un Presidente, dada la influencia que ejercen en los otros Poderes y la concentración de recursos de que dispone. A esto, agréguese que AMLO, lejos de debilitarse será más poderoso después de las elecciones de junio de 2021.

Todas las encuestas coinciden en que de las 15 gubernaturas en juego, su partido solo perderá Querétaro, logrando un total de 20, con las seis que ya tiene.

Pocos gobernadores se atreven a desafiar a un Presidente

Cuando en un país su Estado de derecho, separación de poderes y federalismo son débiles o inexistentes, la fuerza política, disposición de fuerza armada y de recursos resultan determinantes. Hay que "tantearle el agua a los camotes", dicen en el rancho.

Bueno fuera que a partir de lo ocurrido se emprendiera una modernización de nuestro obsoleto sistema político, de seguridad pública y de procuración de justicia. ■

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Represor”

Es tal el pavor de algunos gobernantes a que sus adversarios —reales y/o ficticios— los tilden de “represores”, que prefieren exhibirse como ineptos o pusilánimes.

Botones de muestra, las secuelas de las manifestaciones del jueves pasado en (y alrededor de) Palacio de Gobierno de Guadalajara, y del lunes en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. En el primer caso, el Gobierno del Estado levantó los cargos y puso en libertad a seis personas detenidas en flagrancia, cuando perpetraban los delitos de daño en las cosas, daños al patrimonio urbano, desobediencia y resistencia de particulares, al degenerar en manifestación de violencia, vandalismo y desorden generalizado la legítima protesta que se realizaba por la muerte de Giovanni López, presumiblemente a consecuencia de un caso de brutalidad policiaca. En el segundo, la jefa de gobierno de la Ciudad de México se jactó de que quienes perpetraron destrozos, agresiones y desmanes, so pretexto de la manifestación de protesta por la brutalidad policiaca contra una joven participante en una marcha previa, en protesta, también, por la muerte de Giovanni, ocurrida la semana pasada, “se quedaron con las ganas” de que la policía los reprimiera, y les diera argumentos para desgarrarse públicamente las vestiduras por tal motivo.

-II-

Contra lo que piensan, suponen o se imaginan algunos, especialmente a partir de los sucesos del '68 en México, reprimir no significa agredir, perseguir, ni mucho menos asesinar o masacrar a personas inocentes que ejercen en la vía pública un derecho que la ley les reconoce. Reprimir, diccionario en mano, significa “contener, refrenar, contener por la fuerza el desarrollo de algo”. Reprimir algo lícito, como el ejercicio de un derecho, es una arbitrariedad; en cambio, reprimir conductas socialmente condenables, como los actos vandálicos, los saqueos o las agresiones (a policías, como las de la semana pasada en Guadalajara, o a particulares —periodistas, concretamente—, como el lunes en la Ciudad de México), es, por ley, la obligación de las corporaciones creadas por el legislador y mantenidas con los recursos que aportan los ciudadanos a través de los impuestos, para, llegado el caso, mantener el orden, salvaguardar la integridad física y preservar el patrimonio de los mismos ciudadanos, mediante el uso de la fuerza pública.

-III-

Reprimir, en la acepción que erróneamente se da al vocablo, es reprobable. Dejar impunes delitos que se cometen en flagrancia, es ineptitud; es tibieza; es incapacidad para aplicar la ley; es dejar la puerta abierta para que esas conductas se vuelvan endémicas.

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

El nefasto estigma

Enrique Alfaro experimentó las 48 horas más difíciles de su vida.

Así lo reconoció en una entrevista. ¿Es cierto o sólo es una estrategia de victimización?

Todos sabemos lo que pasó a partir de las 17 horas del jueves pasado. Marchas, violencia, heridos, pifias y furia desbordada en Guadaluajara. Si bien, ya habíamos vivido episodios semejantes en la ciudad en los últimos 20 años, todo cambió el 5 de junio.

Cuando los policías reciben ataques, de la delincuencia o de cualquier grupo, suelen reaccionar con brutalidad. Nada nuevo, es su naturaleza. Advertí a algunas amistades que ir a la manifestación en las instalaciones de la Fiscalía era un acto de peligrosa osadía. Era una provocación en la casa de quienes un día antes habían sido, Alfaro *dixit*, acotados apenas dos horas de ejercer su labor de seguridad.

Aunque temerario, todos y cada uno de los manifestantes estaban en su derecho de protestar.

El hito vino entre las 18 y 22 horas del viernes. Policías investigadores (conocidos como 19's o ministeriales) vestidos de civil y armados con palos hicieron decenas de detenciones ilegales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos acreditó la desaparición forzada de varios jóvenes.

Lo que pasó durante esas lastimosas horas será un estigma que marcará para siempre la gestión de Alfaro, sus aspiraciones políticas y humanas.

El país entero volteó a esos hechos violentos y a la manera en que el gobernador reaccionó. Primero con dureza soltando culpas al presidente y sus seguidores, luego señalando a infiltrados de Morena en las manifestaciones, más tarde advirtiendo de que algunos miembros de la fiscalía actuaron sin su conocimiento para finalmente recalcar en que el crimen organizado había dado las órdenes a los 19's de actuar de esa manera.

Alfaro emprendió una pelea alucinante contra molinos de viento. Se atragantó con su propio discurso y dejó a una sociedad que estaba dividida, ante la certeza de que el gobernador no era el que mandaba en su fuerza pública (por unas horas).

Fuentes cercanas a los ministeriales y algunos funcionarios me han confirmado la versión que circula en notas periodísticas y en los reclamos de los familiares de los policías ahora detenidos: los 19's fueron reunidos sin armas de fuego en diversos puntos de la ciudad para, por órdenes de Alfaro y el fiscal Gerardo Octavio Solís, dispersar la manifestación del viernes de la manera en que lo hicieron.

Si bien el viernes hubo manifestaciones en tres puntos distintos de la ciudad, sólo actuaron en la zona industrial y en las rúas que rodean a la Calle 14.

Durante la tarde noche, varios de los retenidos fueron llevados a centros de detención ilegal con los que cuenta la propia fiscalía. Principalmente a la parte de atrás de las instalaciones de la Calle 14 a la que llaman perreras (que es un patio o estacionamiento para sus unidades y donde hay separos).

Existen, al menos, dos más: en Cruz del Sur y en el sótano de un edificio en avenida Alcalde.

La gran mayoría de los detenidos del viernes fueron llevados a las perreras y luego, cuando se complicó la situación, fueron *pasados* por diferentes zonas de la ciudad para luego ser abandonados.

La orden, coinciden las fuentes consultadas, no fue directa... fue directísima por parte del gobernador. Luego Alfaro se asustó y dio la contraorden de liberar a los retenidos de esa jornada.

Ahora hay dos 19's detenidos. Pero testimonios de propios y extraños hablan de que participaron en esa operación al menos 60 ministeriales.

Sin duda fueron las horas más nefastas en la vida del gobernador. Le creo. Pero todas ellas fueron consecuencia de sus decisiones y tendrá que vivir con ese estigma.

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ

@ortegarance

El complot de la BOA

Ayer, el lamentable tema de conversación nacional fue el documento del supuesto Bloque Opositor Amplio (BOA) en el que aparentemente se delinea una estrategia de múltiples actores políticos, empresariales y sociales para desplazar a Morena en las elecciones de 2021 y al presidente en la revocación de mandato de 2022.

El presidente mostró el documento en su conferencia mañanera. Bastaron unas horas para que todas las instituciones e individuos mencionados en el documento se deslindaran de él... y para que alguien revelara en redes sociales que en las propiedades del PDF aparecía como autor el vocero de la Segob, Omar Cervantes. Él sacó un video más tarde en sus redes diciendo que acusarlo de ser autor de un montaje, también es un montaje. ¡Vaya enredo!

Ya sabemos que las mañaneras no son otra cosa que un mecanismo del presidente para definir la conversación del día. Cuando vi que el tema de hoy era la prueba irrefutable de que hay una conspiración de los conservadores contra la 4T, me apresuré a descargar el documento en cuestión. Debo confesar que bastaron 20 segundos de revisión para que soltara una carcajada.

Llevo más de 12 años siendo consultor de todo tipo de organismos públicos, privados y multilaterales en distintas geografías y me ha tocado elaborar y revisar muchos documentos serios. Este documento es una broma.

Permítanme, aunque sólo sea por entretenimiento banal en estos duros días de pandemia, repasar algunas de las cosas que me llamaron la atención...

Empiezo por lo que salta a la vista: el tamaño de la fuente ideal para poder proyectar el documento a la hora de exhibirlo, el sello enorme de "confidencial" en todas las páginas para asegurar que se sepa que es un documento secreto y la estructuración básica como si fuera una tarea de preparatoria.

Lo siguiente es el lenguaje caricaturesco. No me imagino a ninguno de los supuestos autores refiriéndose a sí mismos como "anti4T" o especificando que los candidatos a competir contra Morena deben salir de cuatro universidades privadas o en general definiendo acciones burdas sin respaldar con análisis e indicadores (que es algo que sí hemos visto en documentos como el Plan Nacional de Desarrollo).

Y si los que están ahí citados realmente elaboraron este documento, apaguen la luz y vámonos, porque entonces ya no hay esperanza para este país.

Ya fuera de broma y tratando de encontrar algo digno de análisis en este nuevo complot hay tres revelaciones interesantes suponiendo que este documento lo elaboró alguien conectado al grupo que define la ideología y la estrategia de la cuarta transformación.

Primera, nunca ha habido una mejor recopilación de a quién ve la 4T como sus enemigos. Empresarios, gobiernos estatales, ex presidentes, legisladores de oposición,

consejeros del INE, magistrados del TEPJF, medios de comunicación y analistas críticos, ciertas cuentas y hashtags en redes sociales, fondos de inversión, prensa y corresponsales extranjeros... ¡todos están ahí!

Segunda, como dijo el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, es interesante el autodiagnóstico que hacen de sus debilidades o las debilidades que creen que sus oponentes piensan explotar electoralmente.

Tercera y más importante, perciben una estrategia electoral de oposición como una conspiración. Si el documento fuera real, ¿qué hay de incorrecto, en una democracia, en que un grupo de instituciones y ciudadanos que no están de acuerdo con las acciones de este gobierno se organicen para presentar una alternativa común en las urnas?

Nonecesitamos otra estrategia rancia de cabildeo y campañas mediáticas, pero sí sería interesante que los partidos políticos se dinamizaran buscando nuevos liderazgos entre la sociedad civil. Eso ha hecho en los últimos años el Partido Demócrata en Estados Unidos, impulsando liderazgos frescos con nuevas ideas como el de Alexandria Ocasio Cortez.

En ese sentido es interesante la iniciativa de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias que está impulsando el gobernador Javier Corral en Chihuahua. Es natural que haya resistencia a un cambio disruptivo como ese, pero necesitamos pensar en ese tipo de cosas para renovar nuestra democracia.

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanozul@live.com.mx

Estado Libre y Soberano

El próximo sábado 13 de junio, día de san Antonio, según los antiguos, da inicio oficialmente, de acuerdo con las tradiciones tapatías, la temporada de lluvias. Este sábado cumpliremos casi 100 años de la proclamación que dio origen al Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Hace 199 años, los ciudadanos de lo que hasta entonces había sido la Nueva Galicia, Intendencia de Guadalajara, se unieron a pesar de todas sus diferencias en un solo proyecto, lograr la transformación de un reino, en un estado libre y soberano.

Lo hicieron proponiéndose integrar tanto sus raíces culturales, históricas, sociales y religiosas, junto con los logros, avances y progreso que habían alcanzado a lo largo de tres siglos. Integraron, y no desecharon su pasado.

Estamos pues en las vísperas de cumplir en 2021, doscientos años de la Independencia de México, que comenzó el 13 de junio de 1821, adhiriéndose al Plan de Iguala lo que entonces se llamaba Reino de la Nueva Galicia.

Cien años se cumplirán también del juramento que hicieron, el 15 de septiembre de 1921, el Ayuntamiento de Guadalajara y las corporaciones civiles y eclesiásticas residentes en esta capital a la imagen de Nuestra Señora de Zapopan, dándole el título de Generala de Armas de esta soberanía jalisciense.

Los jaliscienses de hace 200 años tenían el rasgo del trabajo constante; la verdadera cultura del esfuerzo, la perseverancia; un carácter abierto, muy solidarios con las causas sociales; sentido de autonomía, por lo que eran vistos con sospecha desde el gobierno central de la Ciudad de México, gran espontaneidad, con creatividad, con una identidad cultural muy bien consolidada, todo articulado por

Los jaliscienses de hace 200 años tenían el rasgo del trabajo constante; la verdadera cultura del esfuerzo, la perseverancia; un carácter abierto, muy solidarios con las causas sociales; sentido de autonomía, gran espontaneidad, con creatividad, con una identidad cultural muy bien consolidada, todo articulado por la amalgama de una sólida antropología cristiana

la amalgama de una sólida antropología cristiana.

En este contexto se inscribe el deseo de la sociedad y la clase política actual de *refundar* Jalisco, a través de la conformación de un congreso constituyente que nos dé una nueva constitución política y social al Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Las constituciones políticas son el instrumento social básico para la calidad de vida de todos, y han servido de brújula a la diversidad humana y al pluralismo cultural

en constante evolución y cambio.

En nuestro estado presenciaremos un divorcio entre gobernantes y gobernados que origina un fuerte clamor social que lo replantea todo, y alienta, sin duda, la necesidad de refundar, como se ha propuesto, a partir de una nueva Constitución, al estado de Jalisco, con la necesidad de responder a la presión social actual para crear un nuevo pacto, derivado de la ruptura que observamos cotidianamente en la sociedad.

Hay una distancia cada vez mayor entre quienes componen las clases populares y quienes, por tener el ejercicio de la autoridad, se valen de él para servir a grupos cerrados y hasta delictivos. Atestiguamos también la impunidad y la corrupción de las instituciones públicas.

Nos gobiernan masas burocráticas insaciables y voraces, que dolosamente dejan de atender las necesidades comunitarias como la seguridad, la educación, la salud, el bienestar, las libertades y la cultura, para dedicarse a satisfacer sus intereses personales.

Una nueva constitución es una oportunidad enorme para alentar la cultura democrática, pero también es una tentación para ejercer control sobre los ciudadanos, y esto sólo lo puede impedir una sociedad civil fuerte y participativa.

Hoy vivimos una época difícil, amenazados por la ruleta rusa del contagio del Covid-19, y aislados por epidemias como el dengue, la influenza y las crisis económicas.

Miremos los buenos ejemplos de nuestros antepasados y el testimonio de muchos ciudadanos actuales, para construir una nueva sociedad jalisciense que no niegue su pasado, sino que lo integre. Nuestra gente de hace 200 años es un ejemplo de perseverancia y de fidelidad a prueba de guerras, indiferencias y persecuciones.



Antonio de Jesus

Política y represión

El gobierno del Estado en sus actuaciones ha sido insensible ante la demanda humana de trabajar y ante la necesidad del empresario y del emprendedor de generar riqueza para el Estado, asimismo marco distancia con las medidas propuestas por la Universidad de Guadalajara, quien solicitó a través del Rector General de abrir los negocios a partir del día 15 de junio y no del primero de junio como lo hizo el gobierno del Estado, al difundir la fase cero; en estos días se han incrementado los contagios por el uso desbordado del transporte público desde el tren ligero hasta los camiones.

La enfermedad cada día suma más en muertes y en contagiados, el pretexto de los cubrebocas que a diario publicitan los policías municipales de Guadalajara, sus helicópteros y vehículos de Protección Civil obligan al uso de cubrebocas o de lo contrario dicen que habrá sanciones como las que vivimos en días pasados con la policía de Chapala que con golpes sometieron al Director de la Preparatoria de Chapala de la Universidad de Guadalajara, así como la muerte del joven alarife Giovani en Ixtlahuacán de los Membrillos, que después de casi un mes de su muerte la Fiscalía dio inicio a la carpeta de investigación, por lo que este proceso de indagatoria penal desde su origen se encuentra viciado, al no hacer de manera inmediata una investigación oportuna, veraz y eficaz por la muerte de Giovani.

Desde que se inició en Jalisco la pandemia del coronavirus, el gobierno del Estado y algunos municipios como Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tomatlán tomaron medidas de represión antes que, de concientización, utilizando a la fuerza pública como una medida de coacción para la sana distancia, lo que motivó a la desobediencia civil por parte de la ciudadanía que durante casi tres meses estuvo en confinamiento hogareño ante la amenaza del contagiarse, hasta el momento los muertos sospechosos y contagiados van al alza en el Estado, así como en el país.

Las manifestaciones que se hicieron en días pasados realizadas por los jóvenes que se citaron por internet, se desbordó por la falta de la aplicación y los protocolos correspondientes del estado de fuerza de las policías estatal y de Guadalajara, donde solamente una veintena de policías resguardaban Palacio de Gobierno con palos y sillas cuando la policía tapatía tiene dentro de su operatividad policías de reacción inmediata, lo que anteriormente se llamaban robos, asimismo tiene a los ciclopolicías que hacen de su bicicleta una contención para disuadir los disturbios, tiene una policía Zeus que desde el aire vigila los movimientos de los manifestantes y por último sus policías montados a caballo, en fin no quisieron o no pudieron contener dentro de los protocolos de la fuerza policiaca a los manifestantes, por lo cual se crea la hipótesis de si el gobierno del Estado actuó contra el mismo gobierno del Estado para exhibir a la Presidencia como parte del desorden provocado por los manifestantes que quemaron patrullas, pintaron y dañaron el edificio histórico del gobierno del Estado que es propiedad de los jaliscienses y que al final de cuentas no hay delito que perseguir, porque la represión ha superado a la política.

Profesor de Derecho de la UdeG
Miembro fundador de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho
antonio.dejesus@hotmail.com
[twitter@mendozaAntoio](https://twitter.com/mendozaAntoio)

En nombre de Morena, Lomelí protesta por los hechos violentos



Paco Navarrete -.- Twitter: @paconavarre7e

la
re
sor
tera

CARTUCHO

Qucho

LA OTRA
BOA



RAPÉ/¿PURO CUENTO?



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AMPARITO DE MI GUARDA DE MI DULCE COMPAÑÍA



I WANT YOU /yo



Morena /yo



EL TAPATÍO ENMASCARADO

Por: @osvaldomohos

@tapatioenmasc

www.facebook.com/OficialTapatio

DÍA 84...

MIENTRAS TODOS ESTÁBAMOS METIDOS EN:



LAS AGRESIONES A LOS MEDIOS EN LA MANIFESTACIÓN



DE LA COBARDE AGRESIÓN A UN POLICÍA



DE EL ASESINATO DE GIOVANI Y LA OMISIÓN DE LA FISCALÍA ESTATAL



BUSCANDO LA CULPA O LA INOCENCIA DE ENRIQUE ALFARO



LA OTRA "PANDEMIA" HIZO DE LAS SUYAS



LA DE LA DESAPARICIÓN DE UNA CHICA DE NOMBRE MARÍA FERNANDA MAGAÑA ESPARZA Y LOCALIZADA SIN VIDA...



O SEA LAS MISMAS CHINGADERAS DE SIEMPRE EL MALDITO CUENTO DE NUNCA ACABAR



Osvaldo



La Feria Internacional del Libro en Guadalajara confirma su importancia a nivel internacional. CORTESÍA FIL.

Este año la FERIA tendrá varias sedes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente de la Feria Internacional de Guadalajara, Raúl Padilla López, en su edición 35 anunció que se realizará del 28 de noviembre al 6 de diciembre del 2020 y no en una, sino en varias sedes. Ya trabajan en varios espacios y en el cómo se habrá de realizarse, todo dependerá de los lineamientos de autoridades sanitarias tanto estatales como federales.

Raúl Padilla López y la directora Marisol Schulz Manaut liberaron algunos datos y confirmaron que pudiera ser la primera del 2020 que no tenga que cancelarse.

Analizan usar termómetros infrarrojos, control de público, eventos por streaming y plataformas.

A seis meses de la edición número 35 de la FIL, el también ex rector de la Universidad de Guadalajara reconoció que la Universidad de Guadalajara ha sorteado momentos difíciles como su realización en el año de 1987, en medio de una crisis económica mundial.

Se dijo seguro que sorteará ahora este escenario: "Haremos una gran feria este año, finales de noviembre y principios de diciembre".

28

PROPUESTAS DE 15 países, entre las que destacan: Umberto Eco, National Geographic y Google.

que la cultura, los libros, las artes y las humanidades son uno de los remedios para estas y otras tantas fuentes de incertidumbre".

El premio Princesa de Asturias asentó en su página que "La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) está considerada la mayor reunión del mundo editorial de habla hispana y la feria literaria más importante del mundo junto con la de Fráncfort (Alemania).

Mientras que el "Hay Festival of Literature & Arts se ha convertido en uno de los certámenes culturales más importantes, que ha exportado su fórmula desde la pequeña localidad galesa de Hay-on-Wye a ciudades de diferentes países de Europa y América".

COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

Premio Princesa de Asturias para la FIL

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Este galardón es "una luz en tiempos de oscuridad", dijo Raúl Padilla, presidente del Patronato

2

DIRECTORES: ENNIO Morricono y John Williams recibirán el premio Princesa de Asturias de las Artes.

de la feria, Marisol Schulz Manaut.

El premio llegó tanto para la FIL, creada en el año de 1987, como para "Hay Festival of Literature & Arts" que se realiza en la localidad galesa de Hay-on-wye.

La Fundación Princesa de Asturias convoca los Premios Princesa de Asturias que, anualmente, son entregados en un solemne acto académico que se celebra en Oviedo, capital del Principado de Asturias.

Su jurado fue encabezado por Víctor García de la Concha, ex integrante de la Real Academia de la Lengua y doctor honoris causa de la Universidad de Guadalajara. Antonio Lucas Herrero, poeta, fue otro integrante del mismo.

Son objetivos de la Fundación contribuir a la exaltación y promoción de cuantos valores científicos, culturales y humanísticos son patrimonio universal y consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y el título que tra-



Raúl Padilla López anunció el premio.

dicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España.

Raúl Padilla López, presidente de la FIL, por su parte agradeció la extinción que es para la FIL pero también para la Universidad de Guadalajara, "para quienes formamos parte del comité organizador de la FIL es un honor aceptar este enorme reconocimiento para una labor ininterrumpida de 34 años en favor de la industria editorial de Iberoamérica".

Luego destacó esta buena noticia en medio de la oscuridad, "vivimos una época de crisis sanitaria, económica, política y social, sin embargo pocas veces reparamos

La Feria Internacional de Guadalajara fue galardonada con el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2020. "Como una luz en medio de su oscuridad", dijo su presidente Raúl Padilla López.

Por su parte el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, expresó: "Amanecí ilusionado y feliz", al recibir la noticia en el contexto mundial en medio de una Pandemia, con crisis sanitarias, económicas y políticas. La FIL fue elegida entre 28 propuestas de 15 países.

Umberto Eco, George Steiner, National Geographic, Google, The Royal Society, UNAM y el museo del Prado, también han recibido este reconocimiento. Este año está programado para la ciudad de Oviedo.

Villanueva Lomeli lamentó que "no pudimos abrazarnos, pero muy pronto podremos hacerlo", al dirigirse al presidente de la FIL, Raúl Padilla López, y a la directora



Polemizan por espectaculares

Ayer aparecieron espectaculares contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como éste en Avenida López Mateos Sur. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, los calificó como ofensivos.

EN BREVE



¿Lobito estás ahí?, campaña vs AMLO

Hacia el sur-poniente de la ciudad, en espectaculares, apareció un campaña publicitaria que bajo el lema "Lobo Estás Ahí...cuestiona al presidente Andrés Manuel López Obrador y sus promesas de campaña. Se instalaron en los principales accesos a la ciudad y fuera del Periférico, hay quienes creían que era una nueva serie de televisión u obra teatral.

Los espectaculares donde se instalaron tienen años y la mayoría no tienen teléfono, se contratan en paquete.

Uno de los mensajes señala: "¿Lobo estás ahí? Para tu cuento. Me has fallado, yo creí en ti. Andrés Manuel, te queremos fuera del gobierno". Este se encuentra por la avenida López Mateos a la altura de los Gavilanes.

Otro cita: "¿Lobo estás ahí?: Ya dejate de cuentos. No tengo trabajo. Yo tengo otros datos. Andrés Manuel te queremos fuera del gobierno". No están firmados y nadie se los atribuye, lo que sí es que han llamado la atención a conductores, motociclistas y transeúntes. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

ENTREVISTA

YEIDCKOL POLEVNSKY Secretaria General de Morena

Dice venir por unidad morenista

Niega estar detrás de manifestaciones contra el Gobierno de Enrique Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Yeidckol Polevnsky, quien fue designada delegada de Morena en Jalisco, advirtió que viene a buscar la unidad de los morenistas, no a apoyar o privilegiar a un grupo como el de Carlos Lomelí, quien, admite, es su amigo.

La Secretaria General de Morena a nivel nacional, quien aseguró que no es una facciosa y está en contra de las disputas internas, advirtió que nada tiene que ver con las manifestaciones de protesta de la semana pasada en Guadalajara por el crimen de Giovanni López presuntamente a manos de Policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, como se manejó en redes sociales.

¿Qué va hacer en Jalisco como delegada de Morena?

Se llegó al acuerdo de mandar a cada Comité Estatal, donde no hubiera habido Comité Ejecutivo formal, a alguien que ayude.

No es sustitución de nadie, no para suplir a nadie, no con el nombramiento. Yo no voy como Secretaria del Estado de Jalisco, ni de presidenta del Estado de Jalisco, ni nada que se le parezca.

Yo sigo siendo Secretaria

General del Comité Ejecutivo Nacional, porque fui electa así, y voy básicamente a apoyar, a coadyuvar, a sumar esfuerzos con los diferentes compañeros de Morena buscando sumar a la unidad.

Hemos tenido problemas en las relaciones entre los compañeros y aquí lo importante es lograr que estos compañeros trabajen conjuntamente. Que Morena se unifique en el Estado.

¿Tiene Morena presidente en el Estado y quién es?

No lo tiene. Yo nombré a Hugo (Rodríguez Díaz) como delegado en funciones de presidente.

Bertha Luján (Secretaria general de Morena) hizo una reunión desde el 26 de enero y en esa reunión lo que plantearon es que darían fin a estas delegaciones en funciones.

Se termina con esa función y vamos a nombrar a alguien que nos ayude a trabajar en cada Estado.

¿Cree poder tener éxito en la encomienda de unificar a los morenistas de Jalisco?

Yo quiero empezar casi de cero sin pensar en quién está enojado con quién, con la intención de acabar con filias y fobias, y de que todos trabajen en forma conjunta.

El partido es un partido muy joven, pero un partido que ha tenido grandes logros en muy poco tiempo

y que esto debería ser suficiente motivación para que los compañeros deseen trabajar en forma conjunta. Se trata de un tema de altura de miras.

Ellos mismos deberían ya de estar evaluando que estos disgustos que han tenido pues no reeditaron en nada positivo.

El delegado anterior (Alejandro Peña) fue quien resolvió las candidaturas y de ahí nos han salido unos muy malos porque, en cuanto llegaron a la Cámara de Diputados, nos dieron la espalda.

Es no reconocer que no llegaron precisamente por ellos sino realmente por la ola que significó la elección presidencial.

¿Ve a actores políticos atizándole al fuego de las divisiones internas de Morena en Jalisco?

A medida que vaya avanzando el tiempo y se acerque más la elección del 2021, le van a meter más leña al asador.

Pero yo creo que se trata de que nosotros no nos atrapemos en ello, sino avancemos para trabajar para construir.

Yo vengo del sector empresarial, fui presidenta nacional de Canacintra, y decidí entrar al equipo para apoyar a Andrés Manuel López Obrador, desde hace ya muchos años, desde la primera elección, y una de



las cosas que me convenció es que él siempre planteó el de ser un movimiento pacífico, y esto es algo que hace mucha falta en México.

No caer en filias ni fobias y peleas porque eso no agrega valor a nada.

Nosotros hicimos muchas movilizaciones, fuimos oposición activa y las veces que hicimos alguna movilización nunca se rompió un vidrio, nunca se pintó un muro, nunca hubo violencia de ningún tipo, eso es algo de lo que podemos presumir completamente.

Cuando tratan de decir que estamos atrás (de las protestas en Jalisco), aprovecho para aclarar: número uno, todavía no voy a Guadalajara porque, dado el tema del coronavirus, yo he estado realmente muy respetuosa de las invitaciones y he planteado que hasta la situación puede estar un poco mejor.

No he ido para allá, pero si he estado recabando información de unos y otros para ver dónde están las diferencias, los enojos y buscar que se resuelva.

JUDICATURA

Aplican examen a 61 aspirantes; pasa uno

JESSICA PILAR PÉREZ

Sólo uno de los 61 aspirantes a ocupar una de las tres vacantes en el Consejo de la Judicatura aprobó ayer el examen de conocimientos. Se trata de Ruth Imelda Hernández Muñoz, quien obtuvo 81 puntos de 100 posibles.

La mujer actualmente es secretaria relatora en la Judicatura y podrá continuar el proceso de elección para uno de los dos puestos de consejero ciudadano (el restante es de consejero juez). Para ser electa debe conseguir los votos de la mayoría de legisladores.

Debido a los resultados de los candidatos, las convocatorias para los cargos de consejero juez y consejero ciudadano se declararán desiertas, reconoció el titular de la comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González.

“Vamos a tener una reunión para que dos convocatorias se declaren desiertas. La otra queda como que avanza y va a la sesión donde se elija al consejero ciudadano”, afirmó.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) reconoció que fue un examen complicado para los aspirantes, quienes también enfrentaron una evaluación de control de confianza y una opinión técnica por parte del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

“Las preguntas fueron bien hechas, bien planteadas, duras, fuertes, difíciles; habíamos propuesto un examen difícil”, aseveró.

El perredista añadió que buscarán repetir con prontitud el procedimiento para que se pueda nombrar a los tres consejeros antes del 25 de junio, cuando vence el nombramiento de dos que están en funciones. Si no nombran a los nuevos, la Judicatura quedaría incompleta.

Adelantó que esta semana se definirá la ruta a seguir.

Antes de darse a conocer los resultados, algunos aspirantes se quejaron de que el examen tenía preguntas repetidas o confusas que inducían al error.

También señalaron la tardanza de más de una hora en la aplicación de la evaluación (estaba pactada para las 12 horas y comenzó después de las 13 horas), aunque la calificaron como entendible por haberse realizado en medio de la pandemia de Covid-19.



Vamos a tener una reunión para que dos convocatorias se declaren desiertas. La otra queda como que avanza y va a la sesión donde se elija al consejero ciudadano”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**TITULAR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

LEGISLATIVO. La aplicación del examen comenzó tarde.

TODOS MENOS UNO

Reprobaron el examen aspirantes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De los 60 examinados, sólo Imelda Hernández Muñoz demostró el conocimiento

Sorpresa causó que de 61 aspirantes a Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial sólo aprobará una persona Rosa Imelda Hernández Muñoz del Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá) con 81 puntos sobre 100, el resto 60 candidatos y candidatas entre los que estaban ex magistrados, ex consejeros de la Judicatura, académicos, abogados y funcionarios públicos, reprobaron!, por lo que el presi-

De 61 aspirantes sólo 1 persona Rosa Imelda Hernández aprobó

dente de la Comisión de Seguridad y Justicia diputado Enrique Velázquez informó que se declararán desiertas las convocatorias para Consejera Juez y la de Consejero Ciudadano y se repetirá el proceso.

Continuará sólo la elección de Consejera Ciudadana.

Las 12 juezas aspirantes a Consejera Juez reprobaron.

Consideró Velázquez que el examen fue difícil ya que en un 20 a 25 por ciento de las preguntas fueron relacionadas a transparencia y fiscalización (auditoría



Aplicaron el examen en las instalaciones del Congreso.

Superior del Estado). Temas que no se les dan a los aspirantes.

En el caso de Consejera Ciudadana continuará el proceso Hernández Muñoz, que para lograr el cargo deberá obtener mayoría calificada de los votos del Pleno del Congreso del Estado, en caso contrario deberá declararse desierta dicha convocatoria.

El examen duró 3 horas e inició a las 13.20 horas y concluyó a las 16.20 horas y de ahí los representantes de las 6 universidades procedieron a la calificación, pro-

ceso que duró 3 horas.

"Fue un examen complicado no hubo nadie que obtuviera arriba del 80 en las de Consejera Juez y Consejero Ciudadano".

Se puede sacar el acuerdo en la Comisión de Seguridad para que salga la convocatoria de Consejera Juez y Consejero Ciudadano donde ya no tendrían que realizar el examen de control de confianza y la evaluación del Comité de Participación Social quienes quieran seguir participando en las nuevas convocatorias.



Maricarmen Galindo

■ De acuerdo con legisladores, la prueba diseñada por universidades tenía un alto nivel de dificultad.

‘Truenan’ el examen aspirantes a Judicatura

MARTÍN AQUINO

No pudieron con la evaluación. De 61 candidatos inscritos en convocatorias para designación de un puesto de consejera juez y dos consejeros ciudadanos de la Judicatura, sólo uno pasó el examen de conocimientos aplicado ayer en el Congreso local.

Para acreditar la prueba diseñada por Universidades, los aspirantes debían obtener al menos 80 puntos, pero ese requisito sólo lo cumplió Rosa Imelda

Hernández Muñoz, quien logró puntaje de 81; el resto alcanzó entre 77 y 41.

El Pleno del Legislativo tendrá que votar para determinar si designa como consejera a Hernández Muñoz, y será necesario el respaldo de al menos 26 de 38 diputados en caso de que todos estén presentes.

Dos convocatorias, la de consejera juez y una de consejero ciudadano, serán declaradas desiertas y lanzadas de nuevo; los reprobados podrán volver a participar.

CONGRESO SÓLO UNA APRUEBA

“Truenan” en examen para la Judicatura

El proceso para elegir a tres integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado se entram-pó con la aplicación de exámenes de conoci-miento. Sólo una candidata alcanzó la califica-ción mínima aprobatoria.

A la evaluación acudieron 61 de 67 inscri-tos. Sólo Rosa Imelda Hernández Muñoz, con 81 puntos, logró acreditar.

El diputado Enrique Velázquez dijo que se declararían desiertas las convocatorias para consejera juez y consejero ciudadano.

Algunos aspirantes señalaron que la prueba tenía “preguntas repetitivas y referen-cias a legislación no vigente”.

Ruth Gallardo Vega, aspirante a conseje-ra, dijo era “confuso” y que hubo un retraso de una hora que generó inquietud.

PROTESTA DE NUEVO

Insiste ciudadano en reunión con el Ipejal

LAURO RODRÍGUEZ

Tras una semana de ser ignorado por autoridades estatales, ayer el ciudadano Prisciliano Jarero Alatorre volvió a exigir una reunión con Iván Argüelles Sánchez, director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), y con Salvador Zamora Zamora, alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, con la finalidad de aclarar la posesión de terrenos ubicados en el municipio que le fueron presuntamente despojados por la primer institución.

El adulto mayor protestó la semana pasada a las afueras de Casa Jalisco con la finalidad de ser atendido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. En el lugar fue recibido por personal de la Secretaría General de Gobierno (SGG), el cual le prometió concretar una audiencia con Iván Argüelles y con Salvador Zamora, pero ésta no se realizó.

Reconoció que desde el gobierno estatal sí le contestan las llamadas, pero le dicen que “hay mucho trabajo y no pueden recibirlo”.

El hombre relató que recientemente quiso vender 10 hectáreas de su propiedad; sin embargo, no puede hacerlo, ya que el Ipejal colocó lonas al predio, adjudicándose. Esto le ha traído conflictos con los compradores, quienes incluso lo han amenazado de muerte.

En la audiencia quiere tratar este asunto y otro relacionado al aeropuerto de Guadalajara, ya que asegura que le quitaron 200 hectáreas de manera irregular hace 60 años para la construcción de la terminal



ENCUENTRO. El hombre volvió a manifestarse, pero ahora a las afueras de palacio de gobierno.

aérea. En caso de que se las devuelvan, pide que ahí se construya un albergue para niños con cáncer.

Para insistir en la realización del encuentro con autoridades, ayer acudió a palacio de gobierno,

donde se instaló por varios minutos frente al ingreso principal con pancartas y entregó volantes a los que por ahí transitaban para dar cuenta de su versión de los hechos.

Salva coronavirus omisión de Claudia Delgadillo

MARTÍN AQUINO

Por omitir declarar la posesión de dos obras de arte, la regidora morenista de Guadalajara, Claudia Delgadillo, incurriría en una ilegalidad; pero, ante la pandemia del coronavirus, la funcionaria está a tiempo de corregir su “distracción”.

MURAL publicó que Delgadillo olvidó anotar en su declaración patrimonial dos pinturas que según ella le regalaron amigos, una del artista Jacob Flores, con va-

lor de 100 mil pesos, y otra de Irene García, de unos 10 mil pesos.

De acuerdo con el Artículo 60 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el servidor público que falte a la veracidad en sus declaraciones patrimonial o de intereses con el fin de ocultar el incremento de su patrimonio, incurriría en enriquecimiento oculto, que se sanciona hasta con 10 años de inhabilitación.

Los funcionarios tenían hasta el 31 de mayo para pre-

Enrique Aldana López Contralor ciudadano de GDL

“// Todavía estamos a tiempo para que se hagan aclaraciones (...) toda vez que hubo una extensión de este periodo con motivo de la contingencia”.

sentar su declaración patrimonial de modificación, y fuera de esa fecha se consideraría falta administrativa; pero, por contingencia del Covid-19, en el Ayuntamiento de Guadalajara se ampliaron los plazos, por lo que Delga-

dillo aún puede solventar la omisión.

En tanto el Ayuntamiento tapatío no reanude actividades cotidianas, la morenista Delgadillo podrá hacer cambios en su declaración patrimonial.

CONTRA EL FISCAL DE JALISCO

Interponen una denuncia penal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presentaron diputados la petición ante la FGR y exigen su remoción así como de Macedonio

Interpuso denuncia penal contra el Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez en la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República Delegación Jalisco, el Grupo Parlamentario de Morena, para que se abra la carpeta de investigación contra el funcionario. Solicitan al Gobernador Enrique Alfaro la remoción del Fiscal y el cese del Coordinador del Gabinete de Seguridad Macedonio Tamez Guajardo.

La diputada Erika Pérez García, presidenta de la Bancada de MORENA acompañada de los miembros de su fracción: María Esther López Chávez, Norma Valenzuela, Arturo Lemus y Bruno Blancas, indicó que acuden a las instancias federales porque no confían en las instituciones locales.

Señalaron que esta Bancada se opuso a la llegada de Solís Gómez, porque en su anterior cargo de 2001 al 2005 como Procurador de Justicia del Estado acumuló más de 5 mil denuncias por casos de violación a los derechos humanos, por detenciones arbitrarias, lesiones a civiles y tortura ante la Comisión Estatal de De-



La bancada de Morena en Jalisco. ROSARIO BAREÑO.

rechos Humanos (CEDH), así como a 31 observaciones de la CNDH, las que fueron ignoradas.

Al Gobernador le dijo: "que tiene pendiente de presentar las pruebas de las acusaciones que hace en contra el Gobierno Federal y contra Morena. O disculparse y retractarse públicamente", apuntó la legisladora morenista.

Exigen se esclarezca el asesinato de Giovanni López. "No queremos chivos expiatorios, ni tampoco que se cargue la mano contra oficiales, agentes y funcionarios públicos de base, que reciben instrucciones y órdenes. Queremos que los mandos medios y altos sean investigados y

Exigen se esclarezca el asesinato de Giovanni López, sin chivos expiatorios, ni tampoco se cargue la mano contra oficiales.

que se llegue a las últimas consecuencias en las más altas esferas del poder público".

Recordó María Esther López Chávez que presentaron un punto de acuerdo donde exhortaban al Gobernador a retractarse de las medidas coercitivas para aquellos que no utilizaran cubrebocas.

Juicio político para Alfaro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Una senadora, diputados federales y locales por Jalisco pedirán juicio político contra el Gobernador Enrique Alfaro, así como solicitan la intervención de la Guardia Nacional en Jalisco, debido a lo reconocido por el Gobernador de que en la Fiscalía Estatal está infiltrado el crimen organizado; investigación y deslinde de responsabilidades por la Fiscalía General de la República y que entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En rueda de prensa exigieron: la separación del cargo y sanción al Fiscal Jalisco Gerardo Octavio Solís Gómez, así como a toda la cadena de mando responsable de los operativos de los días 4, 5 y 6 de junio, bajo el principio de máxima transparencia y publicidad, con el fin de que la población conozca quiénes son los culpables.

También, piden un reporte detallado sobre las personas detenidas y desaparecidas, su condición física y jurídica con total apego a la Ley Nacional del Registro de Detenciones. Reparación del daño, garantía de no



Grupo encabezado por la senadora Antonia Cárdenas. CORTESÍA.

repetición, no persecución y máxima protección para las víctimas de detenciones y desapariciones, así como sus familiares y amigos. No es suficiente el retiro de cargos en contra de manifestantes.

Así mismo, certeza jurídica y respeto a los Derechos Humanos para toda la población de Jalisco.

Es necesaria y urgente indicaron una investigación y sanción por el actuar del presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y la policía bajo su responsabilidad.



JESSICA PILAR PÉREZ

Por su incapacidad de gobernar, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, debe enfrentar un juicio político, indicaron los ocho diputados federales y la senadora por Jalisco del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En rueda de prensa, la diputada Katia Castillo Lozano expuso que los días 4,5 y 6 de junio ocurrieron hechos de represión, desaparición forzada y uso excesivo de la fuerza para impedir el derecho a la manifestación en el estado.

Ante este escenario, el diputado Alberto Villa Villegas manifestó que el gobernador debe someterse a un juicio político.

A la par, los legisladores pidieron que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emprenda una acción de inconstitucionalidad contra el acuerdo DIELAG ACU 026/2020, el cual que hace obligatorio el uso de cubrebocas en el estado.

Los morenistas también pidieron que se investigue debidamente el caso de Giovanni López y que

se separe del cargo y se sancione al titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, por el actuar de las fuerzas policiales durante las protestas del 4 al 6 de junio.

Este funcionario también fue señalado por los legisladores locales de Morena, quienes ayer interpusieron una denuncia penal en su contra ante la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR).

Al fiscal se le acusó de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en torno a la manifestación del 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal.

La coordinadora de los morenistas locales, Érika Pérez García, añadió que el fiscal y el coordinador del gabinete de seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, deben renunciar a sus cargos por la represión a las manifestaciones de los últimos días.

“El gobernador ha preferido repartir culpas, construir escenarios ficticios, imaginar enemigos, antes de asumir su responsabilidad frente al pueblo de Jalisco”, acusó.

DIPUTADOS Y SENADORA

Morenistas van por juicio político vs. Alfaro

SOLICITUD. El gobernador ha sido incapaz de gobernar, sostienen los morenistas.



MORENA DENUNCIA AL FISCAL ESTATAL ANTE LA FGR

Por considerar que tiene responsabilidad en violaciones a los derechos humanos, diputados locales de Morena presentaron una denuncia contra el fiscal Gerardo Octavio Solís, a quien señalan por las detenciones irregulares de jóvenes registradas el viernes pasado.

La querrela se presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR). La coordinadora de ese partido, Érika Pérez, dijo que también solicitaron la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y que presentarán un exhorto para pedir al gobernador la

destitución del fiscal y del coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

“Así como quienes resulten responsables por violaciones a los derechos humanos. La falta de resultados del señor Tamez es patente”, concluyó.

■ ■ ■ ■ ■ TRAS LA PROTESTA DEL VIERNES

Policía investigador, a prisión por abuso de autoridad

El policía investigador Raúl Gómez fue vinculado a proceso. Tras seis horas de audiencia (la cual inició el lunes por la noche), se le dictó prisión preventiva justificada por tres meses, mismos que vencerán el próximo 9 de septiembre.

El delito por el cual se le

acusa es abuso de autoridad, por presuntamente participar en las detenciones arbitrarias cometidas el viernes por elementos de la Fiscalía durante las protestas realizadas en las inmediaciones de esa dependencia.

El lunes también se llevó a cabo la audiencia inicial

del comandante del área operativa de la Policía Investigadora, Salvador Perea, quien también es señalado por abuso de autoridad, así como robo equiparado.

A él se le dictó prisión preventiva por 144 horas; su audiencia reanuda el viernes a las 10:30 horas.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Resarcirán daño a las víctimas

Con atención médica y psicológica, el Gobierno del Estado reparará el daño a las personas que fueron detenidas de manera injustificada el pasado 5 de junio, durante la segunda protesta por la muerte de Giovanni López. Para tal fin se habilitó una mesa de diálogo más, en la que también participan la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Fiscalía Anticorrupción y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). También se les dará garantía de que no volverá a ocurrir un hecho así. La FEU exigió que “no haya simulación” en estos hechos.

EnCorto



DENUNCIAN AL FISCAL

Diputados locales de Morena denunciaron en la Fiscalía General de la República al Fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, tras las detenciones arbitrarias de la semana pasada. Por su parte, legisladores federales demandaron la intervención de la ONU y CIDH, tras estos mismos hechos. **Staff**



TRABAJAN CON AMPARO

El Juzgado Décimo Cuarto de Distrito otorgó una suspensión a trabajadores del Poder Judicial de Jalisco para que se garantice su salud en el entorno laboral ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, tras interponer el juicio de Amparo 590/2020 por la falta de protocolos.

Jonathan Compton

POR COMPARTIR CANDIDATURAS

Para apoyar a un mismo candidato sin necesidad de coalición en los procesos electorales, diputados locales del PAN impulsan una reforma para establecer la "candidatura común". Para ello, los partidos presentarían una solicitud firmada ante el IEPC y sólo en el 33 por ciento de los Municipios. **Martín Aquino**

Inicia la CNDH investigación

ELIZABETH IBAL

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), anunció este martes que iniciará una investigación de oficio por el caso del joven Giovanni L. quien murió presuntamente a manos de elementos de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos.

El organismo nacional señaló que éste habría sido detenido por no utilizar cubrebocas y que, al forcejear con dichos elementos, fue lesionado gravemente, lo que derivó en su muerte.

Derivado de esos hechos, la Comisión Nacional atrajo el caso: "ante la gravedad

Ante la gravedad de los hechos, la presidenta Rosario Piedra ordenó iniciar la investigación de oficio y atraer el caso, cita el documento.

de los hechos, la Presidenta Rosario Piedra ordenó iniciar la investigación de oficio y atraer el caso, en virtud de que se trata de presuntas violaciones a los Derechos Humanos que trascienden a la opinión pública nacional", según informó el



Seguimiento por la gravedad del caso. CORTESÍA

organismo.

Antes de esto, la Comisión Estatal ya había iniciado una investigación por la muerte del joven albañil y el presidente Alfonso Hernández Barrón había visitado los separos y el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Van 45 quejas ante la CEDHJ por abuso policial

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Suman 45 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) contra elementos de seguridad pública por aprehensión ilegal, abuso de autoridad y lesiones, durante las manifestaciones del jueves, viernes, sábado y domingo en Guadalajara.

“Algunas refieren únicamente a que fueron detenidos sin violencia, pero fueron detenidos; otros que fueron detenidos y violentados y otros bajo los tres conceptos, pero hasta el momento no hay una sola queja que refiera tortura”, explicó Eduardo Sosa Márquez, visitador del organismo.

La CEDHJ ha documentado

cuatro casos de manifestantes que fueron lesionados por policías y presentan contusiones y escoriaciones dermoepidérmicas.

El primer visitador de la CEDHJ destacó que se han cometido varias irregularidades durante las manifestaciones para exigir justicia por el homicidio de Giovanni López por policías municipales.

Como parte de las indagatorias del organismo, se identificará a los agentes que participaron en las agresiones, solicitaron un informe a cada uno de ellos y habrá un periodo probatorio en el que se recabará evidencia para acreditar los presuntos actos de abuso policial y violación a los derechos humanos. ■

Y ADEMÁS

Sesiona mesa interinstitucional en la CEDHJ

Ayer, en la CEDHJ sesionó la mesa interinstitucional para el esclarecimiento de los hechos, donde estuvieron 17 víctimas que narraron su experiencia. Hablaron de tortura.

Sin embargo, aún no se cuantifica el número de afectados, ni de presuntos responsables, “pero sin duda, por lo que escuchamos, al menos hubo 50 personas de la Fiscalía que tuvieron conocimiento del tema. Cuando digo la

cantidad de 50, es, personas que estuvieron involucradas para que esos levantamientos sucedieran”, dijo Francisco Javier Armenta Araiza, dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, de la UdeG. “Eso no pudo haber sido posible con diez personitas que participaran. Una operación de ese nivel, implicó la colaboración de bastantes funcionarios, policías o el término que queremos decirle”, remató.

Los errores más graves

Se han hecho patentes las fallas en el actuar de los uniformados.

ASESINATO



- Los oficiales presuntamente abusaron de la fuerza policial contra Giovanni.
- Familiares de otros detenidos acusaron que hubo amenazas de parte de uniformados si denunciaban.
- La Fiscalía tardó un mes sin ofrecer avances de la investigación a la familia y sin realizar una sola captura.
- Tampoco dio parte a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pese a que los sospechosos eran policías.
- Los oficiales involucrados no fueron suspendidos mientras se les investigaba.

OPERATIVO



- Los policías del Estado enfrentaron a manifestantes con objetos distintos a sus herramientas de trabajo, como palos y sillas.
- No hubo estrategias para afrontar manifestaciones, como formaciones y cercos para impedir la confrontación directa.
- Los uniformados dejaron sus armas en las patrullas estacionadas y al menos una de ellas fue tomada por un manifestante.
- Faltó coordinación entre instituciones; la Guardia Nacional llegó ya cuando la violencia estaba desatada.

DETENCIONES



- Investigadores realizaron capturas sin justificación ni sustento legal, pues las personas no fueron sorprendidas en flagrancia de un delito ni detenidas mediante orden judicial.
- Las acciones del 5 de junio encuadran como desaparición forzada; según el Gobernador, el personal lo hizo bajo órdenes de un grupo criminal, lo que evidencia infiltración.
- Investigadores fueron a los cercos para impedir el paso de manifestantes, labor que toca a policías preventivos.

Resarcirán daño a manifestantes aprehendidos

Declaración.

barra Pedroza admite que los jóvenes vivieron “horas martirizantes y de terror”

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco resarcirá el daño a las personas que fueron privadas de la libertad por agentes investigadores el pasado 5 de junio cuando participaban en la manifestación para exigir justicia por Giovanni en la Fiscalía del Estado.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, admitió que los jóvenes vivieron “horas martirizantes y de terror”. Aun así, evitó el término de desaparición forzada. “Reconocemos que los elementos incurrieron en ilegalidades, te insisto, no creo que sea lo relevante el tecnicismo jurídico”, argumentó.

De acuerdo con el Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción del Estado, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, no es fácil identificar a los responsables, y más en esta época, donde “todos tenemos media cara tapada y cuando vas hacer algo irregular te tapas más la cara”.

Durante la reunión que duró más de cuatro horas, pidió la colaboración de las víctimas y, sobre todo, ver videos y fotos para que identifiquen quién participó y quién no. “Muchos de ellos mencionan que fueron golpeados. A todas las personas que privaron de la libertad les retiraron su celular, algunos los regresaron, a muchos no; a otros les retiraron la bicicleta, no la han regresado; hay diver-

sos objetos que no han aparecido y traían al momento de la privación de la libertad”.

De la Cruz Tovar anunció que una de las víctimas ya presentó una denuncia en contra de los elementos.

Informó que se abrió una carpeta de investigación para esclarecer el motivo y las circunstancias en la que se dio la detención de Giovanni López, por lo que no descartó citar al alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar.

Explicó que los agentes de la Fiscalía no fueron consignados al juez por desaparición forzada, porque no basta la presunción; se tienen que tener elementos, y hasta el momento no existen. A pesar de ello, aseguró que sí se puede variar el delito.

Dijo que los policías investigadores no aportan información por “ese espíritu de cuerpo donde todos son uno y por tanto tengo que proteger a mis compañeros”.

Por lo pronto, Ibarra Pedroza prometió que de forma inmediata se resarcirá el daño a las víctimas: “No es ninguna dádíva, ni ninguna canonjía, se va a resarcir lo que estuvieron exponiendo, los que traían anteojos, teléfonos celulares y también se habló de atención médica, psicológica, inclusive un joven manifestó una cuestión de orden psiquiátrico y es muy entendible si fueron horas martirizantes, horas de terror”.

Los actos de los servidores públicos, dijo, son reprobables e infortunados. Es una “violación inocultable a los más elemental que son los derechos humanos”. Ibarra Pedroza aseguró que este tipo de hechos no volverán a ocurrir. ■

ALEJANDRO "N"

“Me jodieron el nervio ciático”

ROMÁN ORTEGA

Uno de los jóvenes golpeados durante la manifestación relata los abusos policiales que sufrió

A cinco días de haber sido golpeado y detenido en una de las manifestaciones que se llevaron a cabo para exigir justicia por Giovanni López, Alejandro sigue padeciendo las lesiones que le causaron los policías que lo arrestaron de forma violenta y sin motivo alguno.

Un caso es el de Alejandro, quien detalló todas las lesiones que le dejaron los golpes que sufrió a manos de los policías, entre ellas un derrame en el ojo derecho, en el rostro y en la espalda.

“Tengo un desgarre en el ojo, un hematoma en el párpado, un chipote, no sé cómo se diga, aparte de hematoma tengo hinchado, como una bola en la oreja hasta la nuca, tengo descompuesta la espalda, me jodieron el nervio ciático”, detalló mientras mostraba sus lesiones.

La tarde del jueves salió junto a su pa-



ALEJANDRO
AFECTADO

En cuanto nos bajaron de las patrullas, nos ofenden y nos golpean a todos. No nos leen derechos”.

reja del Tren Ligero en la Estación Juárez y se encontró con la trifulca. Sin deberla ni temerla, lo golearon y se lo llevaron detenido a Palacio de Gobierno, junto a otros seis jóvenes.

“Los policías agarran a un muchacho que no estaba haciendo nada, lo empiezan a golpear y lo arrestan; después se le dejan ir a mi novia, lo que hice fue defenderla, tratar de quitarle a los policías nada más, ya que se los quito no opongo resistencia, llega un policía me toman empiezan a pegar”.

En primera instancia los detenidos fueron concentrados en Palacio de Gobierno, previo a llevarlos a la Fiscalía. “En cuanto nos bajaron de las patrullas, nos ofenden y nos golpean a todos. No nos leen derecho, no hay protocolo de actua-

ción, nos dejan sentados, esposados con las manos por detrás”, relató.

El fin de semana fue liberado, pero no les entregaron sus pertenencias. Él como otros detenidos acudieron a la Fiscalía del Estado el lunes para recoger las pertenencias que les habían quitado el momento de la detención sin embargo se llevaron la sorpresa al darse cuenta que no le regresaron todo completo.

Alejandro comentó que le faltaron por lo menos 80 pesos en su cartera. Además señaló que hubo más afectados a los que les entregaron sus pertenencias incompletas.

“A varios jóvenes, en el momento en que estábamos en Palacio de Gobierno, les robaron su cartera, sus celulares, su dinero. Aún joven le sacaron 500 pesos”.



El afectado asegura que sólo pasaba por el lugar. ROMÁN ORTEGA.

Lamenta Imdec criminalización

ES UNA NARRATIVA "DE HALLAR CULPABLES"

María González Valencia, integrante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), critica que se acuse a organizaciones de promover protestas



JORGE ALBERTO MENDOZA

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Recientemente se ha señalado a organizaciones de defensa de derechos humanos de Jalisco de presuntamente organizar las manifestaciones de los últimos días, lo cual criminaliza el trabajo que llevan a cabo, lamentó María González Valencia, investigadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

Esta organización, junto con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), fue señalada en un par de notas que aparecieron en los portales de *El Financiero* y *Nación 321*, como parte de

ACUSACIONES. A Imdec y Cepad se les ha señalado de estar detrás de las marchas de los últimos días.

quienes estuvieron detrás de los disturbios en las manifestaciones. Al respecto, María González consideró que en esos textos se criminaliza el trabajo de defensa de derechos humanos que ambas realizan.

Afirmó que ambas organizaciones reivindican "el derecho internacional a defender los derechos. Tenemos un marco de protección quienes nos dedicamos a la defensa de los derechos humanos".

Además, aseguró que los señalamientos que se les hacen son

información "sin sustento, no está fundamentada, no está citada y no tiene ninguna razón de ser".

Puntualizó que se menciona que hay 11 organizaciones detrás de las manifestaciones, a las cuales se mezcla "con personajes que militan o que son parte de partidos políticos, con personas que tienen cargos como funcionarios públicos. Esto es una mezcla peligrosa".

Explicó que al incluir a organismos y a funcionarios o políticos en un mismo grupo, se contribuye a la narrativa del gobierno del estado

"de buscar culpables. Como (el gobernador Enrique Alfaro) no asume su responsabilidad como mandatario, como jefe de estado, entonces voltea a ver quiénes participaron, quiénes alzaron la voz, quiénes estuvieron presentes y desde esa perspectiva nos meten en esa lista".

Finalmente, agregó que en Jalisco es urgente un proceso de reconstrucción del tejido social ante el daño que han dejado las diferentes violencias.

JORNADA DE PROTESTAS FISCALÍA FEDERAL INDAGA "LEVANTONES" EN JALISCO

La CNDH también investiga el homicidio de Giovanni López

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos inicia una investigación de oficio

"Se trata de presuntas violaciones que trascienden a la opinión pública nacional"

Porque se trata de presuntas violaciones que trascienden a la opinión pública nacional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) también sumará a su personal a la investigación por el homicidio de Giovanni López, registrada el 4 de mayo a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos.



El organismo indagará la línea que ha desechado el Gobierno del Estado sobre el supuesto de que el joven fue aprehendido porque no llevaba un cubrebocas puesto. Se trata de una investigación de oficio que suma a las indagatorias abiertas tanto en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) como en la Fiscalía.

La muerte de Giovanni López ha captado la atención nacional e internacional. Apenas el fin de semana, la oficina en México del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió 12 recomendaciones al Gobierno de Jalisco tras las manifestaciones que sucedieron a su muerte.

El gobernador de Jalisco informó que aceptó esas recomendaciones y prometió dar respuesta inmediata.

Tres oficiales municipales señalados por la muerte del joven, de oficio albañil, fueron detenidos el jueves pasado por las autoridades estatales. Todos están señalados por homicidio y abuso de autoridad.

Incluso la Secretaría de Seguridad Pública estatal intervino la corporación y tomó el mando de la seguridad en Ixtlahuacán de los Membrillos, además de que trasladó a 32 de sus elementos a la Academia de Policía en Guadalajara.



A LAS CALLES. En paz, ayer se realizó la quinta manifestación tras la muerte de Giovanni López.

De nuevo, citan al alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos

Luego de que el viernes pasado, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes, no se presentó a emitir su declaración respecto al asesinato de Giovanni López, la Fiscalía estatal lo citó de nueva cuenta.

Mañana a las 12:00 horas, Cervantes deberá acudir y comparecer ante la autoridad

estatal sobre los hechos registrados la noche del 4 de mayo, cuando el joven fue detenido por policías municipales y devuelto a sus familiares sin vida, un día después.

El lunes, el alcalde sí se presentó a la Fiscalía para emitir su declaración sobre "asuntos diversos relacionados con el municipio". Luego

de tres horas en la Visitaduría, informó que su comparecencia "nada tuvo que ver con el tema de Giovanni".

Pretextó que no acudió el viernes, el día en que sí se trataría la detención del joven, por "cuestiones de agenda", pues el citatorio se le hizo llegar "con premura" y por eso él solicitó ampliar el plazo.

Fiscalía federal indaga “levantones” en Jalisco

Las detenciones arbitrarias del viernes, en las proximidades del edificio sede de la Fiscalía estatal, serán investigadas por la FGR

Ahora es de competencia federal. Con la finalidad de esclarecer los hechos en los que elementos de la Fiscalía de Jalisco detuvieron arbitrariamente a jóvenes que acudían a manifestarse a las instalaciones de la dependencia, en Calle 14, el gobernador solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) su intervención en las investigaciones.

Desde ayer, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, viajó a la Ciudad de México para entregar al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, la carpeta de investigación que ha sido integrada en el Estado.

Lo anterior, dijo el mandatario, luego de que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas abriera una indagatoria por la presunta comisión del delito de desaparición forzada ante el actuar de los agentes, quienes presuntamente buscaban que los jóvenes no acudieran a protestar.

Añadió que la Fiscalía local podrá continuar con su trabajo de manera independiente a la pesquisa federal para dar con los responsables. “Este no será un capítulo más de impunidad”.

En 2 años acreditan desaparición forzada de 9 en el Estado

La CEDHJ acreditó el delito de desaparición forzada de nueve personas, en los últimos dos años, por parte de policías de Tlaquepaque, Tecalitlán, Autlán y Guadalajara. La ONU envió 12 recomendaciones al Gobierno de Jalisco por 60 detenciones ilegales que realizó la Fiscalía tras las manifestaciones de la semana pasada.

► Página dos-A

“Es lo más sano que le puede ocurrir al caso”, comentó al respecto Óscar Díaz, abogado de Salvador Perea, comandante detenido tras los hechos del viernes.

En su opinión, que la FGR atraiga el caso limpiará de “anomalías” la investigación que se ha emprendido en la jurisdicción estatal.

Añadió que la FGR también debe analizar los hechos en los cuales fue asesinado el joven Giovanni López, pues ese es el origen de todas las irregularidades que han salido a la luz.

Señalan a funcionarios públicos en 20 casos de desaparición en Jalisco

● Pese a los señalamientos de familiares o testigos, sólo se acreditó este delito en la desaparición de nueve personas

Un hombre trabajaba en su taller mecánico cuando llegaron personas y lo privaron de la libertad. Tras una investigación se constató que un mando de la Policía de San Pedro Tlaquepaque fue cómplice de los hechos, ocurridos en junio de 2017.

El 31 de enero de 2018, un italiano perdió comunicación con sus familiares. Después, dos personas fueron a buscarlo a Tecalitlán. Y luego de otra investigación se reveló que fueron entregados a un supuesto jefe de plaza de la delincuencia organizada por parte de policías municipales.

En febrero de ese año, cuatro personas se trasladaban en un vehículo con rumbo a Guadalajara, pero uno de ellos avisó a su pareja que fueron detenidos por policías municipales de Autlán de Navarro. No volvieron a saber de su paradero.

Por último, en agosto de 2018, agentes tapatíos detuvieron a un hombre para interrogarlo y después de eso nadie lo volvió a ver.

En estos cuatro casos, que involucran a nueve personas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) acreditó el delito de desaparición forzada por parte de elementos municipales de San Pedro Tlaquepaque, Tecalitlán, Autlán de Navarro y Guadalajara. Sin embargo, aunque sólo en estos se prueba el delito, en otros 16 sucesos se denunciaron hechos con algún señalamiento sobre la participación de servidores públicos.

Entre los eventos que no probaron la participación de servidores públicos figura la desaparición de los tres estudiantes de cine, en marzo de 2018. "Si bien en 16 casos en los que las personas peticionarias señalaron la intervención de algún servidor público municipal, estatal o federal, no lograron recabarse evidencias directas que permitieran acreditar la responsabilidad de los empleados públicos, esto no prueba tampoco que no se hubieran desplegado las conductas denunciadas", se detalla en la recomendación 25/2019 de la CEDHJ, que acumula eventos de los dos años mencionados.

En mayo de 2020, mediante la recomendación 11/2020, se informó que probablemente elementos de la Fiscalía estatal participaron en otros dos casos de desaparición forzada en 2019, aunque no se han acreditado.

Alfonso Partida Caballero, académico de la Universidad de Guadalajara, remarca que Jalisco tiene varios años estancado en el tema de inseguridad. Y mantiene un "doble discurso" en cuanto a las cifras de desaparecidos, ya que se dice que las cosas "se hacen de forma correcta cuando en la práctica se evidencia lo contrario". Sobre la acreditación de la desaparición forzada indica que el siguiente paso debe ser investigar y sancionar a los responsables.

LA ONU EXIGE CUENTAS AL GOBIERNO ESTATAL

La oficina en México del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) envió al Gobierno de Jalisco un documento con 12 recomendaciones, luego que en las manifestaciones para pedir justicia por la muerte de Giovanni López se registraron 60 denuncias ilegales por parte de la Fiscalía.



TRAGEDIA. Aunque se denunció que policías participaron en la desaparición de los tres estudiantes de cine hace dos años (en Tonalá), no se responsabilizó a ningún servidor público.

Exhiben fallas sistemáticas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, a través de la recomendación 25/2019, documentó que en los 73 casos de quejas por desaparición de personas, las víctimas de los afectados manifestaron la inconformidad por el actuar de la institución del Ministerio Público y sus representantes, agentes y policías investigadores.

En ese sentido, la Comisión detectó que el personal ministerial responsable de las investigaciones de los delitos denunciados, así como del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), no realizó investigaciones efectivas, diligentes y cuidadosas, ni una adecuada búsqueda que permitiera la localización e identificación de las

víctimas y que se conociera la verdad de los hechos.

En los cuatro casos de desaparición forzada reportaron que existieron fallas graves. Por ejemplo, en el evento del hombre del taller mecánico en San Pedro Tlaquepaque fueron tres personas privadas de la libertad y, aunque liberaron a dos de los detenidos, no se les entrevistó oportunamente ni se siguió esa línea de investigación. Tampoco se realizó una investigación mediante las cámaras de video instaladas cerca del lugar de la privación ilegal, sino que un familiar aportó las imágenes. Hasta un año después solicitaron los videos de las cámaras de calles cercanas por donde transitaron los vehi-

culos donde se llevaron a la persona desaparecida.

En el caso de los tres italianos privados de la libertad en Tecalitlán, la Comisión Estatal documentó que no se dictaron medidas de protección a los familiares que acudieron en búsqueda de las personas desaparecidas, no obstante que existían datos de la probable desaparición forzada.

Sobre los cuatro hombres detenidos por la Policía de Autlán, se detectó que no se investigaron los números de las patrullas que uno de los hombres compartió por mensaje antes de su desaparición. Además, faltaron las entrevistas del personal municipal que estuvo en turno el día de la desaparición,

no se realizó una investigación de las llamadas ni se solicitó la geolocalización del teléfono de las personas desaparecidas.

Y en la desaparición de un hombre detenido por agentes de la Policía de Guadalajara, se indica que tres agentes ministeriales intervinieron en la integración de la indagatoria; por tanto, se dio la práctica del cambio de agente ministerial, lo que ha dilatado la investigación.

"No obstante que hay señalamientos y declaraciones de quienes vieron por última ocasión a la víctima, incluyendo a los policías investigadores y preventivos, con conocimiento ministerial, no se ha actuado en consecuencia".

SIN ACREDITAR DELITO

La desaparición de los tres estudiantes de cine fue uno de los 16 eventos ocurridos entre 2017 y 2018, en donde los peticionarios señalaron que en la desaparición de personas intervino algún servidor público municipal, estatal o federal.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) explica que si bien no pudo acreditar la participación de servidores públicos, existen indicios que hacen presumir "la omisión o aquiescencia" de policías de Tonalá y elementos de la entonces Fiscalía General del Estado, "que deben inducir a las autoridades para explorar de forma ex-

haustiva y con la debida diligencia esta línea de investigación para encontrar la verdad histórica de los hechos y poder sancionar a los responsables".

Por otro lado, documentaron fallas en el seguimiento; por ejemplo, que la operadora del Centro Integral de Comunicaciones no actuó conforme al protocolo de delitos de alto impacto, que no se realizó la investigación inmediata a nivel nacional y que no existió la debida coordinación con otras áreas de la Fiscalía, particularmente con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

"Con este Instituto fue pública y notoria

la discrepancia en la información que dieron a conocer sobre los resultados de las pruebas genéticas y otras periciales practicadas", subraya la Comisión.

En otras deficiencias se destacó que no se giró oficio con prontitud a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Jalisco para que se brindara apoyo integral y se inscribiera en el Registro Estatal de Víctimas. Tampoco se solicitó con immediatez la geolocalización de los teléfonos de las personas desaparecidas y no se realizó la investigación inmediata de las llamadas de teléfonos de las personas afectadas.

TELÓN DE FONDO

Diputados retrasan armonización de leyes

La armonización de la legislación estatal con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas está por cumplir dos años de retraso en Jalisco, ya que debió estar lista desde julio de 2018, según los plazos marcados por la Cámara de Diputados Federal.

También se tienen retrasos en la aprobación de las reformas a la legislación estatal sobre Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas, la Ley de Atención a Víctimas y la iniciativa de Ley de Personas Desaparecidas.

A principios de este año se realizó un foro para trabajar en las reformas; sin embargo, los diputados del Congreso de Jalisco no acudieron para acompañar a las familias.

Tras el desaire, en mayo pasado, los coordinadores parlamentarios acordaron retomar los trabajos para la aprobación de las leyes pendientes, pero no se registran avances.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) emitió un comunicado en enero pasado, en el cual indicó que en la Fiscalía de Jalisco no existían procesos de supervisión en la sistematización de datos y actualización de registros de graves violaciones a los derechos humanos en la Entidad, lo que abona a la desconfianza respecto a la fiabilidad de las cifras publicadas tanto en el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) como en el informe de la Comisión Nacional de Búsqueda.

“Los registros también presentan conceptos erróneos en la clasificación de los datos, en relación con las definiciones establecidas en el Artículo 4 de la Ley General de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”, destacó el Cepad.

La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas establece que comete este delito el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, prive de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o por proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero.

GUÍA

Responsabilizan a tres administraciones federales por la “Guerra sucia” en el país

Entre las décadas de los sesenta y ochenta del siglo pasado, las fuerzas de seguridad aplicaron una política de represión sistemática contra estudiantes, indígenas, activistas sociales y cualquier sospechoso de ser parte de un movimiento de oposición.

Los graves abusos cometidos en el periodo conocido como la “Guerra sucia” incluyeron masacres de estudiantes en 1968 y 1971, así como la tortura, ejecución y desaparición forzada de cientos de disidentes y presuntos simpatizantes.

En el análisis “La desaparición forzada en México: Una mirada desde los organismos del sistema de las Naciones Unidas”, se recuerda que hace algunos años, el Estado mexicano se negaba a reconocer la existencia de abusos cometidos por las fuerzas de seguridad. “El Estado ha reorientado su curso y adoptó algunas medidas relacionadas con los crímenes cometidos durante la ‘Guerra sucia’. Un informe oficial sostuvo que las adminis-

traciones de tres presidentes eran responsables de los crímenes, rechazando así la teoría de que las atrocidades fueron cometidas por iniciativa propia de policías o por determinadas unidades militares”.

El Comité contra la Desaparición Forzada informó que, aunque Guerrero, Jalisco y Puebla han otorgado poder a las instituciones estatales de derechos humanos para abordar las desapariciones forzadas, la posibilidad de que los delitos sean investigados a nivel federal o estatal, dependiendo de quién sea el autor imputado, diluyen la responsabilidad de las autoridades federales y locales.

“El grave caso de los 43 estudiantes sometidos a desaparición forzada en septiembre de 2014, en el Estado de Guerrero, ilustra los serios desafíos que enfrenta el Estado en materia de prevención, investigación y sanción de las desapariciones forzadas y búsqueda de las personas desaparecidas”, menciona el Comité.

Pide Alfaro a FGR indagar levantones

FRANCISCO DE ANDA
Y JULIO CÁRDENAS

El Gobernador Enrique Alfaro pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que atraiga las investigaciones en torno a la desaparición forzada de jóvenes ocurrida el viernes a las afueras de la Fiscalía del Estado.

Vía redes sociales, el Mandatario dijo que la petición se la hizo vía telefónica al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, a fin de que las pesquisas se hagan de forma imparcial.

“Va rumbo a la CDMX el Fiscal estatal (Gerardo Octavio Solís Gómez) para poner a disposición todos los elementos de prueba con que se cuenta hasta el momento”, detalló Alfaro.

El viernes pasado, segundo día de protestas por la muerte de Giovanni López, presuntamente asesinado por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, se denunció que policías de la Fiscalía estatal levantaron a manifestantes a las afueras de la dependencia.

El Gobernador ha señalado que el Fiscal estatal no dio la orden de levantar a los jóvenes y que

Advierte abogado fallas

ENRIQUE OSORIO

El abogado del comandante Salvador Perea, de la Policía Investigadora, señalado de orquestar detenciones ilegales contra manifestantes el viernes pasado, acusó que el Juez Décimo Primero de control y oralidad, José Luis Álvarez Pulido, que los atendió, fue parcial.

Álvarez Pulido no estaba en la lista de jueces de guardia del lunes, pero fue llamado a atender el caso, acusó el abogado Óscar Díaz Torrejón. Según el abogado, el Juez justificó constantemente las fallas en la detención y puesta a disposición del mando.

el crimen pudo haberse infiltrado para desestabilizar al Estado. Ayer aseguró que dichas desapariciones forzadas no quedarán impunes.

Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) abrió una investigación por la muerte de Giovanni.

Se va a la FGR investigación por abusos

DETENCIONES ILEGALES DE MANIFESTANTES

Durante las últimas horas del lunes y la madrugada de ayer se realizaron las audiencias iniciales contra dos jefes investigadores de la Fiscalía Estatal acusados de las desapariciones del viernes

**LAURO RODRÍGUEZ
JUAN LEVARIO**

La Fiscalía General de la República (FGR) atraerá las investigaciones en torno a las desapariciones forzadas de manifestantes ocurridas el 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal.

“Le acabo de pedir al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que atraiga las investigaciones de tan lamentables hechos. Le agradezco toda la disposición para atender mi llamada y acceder a nuestra petición”,

informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El 5 de junio, diversos agentes de la fiscalía privaron ilegalmente de la libertad a decenas de personas que acudieron a los alrededores de la dependencia para exigir justicia en el caso de Giovanni López y las liberaciones de detenidos en la protesta de un día antes. Los uniformados abandonaron a las víctimas en zonas lejanas de la ciudad o las mantuvieron cautivas en la fiscalía.

Alfaro Ramírez abundó en que el caso también está en manos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, instancia que abrió una

carpeta de investigación desde el viernes. Por lo tanto, las pesquisas ahora están a cargo de tres dependencias distintas: la FGR, la Fiscalía del Estado y la fiscalía especial.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que investigará el caso de Giovanni López, quien falleció a principios de mayo al estar bajo custodia de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos. La defensoría también investigará lo ocurrido en la manifestación del 4 de junio en el Centro de Guadalajara.

FGR indagará hechos ocurridos el 5 de junio

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dice que las desapariciones forzadas de ese día no serán “un capítulo más de impunidad”

PROCESAN A AGENTES ACUSADOS

LAURO RODRÍGUEZ
JUAN LEVARIO

Las investigaciones en torno a las desapariciones forzadas de manifestantes ocurridas el 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal serán atraídas por la Fiscalía General de la República (FGR), informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

A través de sus redes sociales, el mandatario detalló que el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, viajó a la Ciudad de México para entregar los elementos de la investigación que se tienen hasta el momento.

“Le acabo de pedir al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que atraiga las investigaciones de tan lamentables hechos. Le agradezco toda la disposición para atender mi llamada y acceder a nuestra petición”, dijo.

El 5 de junio, diversos agentes de la Fiscalía privaron ilegalmente de la libertad a decenas de personas que acudieron a los alrededores de la dependencia para exigir justicia en el caso de Giovanni López y la liberación de detenidos en la protesta de un día antes. Los uniformados abandonaron a las víctimas en zonas lejanas de la ciudad o las mantuvieron cautivas en las instalaciones de la Fiscalía.

Alfaro Ramírez abundó ayer en torno al tema y dijo que también está en manos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, instancia que abrió una carpeta de investigación desde el viernes. Por lo tanto, las investigaciones ahora están a cargo de tres dependencias distintas: la FGR, la Fiscalía del Estado (FE) y la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

“Mi compromiso es que este no será un capítulo más de impunidad. No vamos a solapar a nadie y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias”, añadió.

VINCULAN A AGENTE

Durante las últimas horas del lunes y la madrugada de ayer, se realizaron las audiencias iniciales contra dos jefes investigadores de la Fiscalía del Estado acusados de las desapariciones del viernes, las cuales culminaron con la vinculación a proceso de uno y prisión preventiva para ambos.

El juez José Luis Álvarez Pulido dictó auto de vinculación a proceso penal contra Raúl G por el delito de abuso de autoridad y le impuso tres meses de prisión preventiva oficiosa la madrugada de ayer.

Al analizar el caso del otro agente, el comandante Salvador P, el mismo juez consideró legal su detención y aceptó la prórroga para la audiencia de vinculación a proceso para el próximo viernes 12 de junio a las 10:30 horas, luego de aceptar la imputación en su contra por abuso de autoridad y robo calificado. El uniformado se desempeñaba sin nombramiento formal en el cargo de J3, es decir, era tercero al mando de la Policía Investigadora.

La audiencia inicial de imputación en contra de Salvador P terminó hacia las 21 horas de ayer e inmediatamente después comenzó la de Raúl G; ambas fueron encabezadas por el juez Álvarez Pulido. El abogado del primero, Oscar Arturo Díaz Torrejón, acusó que el juzgador fue impuesto.

Tras la vinculación a proceso de Raúl G, el ministerio público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción recibió un plazo de dos meses para culminar las investigaciones complementarias en su contra.



Le acabo de pedir al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que atraiga las investigaciones de tan lamentables hechos. Le agradezco toda la disposición para atender mi llamada y acceder a nuestra petición”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

A LA CAPITAL.

El titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, acudió ayer a la Ciudad de México a entregar elementos de la investigación.

GOBERNADOR SE VICTIMIZA

● David Hernández Pérez, quien fuera director general de Estudios Estratégicos y Asuntos Políticos en el gobierno de Aristóteles Sandoval, acusó que el gobernador del estado, Enrique Alfaro, se ha victimizado tras la ola de manifestaciones reciente

● El ahora presidente de la asociación Da Vida A Tlaquepaque añadió que en la manifestación del 4 de junio en la Zona Centro de Guadalajara no se aplicaron los protocolos correctos para atenderla

● El ex funcionario también consideró que el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez y el coordinador de Seguridad en el estado, Macedonio Tamez Guajardo, no deben seguir en el cargo por la respuesta que han dado a las protestas

CNDH investigará el caso Giovanni

■ La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que investigará el caso de Giovanni López, quien falleció a principios de mayo al estar bajo custodia de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos tras ser detenido por presuntamente no portar cubrebocas.

La instancia de defensoría informó que también investigará lo ocurrido en la manifestación del 4 de junio en la Zona Centro de Guadalajara, cuando elementos de la Política Estatal utilizaron gases lacrimógenos y agredieron a manifestantes. Ese día también fueron detenidas 27 personas.

“Ante la gravedad de los hechos difundidos y en términos de la legislación de la CNDH, la presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Rosario Piedra Ibarra) ordenó iniciar la investigación de oficio y atraer el caso, en virtud de que se trata de presuntas violaciones a derechos humanos que trascienden a la opinión pública nacional”, expuso la CNDH en un comunicado.
Redacción

SERÁ “LA ÚLTIMA VEZ” Liberan a seis manifestantes

LAURO RODRÍGUEZ

Tras catalogar el contexto actual como “un ambiente de tensión social”, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la liberación de seis jóvenes detenidos el sábado por presuntamente vandalizar palacio de gobierno.

“En este momento estoy tomando la decisión de una vez más y por última ocasión, lo digo no en ánimo de amague, lo digo porque (...) así tiene que ser, estoy tomando la decisión de levantar los cargos contra los seis jóvenes que están detenidos por hechos cometidos el día sábado”, comentó.

Insistió en que será la última ocasión en que se levanten cargos a manifestantes detenidos y aseguró que se permitirá la libre manifestación, pero sin violencia. De continuar los actos violentos en las protestas, adelantó que volverá a haber detenciones.

“En Jalisco no se va a tolerar la violencia como una forma de manifestación. En Jalisco tenemos que mandar un mensaje claro. No podemos tolerar estos actos y no volverá a haber de mi parte una consideración para quienes usen la violencia como una forma de manifestar sus ideas”.

Los jóvenes liberados son: Mario Alberto Rubio Torres, Yair Eduardo Moreno García, Jhonatan Martín Maldonado Núñez, Ángel Elías Sánchez Flores, Nicolás Ramos y Roberto Carlos Ornelas Rodríguez.



FGR niega atraer investigación de protestas en GDL

Proceso. Enrique Alfaro solicitó a Alejandro Gertz realizar las indagatorias sobre desaparición forzada en manifestaciones por las que hay dos oficiales presos; piden renuncia del fiscal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, se reunió con el fiscal de Justicia del Estado de Jalisco, Gerardo Ortiz Solís Gómez, quien acordó que cada una de las instituciones, en el marco de su competencia, indagarán los delitos de los desmanes suscitados en Guadalajara, revelaron funcionarios.

Ayer, el gobernador Enrique Alfaro pidió a la FGR investigar el actuar de los policías ministeriales contra manifestantes el viernes 5 de junio a las afueras de la dependencia en una concentración por el asesinato de Giovanni López.

Los funcionarios consultados indicaron que en la reunión, que duró aproximadamente 30 minutos, y que se realizó a petición del mandatario estatal, Gertz Manero aceptó que exista coordinación, pero cada una de las dependencias lo hará en el marco de su competencia, pero no se atraerá la investigación.

Dejaron claro que la FGR revi-

sará si hay delitos del fuero federal donde pueda intervenir y en caso de existir hará una investigación paralela, en coordinación con las autoridades estatales.

Por la tarde, Enrique Alfaro informó a través de redes sociales que le pidió al titular de la FGR atraer la investigación que inició la Fiscalía estatal, y que Solís Gómez viajó a la Ciudad de México para presentar las pruebas para "continuar con la investigación de manera independiente e imparcial".

El gobernador dijo que previamente la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas abrió de oficio una carpeta de investigación por desaparición forzada.

La madrugada de ayer, dos policías investigadores fueron puestos en prisión preventiva por este hecho. El juez Décimo Primero de Control y Juicio Oral, José Luis Álvarez Pulido, dictó la noche del lunes el arresto en contra de Salvador Perea, comandante de la Fiscalía estatal, señalado de ordenar violentar a los participantes en la protesta; otorgó un plazo de 144 horas

para determinar si es vinculado a proceso. El Ministerio Público formuló la imputación por el delito de abuso de autoridad y robo calificado. Al elemento Raúl Gómez se le dictó prisión preventiva justificada por tres meses, es acusado del delito de abuso de autoridad.

Piden renuncia del fiscal

La fracción de Morena del Congreso del estado solicita la destitución de Solís Gómez como fiscal estatal, así como de Macedonio Tamez Guajardo como coordinador general de Seguridad.

"Es necesario que Jalisco tenga una reingeniería, un replanteamiento, un reordenamiento y reorganización de lo que son los cuerpos de seguridad, estamos hablando de la seguridad de los jaliscienses", dijo el diputado Arturo Lemus Herrera.

Además, presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos con la finalidad de comenzar una investigación para esclarecer los hechos de violencia y desapa-



Ayer protestaron en Casa Jalisco. FERNANDO CARRANZA

Y ADEMÁS

Proceso en CNDH

La CNDH emitió un acuerdo de radicación de oficio y atracción del caso de Giovanni López, así como por la detención de varias personas, entre ellas menores de edad, durante las manifestaciones por este hecho. El organismo ordenó iniciar la investigación de oficio y atraer el caso, en virtud de que se trata de presuntas violaciones a derechos humanos que trascienden a la opinión pública nacional.

riciones forzadas por parte de los elementos de seguridad pública, así como de la responsabilidad de elementos de Ixtlahuacán de los Membrillos en la muerte de Giovanni López.

Con la denuncia interpuesta a las instancias federales esperan que las autoridades estatales asuman su responsabilidad, dejen de polarizar los hechos y culpar al gobierno federal.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, Francisco Javier Armenta Araiza, pidió la renuncia del fiscal para que la investigación que realiza la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado pueda desarrollarse sin ningún obstáculo.



“Es un proceso que lo vamos a llevar hasta sus últimas consecuencias. Vamos a exigir justicia que se haga una investigación seria y lo dijimos, al Fiscal, al que se tenga que separar momentánea o permanentemente de su cargo para que esta investigación llegue a buen cause, así tiene que pasar”, argumentó el líder de los estudiantes.

La investigación, sostuvo, “se tiene que hacer con mayor objetividad, y por eso planteamos el tema” de su renuncia o separación del cargo. “Aquí nada es negociable”, ni tampoco se puede pasar por alto lo que ocurrió porque es sumamente grave. ■■■

Con información de: Rubén Mosso,
Elsa Martha Gutiérrez, Melissa del Pozo,
Martín Patiño y María Ramírez

ENRIQUE ALFARO

Pide a FGR atraiga caso de policías

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobernador solicita una investigación imparcial en el caso de los oficiales acusados de abuso de autoridad



Enrique Alfaro Ramírez difundió el mensaje en sus redes sociales. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

Con el argumento de que se tenga una investigación independiente e imparcial en el caso de los elementos detenidos en por las desapariciones forzadas de manifestantes el pasado viernes en la Fiscalía del Estado, el gobernador De Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez pidió al titular de la Fiscalía General de la República (FGR) que atraiga el caso.

En un mensaje difundido en las redes sociales, el mandatario jalisciense indicó que acababa de realizar la petición al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, que atraiga las investigaciones por los hechos ocurridos en las manifestaciones del viernes en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal, por lo que ya le enviaron todos los documentos de prueba en manos de las autoridades para imputar delitos a los dos elementos detenidos y de quienes se pudieron obedecer órdenes de grupos de la delincuencia.

Sin ahondar más en los motivos que lo llevó a realizar esta petición de forma directa para deslindar responsabilidades y delitos en los señalamientos hechos al comandante Salvador N. y al otro policía detenidos el mismo viernes por la tarde presuntamente por ordenar por su propia voluntad violentar y desaparecer de manera forzada a jóvenes manifestantes.

Por tal motivo el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez va rumbo a la Ciudad de México para poner a disposi-

Indicó que acababa de realizar la petición al titular de la FGR, que atraiga las investigaciones.

ción de su homólogo federal todos los elementos de prueba con que se cuenta hasta el momento para señalar a los spam policías como los responsables de esos hechos y de quizás obedecer a intereses de grupos de la delincuencia.

"La Fiscalía General podrá continuar con la investigación de manera independiente e imparcial para dar con los responsables. Mi compromiso es que este no será un capítulo más de impunidad. No vamos a solapar a nadie y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias", afirmó.

Alfaro Ramírez agregó que desde el viernes la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas abrió de oficio una investigación por la presunta comisión del delito de desaparición forzada, ante la indebida actuación de los policías ministeriales de la Fiscalía Estatal.

El mandatario agregó que en Jalisco seguirá imperando la sensatez y la responsabilidad como vía de solución a los problemas y al ambiente de tensión social que han generado quienes quieren desestabilizar a la entidad y recordó que ya se habían retirado los cargos de los detenidos en las manifestaciones del jueves y el viernes.

Comienzan proceso a agente

ENRIQUE OSORIO

En una audiencia que se extendió hasta la madrugada de ayer, el policía investigador Raúl Gómez Mireles fue vinculado a proceso por abuso de autoridad, por las detenciones ilegales del pasado viernes contra manifestantes.

Esto implica que el juez que atendió el caso, José Luis Álvarez Pulido, determinó que la evidencia reunida por la Fiscalía era suficiente para pasar a otra etapa procesal.

La audiencia inició la noche del lunes y finalizó la madrugada de ayer.

Para garantizar su presencia en el resto del proceso penal, el policía fue enviado a prisión preventiva por tres meses, informó la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

MURAL publicó ayer que el comandante Salvador Perea Rodríguez fue llevado ante un juez en una audiencia previa a la de Gómez Mireles, y que en su caso se decretó legal detención, pero su defen-



■ Salvador Perea



■ Raúl Gómez

sa pidió una prórroga.

Será el próximo viernes cuando el juez analice la evidencia reunida por la Fiscalía, para determinar si también le inician proceso. Las familias de ambos funcionarios acusaron que ellos sólo seguían órdenes de sus superiores.

Por otro lado, tras estar a disposición de la Fiscalía desde el sábado y de un juez des-

de la noche del lunes y hasta ayer, fueron liberados los seis jóvenes señalados por actos vandálicos tras manifestaciones para exigir justicia por Giovanni López.

El Gobernador Enrique Alfaro informó sobre este caso que no ejercerían acción penal en contra de ellos, cuyas familias y abogados acusaron incomunicación.



■ A los "levantados" y detenidos tras protestas se les debe brindar atención integral, pues no basta su liberación.

'Olvidan' Ley de Víctimas

No basta con una disculpa, se debe brindar atención a los afectados

TANIA CASILLAS

¿Una disculpa, perdón legal y ya? Pues no.

Las personas que sufrieron desaparición forzada, robo, abuso de autoridad, así como tortura física y psicológica, tras las protestas por Giovanni, podrían sufrir estrés postraumático u otros daños que deben ser reparados por las instituciones que los afectaron. Para eso está la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

"Cuando el Estado atenta contra los derechos de las personas de manera arbitraria —como es el caso— entonces la ley favorece y debe garantizar que cada una de estas personas que sufrieron estas violaciones, y estos actos arbitrarios, puedan acudir ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas",

explicó el defensor de Derechos Humanos, César Pérez Verónica.

Aunque fueron liberados los 34 jóvenes detenidos tras las protestas del 4, 5 y 6 de junio, al igual que las personas que fueron "levantadas" por agentes de la Fiscalía del Estado el viernes pasado, esto no es suficiente.

La legislación mencionada obliga a las autoridades que cometieron las agresiones, o que fueron omisas, a restituir, rehabilitar y compensar económicamente a las víctimas, además de garantizar que no se volverán a repetir las acciones dañinas.

Pérez Verónica lamentó que las autoridades que supuestamente están dedicadas a proteger, promover y garantizar los derechos de los ciudadanos violaron el derecho a la libre manifestación.

Y los afectados no necesariamente tienen que acercarse a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, sino que ésta podría buscarlos proactivamente.

Policías carecen de una buena instrucción

Esa falla añeja: la capacitación

Según especialistas, si este aspecto no se mejora, casos de abusos seguirán

ENRIQUE OSORIO

El asesinato de Giovanni López cuando estaba bajo custodia de oficiales de Ixtlahuacán de los Membrillos, y las posteriores manifestaciones, evidenciaron las fallas en la capacitación que en teoría reciben los uniformados.

De acuerdo con estadísticas de la Academia de Policía del Estado, en esa institución tuvieron 14 cursos especializados en derechos humanos durante 2019, pero de ellos sólo uno fue dado directamente a dos gendarmes del Estado.

Si bien esto pudo deberse a que ellos iban a replicar sus conocimientos al resto de sus compañeros, práctica usual en la formación policial, esto no queda transparentado en las cifras oficiales.

Los otros 13 cursos fueron realizados para personas ajenas a las corporaciones estatales y municipales, y aparecen en la estadística en el rubro de "otros". Según uniformados, éste podría estar alimentado por personal administrativo de otras dependencias.

Este año también se han realizado dichos cursos, 10 entre enero y mayo, pero ninguno dirigido a policías.

De acuerdo con Andrés Colomo Guajardo, profesor de la Universidad Paname-



Los policías tienen fallas en su capacitación, lo que podría derivar en abusos contra ciudadanos.

ricana, las comisarías locales no están debidamente capacitadas y monitoreadas, por lo que necesitan una reforma.

"Mientras que las comisarías e instituciones responsables de la seguridad no abran sus puertas al escrutinio público, al conocimiento científico y a una verdadera reforma institucional, los abusos, la discrecionalidad y sobre todo la ineficiencia e ineficacia serán noticia todos los días", expuso.

Por su parte, Jorge Tejada, integrante de la academia de derecho penal del ITESO, llamó a indagar al responsable de las celdas en donde presuntamente fue agredido Giovanni López.

"(Incurrieron en un delito) aún en el caso que no hayan sido responsables del deterioro de la salud, por no

haber tenido el cuidado que se tuviera atención médica oportunamente", dijo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana más reciente, publicada en abril con datos del primer trimestre del año, al menos los habitantes de los cuatro principales municipios metropolitanos en quien menos confían es en los policías municipales.

A los encuestados por el INEGI se les cuestionó sobre la confianza en el Ejército, Marina, Guardia Nacional, oficiales estatales y municipales, y éstos últimos tienen los peores índices en la Entidad.

La más baja confianza en los municipales la tienen en Tonalá, pues solo un 39.5 dijo confiar en ellos; en contraste, también en ese Municipio, el 92.5 confía en el Ejército.



Inma Rancel

■ La marcha desde el CUCSH hasta Casa Jalisco duró una hora; en la residencia del Ejecutivo, los manifestantes dejaron colgadas las pancartas con consignas.

Mantienen la protesta

En quinta marcha, van 200 jóvenes a Casa Jalisco por Caso Giovanni

JONATHAN COMPTON

El clamor no se apaga.

Sin violencia ni destrozos, cerca de 200 jóvenes volvieron a manifestarse para exigir justicia por el asesinato de Giovanni López y los detenciones de sus compañeros.

La quinta protesta en los últimos seis días en la Ciudad.

Desde las 17:00 horas, el grupo –en su mayoría estudiantes– se reunió afuera del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG para establecer un protocolo de seguridad y evitar “levantones” como los ocurridos el 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía del Estado.

Desde compartir su ubicación, documentar su



■ Los jóvenes cuidaron de evitar infiltrados, pero también su identidad.

recorrido, mantener un bloque compacto e identificar a infiltrados y evitar actos vandálicos fueron las medidas de seguridad que fijaron.

Una hora después, la marcha arrancó hacia Casa Jalisco.

“Queremos que rindan cuentas, que las autoridades y el Gobernador Enrique Alfaro se haga responsable por los abusos, la represión y las violaciones a los Derechos Humanos (...), no nos vamos

a cansar”, exclamó Estefanía, una de las líderes del movimiento.

Los participantes señalaron que dos compañeros aún están desaparecidos y también han sido sujetos a amenazas para detener las movilizaciones.

Entre una ligera llovizna, el contingente caminó por más de una hora por la Avenida Ávila Camacho, Circunvalación, López Mateos y Manuel Acuña, escoltado apenas por cinco unidades de la Policía Vial y Protección Civil de Guadalajara. En su trayecto únicamente pintaron una valla publicitaria.

Los manifestantes solamente pegaron carteles y lanzaron insultos al Mandatario, mientras pedían su renuncia y la del Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Los jóvenes aseguran que mantendrán las protestas hasta que todos los culpables paguen por los abusos.

Retiran cargos contra los manifestantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para evitar que un problema de seguridad escale a un problema social, el gobernador De Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que también retiraba los cargos en contra de los seis jóvenes detenidos el sábado por la noche mientras realizaban actos de vandalismo y dañaban el edificio de Palacio de Gobierno al amparo de una su-puesta manifestación.

En este contexto el mandatario señaló que sería la última vez que anunciaba este tipo de medidas y que en la entidad no se volvería permitir violencia en las manifestaciones no actos vandálicos como los registrados la semana pasada y mucho menos permitir situaciones como las que se han visto en la Ciudad de México, es decir la entidad no se convertirá en una selva en donde impere la ley del más fuerte.

“Es mi convicción que tenemos que darle vuelta a la página, que Jalisco necesita levantar la cabeza, que tenemos que ver hacia adelante. Por eso en este momento

estoy tomando la decisión de una vez más y por última vez, lo digo no en ánimo de amague, estoy tomando la decisión de levantar los cargos contra los seis jóvenes detenidos por hechos cometidos el sábado, para que puedan quedar de inmediato en libertad”, aún en contra del malestar de los elementos de las corporaciones policiacas que realizan esas detenciones en flagrancia.

Insistió en que no se puede dejar cabos sueltos porque hay intereses poderosos y ajenos a la entidad que buscan desestabilizar a Jalisco y su administración por eso se requiere de actuar con sensatez y responsabilidad.

Explicó que en medio de las circunstancias que se viven en la entidad él como gobernador tiene la obligación de tomar decisiones para el bien de la entidad aunque en este momento puede ser algo nada sencillo debido al ánimo de crispación social y a la situación de los elementos de la policía estatal y del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos que fue el detonante de estas manifestaciones.

Recordó que el sábado por la mañana había anunciado el retiro de todos los cargos contra los jóvenes detenidos en las manifestaciones del jueves y viernes como una muestra de voluntad y de que se respetarían los derechos de las personas a manifestarse pero unas horas después estos seis jóvenes fueron a agredir a los policías.

Gobernador cede y ordena, por última vez, liberar a seis detenidos en protesta

Tras la presión de colectivos y familiares, el gobernador de Jalisco decidió retirar los cargos que había en contra de los seis jóvenes que fueron detenidos el sábado por realizar destrozos en el Palacio de Gobierno, al terminar la tercera manifestación por la muerte de Giovanni López.

El titular del Ejecutivo dijo que tomó esa decisión para “aminorar el ambiente de tensión social” que hay en la Entidad.

“Tenemos que actuar con

sensatez y nuestros policías tienen que actuar con todos los protocolos para garantizar los derechos humanos y libre expresión de las ideas”.

Sin embargo, el mandatario advirtió: “En Jalisco no se va a tolerar la violencia como una forma de manifestación”.

Dejó en claro que no volverá a tener una consideración de este tipo si en las siguientes jornadas de protesta se registran hechos violentos. “No se puede

permitir que la escalada de violencia siga”.

Concluyó que su decisión podría generar molestia entre los agentes porque dejó en libertad a jóvenes “que los han atacado”, pues también retiró cargos a quienes fueron arrestados el jueves, pero pidió solidaridad a los uniformados.

“Sé que los policías de Jalisco son gente comprometida y van a entender las razones detrás de mi decisión”.

Alfaro levanta cargos contra los 6 detenidos

❖ Llama a dar la vuelta la página y actuar con sensatez y responsabilidad, "ante intereses que buscan desestabilizar el estado" ❖ Aclara que en Jalisco no se tolerará la violencia como un forma de manifestación

[Redacción]

Tras anunciar que levantará los cargos contra los seis jóvenes detenidos en el centro de Guadalajara por actos vandálicos, el gobernador Enrique Alfaro llamó a dar vuelta a la página porque Jalisco necesita levantar la cabeza y salir adelante, en medio de la aceleración de contagios de COVID-19 y la tensión social.

Añadió que en este momento se necesita actuar con sensatez y responsabilidad, "porque siguen habiendo muchos intereses que buscan desestabilizar al estado".

En video en redes sociales, aclaró que los seis jóvenes fueron detenidos el sábado por agredir a policías y causar destrozos en la ciudad, luego de la muestra de voluntad del gobierno del estado de liberar a todos los arrestados del jueves y del viernes pasados para evitar que la escalada de violencia siguiera.

Sin embargo dijo que, por



última ocasión, tomó la decisión de levantar los cargos contra estos seis jóvenes "para que puedan quedar de inmediato en libertad", pensando en el bien de todos los jaliscienses, pero que en el futuro "no volverá a haber ninguna consideración" contra los violentos.

Pidió a los policías agredidos su solidaridad y entender las razones de esta decisión y dar la vuelta a la página en bien del estado.

Al hablar de las imágenes de la protesta en la Ciudad de México, remarcó que en Jalisco no se tolerará la violencia como una forma

de manifestación.

Dijo que esta historia no ha terminado, hasta que paguen por sus actos los culpables de la muerte de Giovanni López —golpeado por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos—, así como los policías que levantaron de manera indebida a jóvenes que protestaban, siguiendo instrucciones ajenas a la de la autoridad estatal.

En ambos casos, dijo el gobernador Enrique Alfaro, están detenidos los presuntos responsables y "vamos a llegar hasta las últimas consecuencias".



Esta historia no ha terminado, hasta que paguen por sus actos los culpables de la muerte de Giovanni López, así como los policías que levantaron de manera indebida a jóvenes que protestaban, siguiendo instrucciones ajenas a la de la autoridad estatal"

PROTESTAN

“El viernes fue el 2 de octubre jalisciense”

LAURO RODRÍGUEZ

“El miedo ya no lo quitaron hace mucho, por eso estamos aquí”, fue la consigna y carta de presentación de Estefanía, una de las manifestantes que formó parte de un contingente de entre 200 y 300 personas que exigió ayer justicia para Giovanni López, para los detenidos y privados de la libertad del 5 de junio y para todos los desaparecidos de Jalisco.

Estefanía cree que el viernes “fue un 2 de octubre jalisciense”, pues hubo violencia, intimidaciones y desapariciones forzadas, y todo fue perpetrado por policías vestidos de civiles.

Cuenta que ese día ella “la libró”, pues alcanzó a correr luego de que le dieran “10 segundos”. Ese tiempo fue suficiente para evitar formar parte del grupo de 60 jóvenes que fueron levantados la tarde del viernes.

“El gobernador sigue echándole culpas a todo mundo, menos haciéndose responsable de lo que él es, es gobernador”, recrimina la joven, quien añade que el mandatario es responsable de no controlar a su policía y de permitir que esté infiltrada. No puede escudarse, recalca.

Junto con decenas de jóvenes, Estefanía partió ayer a las 18 horas en caravana del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) hasta Casa Jalisco.

Entre los participantes crearon estrategias de seguridad por si la Policía aparecía en su faceta represiva o por si llegaban infiltrados a alborotar. Además, escribieron sus nombres con marcador en sus brazos para ser identificados rápidamente y se organizaron en pequeños grupos para cuidarse entre ellos.

Las acciones dieron resultado, pues no hubo un solo herido ni violencia. Lograron identificar a al menos un infiltrado y, entre todos, hicieron que abandonara al grupo. Todo fue pacífico.

Por hora y media avanzaron entre un clima nublado y con señales de lluvia. Una brisa alertó a los manifestantes, pero luego los motivó más. “Ni la lluvia nos detiene”, gritaron.

Por fin llegaron a Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador. Ahí fueron recibidos por un inmueble cercado y mujeres policías. Como si estuvieran escondidos, en el callejón para ingresar al helipuerto un grupo de agentes hombres vestido de civil grabó en ratos y en otros habló por teléfono.

Después vino un minuto de silencio, completo silencio, en memoria de Giovanni y de todos los asesinatos diarios que ocurren en Jalisco. Luego los manifestantes lanzaron consignas, dieron testimonios, aplaudieron, brincaron, gritaron, hasta que cayó la noche y comenzaron a dispersarse.

“¿Estarían dispuestos a entablar diálogo si sale alguien del gobierno?”, cuestionó una reportera a uno de ellos. “Claro, a eso venimos, pero no van a salir”, respondió uno de los manifestantes.



CASA JALISCO. Los manifestantes arribaron a la residencia oficial del gobernador.

Liberan a seis detenidos durante manifestación

Experiencia.
Denuncian haber recibido amenazas y agresiones durante su aprehensión

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Luego de permanecer aproximadamente 60 horas arrestados, los seis jóvenes que fueron detenidos durante la manifestación por el homicidio de Giovanni López a manos de policías fueron liberados; sus familiares los recibieron con abrazos, aplausos y lágrimas.

Aunque el gobernador dio a conocer desde las diez de la mañana de ayer que se retirarían los cargos en contra de los seis aprehendidos, los abogados y el juez tardaron casi tres horas en llegar a un acuerdo para dejar ir a los implicados, acusados de daño a las cosas, resistencia de particulares, pandillerismo y lesiones a elementos de Seguridad Pública.

“Al final todos los delitos por los cuales se les estaba señalando a los chicos, no necesariamente hay necesidad de que se persiga penalmente”, explicó Lorena Almaraz, abogada del

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Pero para los familiares la espera ya tenía días porque desde el sábado ninguna autoridad les brindaba información certera de la situación de los jóvenes. Desde el momento de la detención de su hijo hasta su liberación, Jesús solo tuvo contacto con agentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, “fue un proceso medio feo porque no dormí, a veces ni comí de estar ahí todo el día en la Fiscalía y es una angustia muy terrible porque pues no sabe uno de ellos”, compartió.

Y ADEMÁS

Advierte que no tolerará violencia

Al anunciar el retiro de los cargos contra los seis detenidos, Alfaro advirtió que “no volverá a haber de mi parte una consideración para quienes usen la violencia para manifestar sus ideas”. Enfatizó que si hubiera detenciones otra vez por actos de violencia en una manifestación ya no retirará los cargos.

Los rostros de los seis jóvenes eran de angustia, cansancio y en algunos casos de dolor, pues señalaron haber sido víctimas de diversas agresiones físicas. “Yo estaba pensando que inclusive iba a perder la vida por las cosas que nos dijeron las personas que nos detuvieron, que nos iban a mochar en pedazos... Nos golpearon, a mí me torturaron y me quisieron ahogar en diferentes ocasiones, me desnudaron, me tenían con los ojos vendados”, recordó Roberto.

Jonathan, de 20 años de edad, fue aprehendido ese día a tres cuerdas de Catedral, du-

rante su detención sufrió maltrato físico y verbal. “Entrando con un palo te daban en la cara, te pisoteaban con las botas, te amenazaban que ya no iba a aparecer y cosas así y un compañero se desmayó tres veces”, relató.

La Fiscalía Anticorrupción también investigará el presunto abuso de autoridad por parte de la policía, “ese es el tema de la vista que el juez dio a la Fiscalía Anticorrupción para que se investiguen actos en particular que se ventilaron dentro de la audiencia”, puntualizó la abogada del Cepad.

Los seis hombres que recuperaron su libertad ayer serán citados próximamente para declarar sobre las irregularidades que fueron cometidas durante su detención. ■

Maestro, víctima de desaparición forzada, teme salir de casa

Historia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Es profesor de filosofía y antropólogo. Nunca pensó que sería víctima de una desaparición forzada. El pasado viernes acudió a la manifestación que se realizaría en la Fiscalía del Estado por Giovanni. Tanto él como su esposa -antropóloga y maestra de Lenguas- realizan una investigación sobre movimientos sociales en Jalisco. Decidieron asistir porque consideraron importante hacer un estudio etnográfico.

Sin embargo, cuando circulaban a bordo de sus bicicletas por Lázaro Cárdenas y 8 de Julio, el maestro observó que una mujer era sometida por elementos. Quiso defenderla, pero llegaron más policías.

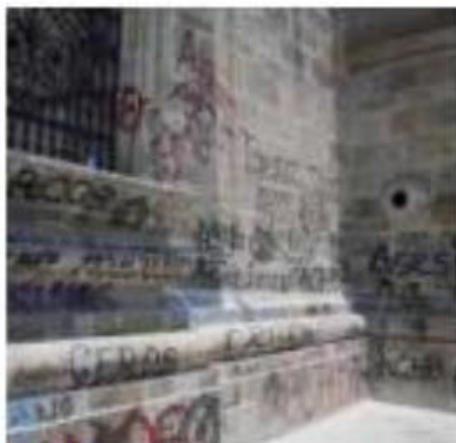
“Yo vi que uno de ellos tenía el pie encima de ella, y yo decidí pararme y preguntarle qué pasaba, uno de ellos me dijo que me fuera, si no me iba a cargar...”, recordó con impotencia. En eso, “llegaron unas camionetas con señores encapuchados, uno de ellos me noqueó aquí en la nariz”. Me levantaron. Al igual que el resto de las víctimas, lo subieron a una camioneta que no traía placas y lo llevaron a la Fiscalía. “Ahí escuché como golpearon brutalmente a muchos muchachos, porque

no querían dar sus contraseñas de celulares a los señores encapuchados, y luego de hacer una valoración de la información que traían, determinaban qué confiscar y que no. Escuché que decían que muchos iban para inteligencia”.

Al igual que a otros, también lo fueron abandonar a kilómetros de donde lo detuvieron. “Y a mí junto con otros tres chicos nos echaron en una camioneta. Nos iban a cuidando atrás dos señores encapuchados, no me di cuenta quién manejaba, porque te amenazaban y te golpeaban. A mí me tiraron por el rumbo de 8 de Julio y Periférico, a unos kilómetros después, en una colonia, nos dejaron en un callejón”, expresó.

A cinco días, aseguró que no ha acudido a levantar un parte médico, porque tiene miedo. “Tengo miedo de salir de casa, hoy (ayer) salí con la ayuda de muchos de mis amigos que saben que estoy aquí y porque me ofrecieron garantías”. Tampoco confía en las instituciones.

Lamentó que el gobernador no reconozca la magnitud de lo que Jalisco vivió. “Yo no hice nada, yo no me merezco esto, ni mi esposa, ni ninguno de los chicos que están aquí. No te pueden castigar por no hacer nada, ni tampoco se me puede desaparecer forzosamente, ni se me puede secuestrar”. De ser necesario, pasará de ser un investigador a un luchador social. Es inconcebible lo que sucedió. ■



JORGE ALBERTO MENDOZA

FURIA. En palacio de gobierno hay varios mensajes en contra del gobernador.

RECORRIDO

Centro, aún con huellas de marchas

EDGAR FLORES

El Centro de Guadalajara aún tiene huellas de las manifestaciones de los últimos días.

Palacio de gobierno es un ejemplo, ya que sus cuatro caras aún muestran consignas que reflejan la furia de jóvenes en torno al caso Giovanni y mensajes que buscan la salida del gobernador Enrique Alfaro.

Pisos, muros, ventanales y mobiliario diverso del Centro también muestran los daños, lo cual es aprovechado por personas que pasean por el lugar para tomar fotos e incluso narrar en video cómo es que luce el Centro tras los disturbios.

Sobre Morelos, a un costado de palacio de gobierno, aún yacen los restos de las patrullas quemadas el jueves y sobre el cemento grabado, pedazos de hule adherido a él, vestigio de las llantas consumidas por las llamas.

En un recorrido por la zona, se detectó además que aún faltan, por lo menos, 10 papeleras para basura y cabinas de teléfonos públicos.

Así, aún queda la evidencia de una jornada de protestas histórica para la ciudad.



CERCAN PLAZAS

● **PRIMER CUADRO.** Las plazas Guadalajara y Universidad fueron cercadas con malla para ser intervenidas. El alcalde Ismael del Toro Castro aseguró que se habló con los comerciantes de ambas zonas para que comprendieran la obra, la cual también incluye a la parte subterránea. “(La) renovación (...) (consistirá en) el levantamiento del piso y hacer la impermeabilización y después toda la etapa ornamental de esta plaza”, comentó. La inversión total del proyecto es de 28 millones de pesos y la promesa es concluirlo este año. *Jessica Pilar Pérez*

Arrancaron las obras de renovación de la plaza Guadalajara

[Ignacio Pérez Vega]

Desde el lunes pasado, la plaza Guadalajara, situada frente a la Catedral y la Presidencia Municipal está cercada, debido a que se hará una renovación a fondo del lugar.

Se va a levantar el piso, se va a dar mantenimiento a las bancas y al arbolado, se va a rehabilitar la fuente, se renovará el ingreso al sótano y se dará arreglo a los pequeños locales comerciales.

El propósito es dejar una plaza renovada y dejar en operación la conexión de los pasajes y los comercios subterráneos con la estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero, informó el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

“A partir del lunes iniciamos con la renovación de la plaza Guadalajara. Estamos haciendo una renovación, dentro del programa integral de la reactivación de esta zona comercial, en el centro de la ciudad. Ustedes pueden ver que ya a partir



❖ “A partir del lunes iniciamos con la renovación de la plaza Guadalajara. Estamos haciendo una renovación, dentro del programa integral”

del lunes se está circulando la plaza para poder hacer todo el proceso de levantamiento del piso, poder hacer la impermeabilización y después toda la etapa ornamental de esta plaza”, indicó.

El costo de las obras será de \$24 millones, que incluye la instalación de un módulo de sanitarios y la renovación del alumbrado público.

“Hicimos un trabajo con los comerciantes del sótano de plaza Guadalajara para que tengan mejores condiciones, una vez que abra la Línea 3. Ese fue un compromiso que hice”, resaltó.

La plaza Guadalajara recibió ese nombre en 1992, como parte de los festejos por el 450 aniversario de la fundación de la ciudad. Antes tuvo los nombres de plaza de los Laureles, plaza del Ayuntamiento y plaza de la Fundación. Fue construida a principios en el decenio de 1950.

En 2006 se quitó el estacionamiento subterráneo y se instalaron 355 locales comerciales, los cuales en su mayoría están en desuso

CONCLUYE EN PAZ QUINTA MARCHA TRAS EL HOMICIDIO DE GIOVANNI



EL INFORMADOR • E. BARRERA

MANIFESTACIÓN. Decenas de jóvenes que se identificaron como estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) al Palacio de Gobierno. Fue la quinta protesta tras el asesinato de Giovanni López. Se realizó de manera pacífica de inicio a fin. En Casa Jalisco compartieron testimonios de la represión vivida en las manifestaciones anteriores y pegaron carteles en las vallas colocadas al exterior del inmueble.

Covid-19

596 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **3.5%**

RECUPERADOS: **70,913**

ACTIVOS: **18,904**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD: (Muertes por cada 100 contagios)

Chihuahua	21
BC y Quintana Roo	20
Morelos	19
Hidalgo	17
Guerrero y Sinaloa	16

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Iztapalapa	642
Puebla	622
Gustavo A. Madero	613
León	541
Mexicali	441

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 50 días, según la Ssa.



BAJA CALIFORNIA

Contagios: **6,297**

Muertes: **1,302**

16.6 activos por cada 100 mil habitantes

20 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **3,218**

Muertes: **272**

15.2 activos por cada 100 mil habitantes

8 muertes por cada 100 contagios



* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

*NUEVO LEÓN

Contagios: **2,010**

Muertes: **131**

8.3 activos por cada 100 mil habitantes

7 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **5,529**

Muertes: **815**

9.3 activos por cada 100 mil habitantes

15 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **19,692**

Muertes: **1,651**

15.1 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **5,750**

Muertes: **685**

40.3 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **32,256**

Muertes: **3,94**

48.5 activos por cada 100 mil habitantes

10 muertes por cada 100 contagios

COVID-19 EN JALISCO

3,218
CASOS POSITIVOS
(230 MÁS QUE AYER)

12,032
CASOS NEGATIVOS

1,490
CASOS SOSPECHOSOS

272
(15 MÁS QUE AYER)
DEFUNCIONES

Realizan el fin de semana 6 al día por Covid-19

Aumenta GDL cremaciones



Panteones públicos registran pico desde la segunda quincena de mayo

FERNANDA CARAPIA

Los crematorios en el Ayuntamiento de Guadalajara no se han apagado. El 68.49 por ciento de los servicios que ha llegado de víctimas del virus SARS-CoV-2, fue incineración del cuerpo.

Enrique López Córdova, director de Cementerios del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que en los últimos días se ha incrementado entre el 30 y 40 por ciento los servicios a personas que han fallecido por coronavirus o sospecha de la enfermedad.

“La verdad que lo que ha dicho la autoridad sanitaria no está alejada a la realidad que nosotros vemos, este fin de semana fueron casi, por día, entre seis y siete servicios que se llevaron a cabo tanto de confirmados y probables”, destacó.

A partir de la segunda quincena de mayo, en Jalisco se incrementó el número de defunciones por Covid-19 y desde entonces, la Secretaría de Salud federal confirma, en promedio, 15 fallecimientos al día.

Guadalajara es el Municipio con más muertes. De las 257 defunciones reportadas hasta el 8 de junio, 99 eran pacientes residentes en la capital del Estado.

López Córdova precisó que desde el 24 de marzo – fecha en que ocurrió el primer deceso en Jalisco– en los panteones municipales se han realizado 73 servicios, de los cuales 50 han sido crematorios y el resto inhumados.

El Municipio tiene cuatro hornos que, agregó el funcionario municipal, operan



■ De las 706 criptas habilitadas en el Panteón de Mezquitán para atender a los fallecidos, sólo se ha usado una. El resto de las víctimas tenían ya un plan funerario.

Prevén pico de contagios en julio

RUTH ÁLVAREZ

El 20 de julio próximo podría registrarse un pico en el número de contagios de coronavirus en la Metrópoli, ante el desconfinamiento que se registra en la Ciudad, proyectó la Sala de Situación de Covid-19 de la UdeG.

Jorge Hernández Bello, médico, docente del CUCS y miembro de la Sala de Situación, especificó que lo anterior sucedería pues sólo el 30 por ciento de la población ha mantenido las medidas de distanciamiento social, de acuerdo con sus mediciones.

En el modelo que desarrollaron, explicó, el punto acmé sucedería entre septiembre u octubre –con un 60 por ciento de confinamiento–, o en agosto, con 40 por ciento de aislamiento, pero éste se adelantará, lo que no es conveniente.

“Un pico más lejano es un pico más pequeño de casos, y un pico que cuesta menos muertes a Jalisco”, destacó.

Advertió que de presentarse en julio el máximo de casos sería de 253 mil, mientras que para el agosto serían de 163 mil y en septiembre de 94 mil.

las 24 horas del día debido a que los protocolos establecen que el manejo del cuerpo de un paciente sospechoso o confirmado debe ser en máximo ocho horas.

Cada horno, que opera a más de mil grados, incinera un cuerpo en dos horas, aproximadamente.

Cuando un cuerpo confirmado o con sospecha de Covid-19 llega a los cementerios, es recibido por los trabajadores quienes cuentan con trajes especiales para el manejo; además, el cadáver

debe ir o en bolsa sellada o en el ataúd.

Hasta el momento, la mayoría de los servicios se han realizado en el Panteón Guadalajara.

Ante una posible crisis por decesos, el Ayuntamiento habilitó 706 criptas en el Cementerio de Mezquitán, sin embargo, informó López Córdova, hasta el momento sólo se ha utilizado una.

El resto de las víctimas mortales ya tenían un lugar previo o bien, contaban con un plan funerario.

Muere primer bebé por Covid en Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

Un bebé de cinco meses murió tras contagiarse de coronavirus.

De las 257 muertes registradas en el Estado –hasta el 8 de junio– esta sería la primera de un menor de edad, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El pequeño inició con síntomas el 5 de mayo y después de ocho días fue ingresado al Hospital Regional de Zona 180 del IMSS para que fuera tratado. Sin embargo, aunque estuvo internado, el 5 de junio falleció.

Tres días después del deceso, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Gobierno federal reconoció y subió a la plataforma su caso.

El bebé de sexo masculino era originario de Tona-



■ El deceso se registró en el Hospital 180 del IMSS.

lá y entre las afecciones que lo hicieron más susceptible, señaló la SSJ, fue el hipotiroidismo congénito que padecía.

De los 2 mil 988 casos confirmados de Covid-19 por la Federación, 128 han correspondido a menores que se encuentran dentro de un rango

de edad de los 0 a los 15 años.

Jorge Hernández Bello, médico y coordinador de Posgrados del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó que los infantes son los que tienden menos a enfermarse puesto que no se exponen tanto en áreas en donde se puedan contagiar, sino que la contraen por personas adultas.

En cuanto a la mortalidad, destacó que el virus suele agravarse solamente en los pequeños que padecen alguna enfermedad que previamente ya ha deteriorado su sistema inmune.

El 3 de junio, la SSJ informó que tres infantes del Hospital Materno Infantil dieron positivo a coronavirus; dos de ellos se reportaron como estables y asintomáticos, y uno estaba grave.

Fallece bebé a causa del coronavirus

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Fallece el primer bebé de cinco meses de edad en Jalisco por las complicaciones de la enfermedad Covid-19.

De acuerdo al informe diario de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fue atendido en el Hospital General Regional 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tenía como antecedente presentaba hipotiroidismo congénito, era del sexo masculino. El bebé era habitante del municipio de Tonalá, ingresó al hospital el 28 de mayo y perdió la vida el cinco de junio.

La dependencia estatal informa que seis de cada diez personas con la enfermedad Covid-19 son varones.

En la entidad se han confirmado casos del nuevo coronavirus en 128 niños y adolescentes de cero a 15 años de edad.

En este grupo se encuentran los tres recién nacidos del Hospital Materno.

Jalisco es el segundo con mayor alza de casos activos en el país

En los últimos 14 días, Jalisco triplicó el número de casos activos de COVID-19 al registrar un aumento de 201% en esa incidencia por cada 100 mil habitantes. Ocupa el segundo lugar del país con más crecimiento acelerado de este indicador en ese periodo.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, en el primer sitio está Durango, con un incremento de 326% si se compara la semana actual con los dos lapsos similares previos (13 al 26 de mayo y 27 de mayo al 9 de junio).

El Estado con menor inci-

dencia es Guerrero (-38%).

En el noveno día de la “nueva normalidad”, el Gobierno federal destacó que hay en México 124 mil 301 contagios de COVID-19 y 14 mil 649 muertes.

Tras recordar que el país entero se encuentra en semáforo rojo (en riesgo máximo de contagios), José Luis Alomía, director general de Epidemiología, detalló que 18 mil 904 casos conforman la epidemia activa, que son pacientes que contrajeron el virus en los últimos 14 días y aún lo pueden transmitir.

PANDEMIA EN JALISCO EL 13 DE MARZO SE REGISTRÓ EL PRIMER ENFERMO POR EL VIRUS

En promedio, el COVID-19 deja tres muertes diarias en 88 días

El semáforo estatal, a punto de cambiar al indicador rojo por el alza en los casos detectados

Ayer, el Gobierno federal reveló que el Estado es el segundo con más crecimiento de contagios

El 13 de marzo se dio a conocer el primer caso de COVID-19 en Jalisco. Y a cinco días de cumplirse tres meses de esa fecha, suman 272 muertes por esa enfermedad. Tres diarias en promedio, pues la Secretaría de Salud federal reportó 15 más durante las últimas 24 horas.

Los casos activos (que manifestaron síntomas los últimos 14 días) también van en aumento, pues ayer sumaron mil 699 en la plataforma nacional; hasta el lunes eran mil 631.

Como esa ha sido la constante, el domingo el gobernador de Jalisco advirtió que el semáforo estatal estaba a punto de cambiara "rojo" en cuanto a casos activos. Eso ocurrirá cuando se rebasen los mil 500.

También dijo que aún es posible que Jalisco continúe con sus planes de reactivación de cara al 15 de junio, aunque eso dependerá de los ciudadanos, quienes todavía deben permanecer en casa.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, reveló que Jalisco es el segundo Estado del país con mayor incremento en casos activos, al aumentar 201% desde el 27 de mayo. Sólo se encuentra por debajo de Durango.

Ayer, los casos positivos en la Entidad sumaron 352 más.



DISTANCIA. Hay 33 pacientes de COVID-19 en el Hospital Geriátrico del Zoquiapan.

Visita a mamá en pantalla

Desde hace 11 días, Karla tiene internada a su mamá, Josefina, en el área Geriátrica del Hospital General de Occidente (HGO), que se reconvirtió en espacio para pacientes de COVID-19.

La señora tiene 81 años, asma y hace dos sábados comenzó a sentirse mal. Le faltaba el aire. La llevaron a la Cruz Verde y luego al Zoquiapan.

Karla no sabe cómo se enfermó. Ahora se encuentra estabilizada pero su condición es delicada. Sólo ha podido verla y hablar con ella dos veces por el

sistema de videollamadas que instalaron en ese lugar.

"Siempre que se pone malita hemos estado con ella y ahora no sabemos qué hacer. No podemos estar con ella ni verla (físicamente)".

Aunque su mamá no puede hablar mucho, cuando la han visto de forma remota advierten que ha mejorado. "Las videollamadas nos ayudan a, por lo menos, decirle: 'échale ganas', 'estamos contigo'. De otra forma no podemos hacer nada", indicó.



VÍCTIMAS
DEL COVID-19

272

personas han fallecido en Jalisco

1,699

casos activos

Dan de alta a tres bebés afectados por covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres de los cuatro recién nacidos con resultado positivo a la prueba de covid-19, en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, fueron dados de alta y solamente uno permanece hospitalizado, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

Al cierre de esta edición, el menor se reportaba grave por su enfermedad base y fue referido al Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca, donde es atendido en un área especializada en el padecimiento.

En el nosocomio, se han confirmado 37 casos de coronavirus, de los cuales 33 son trabajadores, quienes se reportan estables y cumplen cuarentena en casa. La dependencia estatal ha aplicado pruebas a 238 personas, dirigiendo los muestreos a las áreas de riesgo y la gran mayoría resultaron negativas.

Entre el personal de salud se han registrado 286 resulta-

dos positivos de SAR-CoV-2, 17 confirmados ayer; el contagio está asociado a la atención prestada en unidades médicas.

Del total, 79 corresponden a Puerto Vallarta, 169 a Guadalajara, 10 a Ocotlán, 15 a Tepatlán, dos a Colotlán; cuatro a Zapopan, uno a Ciudad Guzmán y seis a Tala.

En el corte de ayer, las autoridades de salud notificaron 325 casos nuevos de covid-19 en la entidad, con lo que se acumulan 5 mil 15, de los cuales mil 699 son activos, es decir, que presentaron síntomas en los últimos 14 días.

De los pacientes hospitalizados, ayer al mediodía se reportaban 35 en condición estable, 239 grave y 43 muy grave.

Además, 15 personas más perdieron la vida por complicaciones de la enfermedad entre el 1 y 9 de junio, con lo que suman 272 decesos. Entre los fallecidos que reportaron ayer, se encuentra una mujer de 38 años de edad, quien se encontraba embarazada, y murió en el Hospital Regional 110 del IMSS. —



COVID-19

JORGE ALBERTO MENDOZA

CONCLUSIÓN. Es necesario que la población se aisle para evitar escenarios más riesgosos.

Jalisco podría registrar más de 3 mil muertes

LAURO RODRÍGUEZ

Los contagios por Covid-19 no pararán en el corto plazo. De hecho, el Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington, Estados Unidos, proyecta que por lo menos hasta agosto los casos irán en aumento, y si se relajan las medidas sanitarias en el estado, para ese mes podría haber 38 mil casos activos de la enfermedad y más de 3 mil decesos.

Al igual que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el IHME no presenta un solo panorama para Jalisco. Registra en su sitio de Internet una proyección mínima del impacto de la enfermedad, una media y una máxima. En el peor de los escenarios el estado llegaría a agosto con más de 38 mil casos activos.

La institución advierte que este panorama podría ser una realidad si los jaliscienses descuidan las medidas de aislamiento social y relajan por completo las recomendaciones sanitarias.

Esto ocasionaría que los servicios médicos comiencen a saturarse a mediados de julio, cuando se alcanzaría la máxima ocupación de camas instalada al día de hoy. Según las proyecciones, habría entre 70 y 90 muertes por día para el estado y un acumulado de 3 mil 100 fallecimientos.

METODOLOGÍA

- Para hacer sus estimaciones la Universidad de Washington usa una serie de variables sobre salud, condiciones de vida, movilidad urbana, entre otras. Según su página de Internet, algunos de los aspectos tomados en cuenta son las mediciones locales de movilidad urbana, temperatura, densidad poblacional y pruebas realizadas por día

- Recientemente incorporó una variable sobre la reacción de las enfermedades infecciosas ante los cambios estacionales y prevé modificar y mejorar su recolección de datos sobre el aislamiento social

Si todo sigue como hasta el día de hoy, con una movilidad de la ciudadanía de entre 60 y 70 por ciento, Jalisco llegaría a agosto con 9 mil 99 infecciones activas. Esta proyección supone que los servicios médicos no serían rebasados, pues sólo se requerirían mil 302 camas de 2 mil 719.

Este escenario provocaría entre 20 y 30 muertes diarias desde finales de junio y hasta inicios de agosto, así como un acumulado de mil 391.

En el tercer panorama, el de impacto mínimo para el estado, se requiere que los jaliscienses intensifiquen las medidas de aislamiento social y las sanitarias pese a la reactivación económica, ya iniciada en el estado.

En dicho escenario Jalisco llegaría a agosto con mil 600 casos activos y una ocupación hospitalaria de entre 12 y 15 por ciento. Además, registraría entre siete y ocho muertes diarias para un acumulado de 700.

MOVILIDAD, AL ALZA

Según las mediciones y proyecciones del IHME, Jalisco inició un relajamiento del aislamiento social desde el primer día de mayo,

Las mediciones del instituto especifican que el punto más bajo de la movilidad urbana, es decir, cuando más personas se quedaron en casa, fue entre el 9 y el 29 de abril, cuando más del 50 por ciento de la población acató el aislamiento social.

Sin embargo, a partir del 1 de mayo y de manera progresiva, las gráficas reflejan que las personas comenzaron a salir al grado de llegar al 30 de mayo con sólo 43 por ciento de reducción de la movilidad en el estado.

Las proyecciones indican que el aislamiento seguirá relajado y Jalisco recibirá agosto solo con el 30 por ciento de las personas en casa.

ZAPOPAN

Entregan bicicletas a locatarios de mercados

EDGAR FLORES

Con el objetivo de abonar a las ventas a domicilio de locatarios de mercados municipales, el Ayuntamiento de Zapopan inició ayer la entrega de bicicletas para estos comerciantes. Las primeras cinco unidades fueron otorgadas a 22 locatarios del Mercado de Las Fuentes.

La acción es parte de la estrategia ¡Ánimo, Zapopan!, la cual contempla la entrega de 140 bicicletas a locatarios de 14 mercados municipales. El proyecto busca impulsar que los comerciantes implementen este servicio en un perímetro de 3 kilómetros a la redonda.

Pablo Lemus Navarro, alcalde zapopano, dijo que con la entrega también se busca fortalecer la economía local

EL COMERCIO CONTINÚA

Aunque la semana pasada el gobierno del estado instruyó a los Municipios de la ciudad a que no permitan la operación de negocios establecidos en corredores comerciales, en Zapopan esto no ocurre.

La semana pasada, tras la orden de la administración estatal, NTR visitó el Centro, en donde detectó negocios no esenciales abiertos y una gran afluencia de compradores. Ayer se volvió al primer cuadro de la Ex Villa Maicera y se constató que todo sigue igual.

PREVENCIÓN

Suspenderán instalación de tianguis en GDL

JUAN LEVARIO

El gobierno tapatío informó que suspenderá la instalación esta semana de distintos tianguis que operan en zonas identificadas como de alta probabilidad de contagio de Covid-19.

Hoy comienza la socialización de la medida para que la suspensión surta efecto a partir de mañana en el tianguis de La Abundancia, en la colonia del mismo nombre.

Los tianguis que tampoco podrán instalarse son el de La Correccional, el de Mochitiltic, el de Herrera y Cairo, el de Miravalle y el de 5 de Mayo.

“En el caso del tianguis de Rancho Nuevo, que se instala cada miércoles, se realizará la difusión de medidas preventivas y la instalación de filtros sanitarios; la próxima semana no podrá operar”, informó el Municipio en un comunicado.

Según la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, en estos tianguis trabajan alrededor de 2 mil 200 comerciantes.

En una transmisión en vivo, ayer el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, agradeció a los comerciantes de los tianguis Baratillo y Polanco, los cuales no se colocaron el domingo.

Ese día el ayuntamiento desplegó un operativo con 200 funcionarios de distintas áreas para vigilar que ningún puesto se colocara en las calles donde cada semana se instala El Baratillo, considerado el tianguis más grande de Latinoamérica.

En los tianguis que sí operen se solicitará a los comerciantes implementar medidas sanitarias, añadió el alcalde.

SUSPENDEN SANTA CONVOCACIÓN

FERNANDA CARAPIA

Debido a la pandemia por Covid-19 la Santa Convocación 2020 de la Iglesia La Luz del Mundo, que se celebra la primera quincena de agosto, se suspendió.

“Fui inspirado por el Señor para suspender, por esta ocasión, la Santa Cena que realizamos en el mes de agosto en la Hermosa Provincia”, escribió el líder de la Iglesia, Nasón Joaquín García en una carta leída por los ministros en servicios religiosos, transmitidos ayer en la

página oficial de Facebook.

Se aclaró que no se cancela la celebración sino que se reprogramará en una fecha que sea segura para que los más de 600 mil fieles de todo el mundo se congreguen sin riesgos.

La Hermosa Provincia, sede internacional de La Luz del Mundo, está inmersa en áreas con alta circulación del virus SARS-CoV-2; según el último mapa que el Ejecutivo estatal entregó a los Municipios, el domingo había 60 casos activos, entre sospechosos y confirmados.



■ La Santa Convocación reúne, según la Iglesia La Luz del Mundo, al menos a 600 mil fieles cada año.

PESE AL RIESGO, ADULTOS MAYORES DESDEÑAN VIRUS

► **Página cinco-A**

EL INFORMADOR • A. CAMACHO



SIN MIEDO. A pesar de que los adultos mayores son un grupo vulnerable ante el COVID-19, algunos miembros de este sector se niegan a mantener el aislamiento. Tal es el caso de Ricardo. Si bien usa cubrebocas para no tener problemas con la Policía, afirma que el virus no existe y por lo tanto no está preocupado por contagiarse. Otro ejemplo es Antonio, de 85 años. Él dice que no conoce a nadie infectado ni que haya fallecido por el coronavirus. Comparte que vino a pasear por la ciudad, pues una de sus hijas vive en Guadalajara y lo invitó.

■■■■■ TERCERA EDAD

No todos cumplen con el aislamiento

La necesidad impide que, aún estando en situación de riesgo ante el COVID-19 por su edad, los tapatíos permanezcan en casa.

Julián, por ejemplo, tiene 70 años. Él debe estar en la calle porque se dedica a vender pulseras y collares en las bancas ubicadas frente al Templo Expiatorio.

“Me dieron mi ayuda de ‘70yMás’ adelantada para cuatro meses. Me resguardé dos, pero ya se acabó el dinero y necesito el trabajo. Tengo que salir a rifármela. Prefiero morir acá afuera luchando a morir de hambre en casa”.

José Gutiérrez, de Autlán, había permanecido resguardado junto con su esposa, pues ambos tienen enfermedades crónicas (hipertensión y diabetes), aunque ayer tuvo que salir para llevar a su esposa a una cita médica.

Señalan que IMSS no da fármacos ni con Amparo

RUTH ÁLVAREZ

Padres de familia acusaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de no dar algunos fármacos a pacientes pediátricos con cáncer pese a que cuentan con una suspensión dictada por un Juzgado en la Ciudad de México, situación que negó la dependencia.

A esa situación se enfrentó Alejandro Arreola, padre de una pequeña que tiene un tumor cerebral y que no pudo recibir su tratamiento en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) de Pediatría del Centro Médico de Occidente.

Pablo López, subdirector de Nariz Roja A.C. y abogado que lleva el caso de Arreola, ha acompañado a otros papás que recurrieron a la vía legal para obtener sus me-

dicamentos, y afirmó que el IMSS ha incumplido con siete suspensiones.

Incluso, detalló López, en uno de los casos la dependencia reportó al Juez cumplir, cuando fue el padre de familia quien compró el medicamento, por lo que, adelantó, harán denuncias por violación a las suspensiones.

En el Amparo 554/2020 que se le dio a Arreola, a la pequeña se le negaron dos ciclos de tratamiento con fármacos como vincristina, ciclofosfamida, cisplatino y etopósido.

Consultada al respecto, la UMAE del Centro Médico de Occidente negó que haya incumplido con alguno de los nueve Amparos que tiene conocimiento, y aseguró que dará seguimiento al caso de Arreola.

ADVIERTE UDEG

En casa, 70% de contagios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Llaman a reforzar las medidas de sanitización en los hogares

La mesa situacional de Covid-19 y el rector de la Universidad de la Universidad de Guadalajara advirtieron que el 70 por ciento de los últimos casos de Covid-19, el contagio se ha dado en casa y lanzaron un recuento de las medidas de sanitización y limpieza en casa, que va desde los tapetes sanitizantes hasta el lavado inmediato de ropas y baño constante.

Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la UdeG, hizo la observación en sus redes sociales: "Hasta hace unos días la narrativa sobre la prevención del #Covid19 consistía en respetar las medidas de higiene fuera de casa, pero según la Sala de Situación en Salud de la

@udg_oficial", el 70 por ciento de los contagios se dan dentro de nuestro hogar".

Han editado en la UdeG un video donde establece precisamente todas las medidas a aplicar si tienes que salir y qué hacer cuando llegues a casa.

"Limpia tus zapatos, cambiate de ropa y si trajiste algo del exterior, lávalo y desinfectálo", precisa el mensaje. Pero al final lo mejor es no arriesgarse y quedarse

1 METRO DE distancia se debe mantener con el paciente.

60 GRADOS CENTÍGRADOS, el agua para lavar la ropa del enfermo.

en casa.

AISLARLO EN CASA

Que ahora, si tienes un paciente de Coronavirus con el que tienes que convivir, también la máxima casa de estudios ha publicado una guía.

Contempla cómo aislar al enfermo en casa: Asegurar una buena ventilación y una ventana con acceso a la calle; si es posible reservar un cuarto de baño para la persona contagiada; un bote de basura automático y bolsa con cierre para los desechos.

Además se contempla que la puerta debe de permanecer cerrada, limitar la circulación por el hogar a situaciones im-



Tlaquepaque apoya

ELIZABETH RÍOS

A través del programa Jalisco sin Hambre y la fundación Checo Pérez, el Gobierno de Tlaquepaque entregó 550 despensas en ayuda a las familias que se han visto afectadas por la emergencia sanitaria por Covid-19. La entrega se hizo en conjunto con el DIF Jalisco, por lo que la alcaldesa María Elena Limón agradeció la voluntad del gobierno estatal por no dejar solos a los ayuntamientos.

predecibles y mantener al menos una distancia de un metro con el paciente.

Si sale de la habitación se recomienda el uso de mascarilla y una higiene de manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol.

CÓMO LIMPIAR CON UN ENFERMO

La guía también contempla que hacer ante la imprescindible limpieza exhaustiva que

necesita el enfermo de Covid-19 en casa, como es el hecho de que la persona encargada de la limpieza deberá de usar mascarilla y guantes; para la limpieza usar una solución de agua con lejía y una parte de desinfectante por cada 49 de agua.

Se deben de limpiar todas las superficies de contacto frecuente, picaportes, mesas, interruptores, inodoros, etcétera.

Dona Tec caretas a hospitales

JULIO CÁRDENAS

La protección de médicos que combaten al coronavirus en el País es lo que busca Nabawa.

Así se le llama el proyecto creado por dos egresados y una alumna del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara, que manufactura caretas con recursos obtenidos por donaciones realizadas por la población.

“Las costeamos sin fines de lucro y las donamos a hospitales del sector público”, explicó Nallely Lomelí, estudiante de Ingeniero Mecánico Administrador (IMA), integrante del proyecto.

“No ganamos nada a cambio más que el saber que los doctores a los que estamos ayudando tienen más equipo para que estén protegidos”.

Hasta ahora, este proyecto ha donado 6 mil caretas a más de 50 hospitales en alrededor de 8 Estados del País.

Las caretas están construidas a partir de inyección de plástico, tecnología con la cual ahora pueden realizar mil caretas cada tres días.

Para sumarse a esta iniciativa se puede ingresar al sitio web de Nabawa. También en sus redes de Instagram: @Nabawa.mx y Facebook: Nabawa, o bien, mediante un correo electrónico a: Nabawa.gdl@gmail.com.

También participan Alejandra Banda y Carlos Rangel, egresados de Licenciado en Animación y Arte Digital (LAD) y de Ingeniero Biomédico (IMD), respectivamente.

Crean caretas y las donan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Estudiantes del Tec de Monterrey Campus Guadalajara elaboraron caretas que están donando a hospitales públicos.

Nabawa, así se llama el proyecto conformado por 2 egresados y una alumna del Tec de Monterrey, Campus Guadalajara que realizan gestiones para donar equipo a hospitales públicos para ayudar durante la pandemia.

Realizaron las caretas a partir de inyección de plástico, tecnología con la cual ahora pueden realizar 1,000 caretas cada 3 días. "Laboratoristas de la Escuela de Arte, Arquitectura y Diseño (EAAD) del Tec, Campus Guadalajara, nos ayudaron con el molde para el proceso de inyección de plástico... Gracias a esa aportación ahora podemos hacer la inyección en un taller de la ciudad".

"Manufacturamos caretas basados en



ALEJANDRA BANDA,
NABAWA.

Comenzamos en redes sociales y platicándole a conocidos y familiares... Así conseguimos la primera ola de donaciones, del altruismo de nuestros conocidos".

las donaciones que recibimos de terceros. Las costeamos sin fines de lucro y las donamos a hospitales del sector público. No ganamos nada a cambio más que el saber que los doctores a los que estamos ayudando tienen más equipo para que estén protegidos señaló Nayeli Lomeli.

Alejandra Banda, de Nabawa, explicó: "Comenzamos en redes sociales y plati-



Estudiantes del TEC campus Guadalajara. FOTO: CORTESÍA / TEC DE MONTERREY

cándole a conocidos y familiares... Así conseguimos la primera ola de donaciones, del altruismo de nuestros conocidos. Fuimos contruyendo credibilidad y nos percatamos del alcance que teníamos".

De ahí comenzaron a donar fuera de Jalisco, al comenzar la distribución en más regiones de México. Para realizar las donaciones fuera del estado, Nabawa se alió con varias asociaciones como Toledo A.C., la cuál se encuentra en Chiapas.

Reabrirán los tianguis de “El Baratillo” y Polanco, si lo permite el semáforo epidemiológico

◆ Hasta el momento, se han entregado distintivos a 60% de los comercios que podrán volver a trabajar a partir del 15 de junio

[Ignacio Pérez Vega]

Ante las preguntas y dudas de comerciantes que quieren saber si “El Baratillo” podrá instalarse el próximo domingo, así como el tianguis de la colonia Lomas de Polanco -los dos más grandes de la ciudad-, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, advirtió que la decisión sobre su reapertura o no, se tomará con base en el semáforo territorial sobre la incidencia de casos de Covid-19.

En el diálogo virtual que cada semana encabeza Ismael del Toro, “La Ciudad en Línea”, el primer municipio explicó que el impedimento para trabajar en ambos tianguis se dio el domingo pasado, a raíz de que en ambas zonas de la ciudad, se presenta una cifra elevada de casos de coronavirus.

“Porque estas dos zonas de la ciudad son las que en el semáforo epidemiológico, salen con la mayor cantidad de contagios y esto nos obliga a ir tomando determinaciones en particular y con una

revisión semanal”, expuso.

Luego, hizo un reconocimiento a los comerciantes de los dos tianguis más grandes de la ciudad, al acatar la prohibición para no trabajar el domingo anterior: “Quiero reconocer, agradecer y decirles con toda claridad que sé que acataron todos los comerciantes esta disposición expresando que es un problema que impacta directamente a la economía de sus familias. Quiero reafirmar el compromiso que el domingo hicimos de estar verificando semana a semana y buscando la forma de cómo sí se pueda desarrollar una agenda de desarrollo económico cuidando el porcentaje, el incremento de casos”, puntualizó.

El tianguis de “El Baratillo” está considerado como el más extenso de América Latina, ya que ahí se instalan cerca de 10 mil comerciantes a lo largo de la calle 38 de los sectores Libertad y Reforma y recibe la visita de alrededor de 20 mil personas cada semana.

Será en los siguientes días cuando se tome la decisión y se notificará de ello a los tianguistas.



“Vamos a establecer, con base en este semáforo territorializado, las acciones preventivas por zona, que nos permita ser eficaces en la contención. Les reitero que las zonas de la ciudad en donde se han identificado mayor número de contagios son en el Oriente de la ciudad, en la zona Minerva y en la zona Sur y en esa lógica vamos a estar estableciendo medidas de prevención específica en las zonas en donde hay más porcentaje de conta-

gios”, afirmó.

Durante la charla virtual, Del Toro Castro recibió quejas y peticiones de dueños de gimnasios, salones de fiestas, comerciantes de la plaza de la Tecnología y de centros comerciales, para que se les permita reabrir, sin embargo, les dijo que por el momento no es posible avalar su regreso a la actividad.

Hasta el momento, se han entregado distintivos a 60% de los comercios que podrán vol-

ver a trabajar a partir del 15 de junio, donde 1,600 inspectores y empleados municipales revisan que tengan todo listo para cumplir con el protocolo sanitario.

En el caso de parques y unidades deportivas dio a conocer que se permite el ingreso de personas en lo individual que realicen ejercicios físicos. No obstante, no se permiten visitas en grupo para ejercitarse, ni para realizar paseos o días de campo.

De compras y turistas

En teoría, por la pandemia del coronavirus, no todo el comercio debe estar activo ni tampoco abiertos corredores turísticos, sin embargo, en el Centro tapatío es común ver a gente paseando y a vendedores ambulantes.



Covid-19



■ Algunas bodegas fueron cerradas por no cumplir con las medidas sanitarias ante la pandemia del coronavirus.

Por no cumplir cierran bodegas

Buscan en Abastos reforzar medidas sanitarias contra el coronavirus

FRANCISCO DE ANDA

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) cerró ya alrededor de 40 bodegas y suspendió la operación de 17 puestos debido a que incumplían con las medidas sanitarias que dispusieron las autoridades por la pandemia de coronavirus.

Los principales incumplimientos para el cierre de locales es la falta de uso de cubrebocas al interior de las bodegas o establecimientos, y que no se estaba guardando un metro de distancia entre persona y persona.

Los operativos de supervisión comenzaron el viernes pasado, luego de que MURAL reveló la existencia de al menos dos locatarios que se hicieron la prueba de Covid-19 y resultaron positivos.

Ambos comerciantes dijeron tener sus locales en la Calle 9 de la Central de Abastos, donde habría más personas contagiadas.

Aunque es la UCMA la que está promoviendo los cierres “voluntarios” de locales y la suspensión de puestos, si los comerciantes reinciden en el incumplimiento de medidas sanitarias, la asociación da-

Por incumplir

Sanciones impuestas por la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos.

40

bodegas cerradas

17

suspendieron
operación.

rá parte a la dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara para que impongan las sanciones correspondientes.

La semana pasada, MURAL público que las autoridades tapatías pueden hacer desde apercibimientos hasta la imposición multas económicas y clausuras a los dueños de establecimientos que no se sujeten a las medidas de seguridad sanitaria.

La UCMA y la Comisión Interna de Vigilancia Epidemiológica notificaron a los comerciantes que deben atender cuatro medidas sanitarias al interior del mercado: el uso de cubrebocas en todo momento, tener gel antibacterial a la vista de clientes y visitantes, guardar distancia de al menos un metro entre cada persona y evitar la aglomeración de visitantes.

La planta contiene potasio, calcio y sodio, indica investigador

Toman el muicle contra el dengue

Según estudios, ayuda a mejorar las plaquetas y glóbulos rojos

FERNANDA CARAPIA

Contra el mosquito transmisor del dengue: descacharrización, fumigación y muicle.

Gregorio Nieves Hernández, profesor investigador del Departamento de Botánica y Zoología del CUCBA de la UdeG, explicó que esta planta tiene propiedades que ayudan a reforzar la sangre y, por ende, es buena para combatir al dengue.

Además, las personas que consumen el muicle –ya sea en té o como agua de uso–, suelen tener una mejor cicatrización y menos infecciones en heridas.

“Las personas que han sido contagiadas con dengue nos han manifestado que sí ven una mejora, una recuperación de su salud más rápida al usar el muicle”, comentó.

Esto se debe a que la hierba contiene cantidades importantes de potasio, cal-



Angel Llamas

■ En el Mercado Corona es común encontrar el muicle –o micle– tanto fresco como ya seco para el té.

cio y sodio, además de que mejora las condiciones de las plaquetas y glóbulos rojos, componentes celulares de la sangre que se ven afectados con el dengue.

Nieves Hernández informó que, a diferencia de otras plantas, hasta el momento no se ha encontrado algún efecto adverso por su consumo.

No obstante, no es recomendable su ingesta en mujeres embarazadas o que estén lactando.

Para el resto de la población se recomienda iniciar su ingesta de manera gradual,

para ver cómo reacciona el organismo.

“Se podría iniciar con unos dos vasos de té de muicle, el cual se prepara con tres o cuatro hojas, máximo seis, dos veces al día, esto se puede hacer diario, por seis meses, y luego descansar un mes, y continuar”, indicó.

Aunque el muicle es popular para el tratamiento de enfermedades relacionadas con la sangre y refuerza el sistema inmune, hay otras plantas que tienen propiedades similares como el berro, betabel, espinacas y acelgas.

En la herbolaria mexicana también hay plantas que ayudan a repeler el mosquito transmisor del dengue como la citronela o la lavanda.

Pero, aclaró Nieves Hernández, deben ser colocadas cerca de las ventanas o en grandes cantidades a fin de que tengan función en el hogar, por ello es recomendable mejor utilizar aceites con esas esencias.

“Tienen esos fenoles o propiedades para repeler, pero también hay que tener en cuenta que el mosquito tendría que bajar al nivel de la planta porque si vuela por encima no funciona, lo mejor es usar esas plantas ya preparadas, en forma líquida, sí tiene ese efecto de plaguicida natural”.

Hasta el 4 de junio, Jalisco tenía un acumulado de 495 casos de dengue, lo que representa un incremento del 119 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior.

En el Estado, a la fecha, hay seis veces más casos de dengue grave que hace un año.

Suman 6 máquinas de prepago en ZMG, todavía faltan 794

Luego de que el mes pasado se instalara el primer punto de recarga de tarjetas de prepago del transporte público en una tienda de conveniencia ubicada en el Fraccionamiento 8 de Julio, ayer la Secretaría de Transporte (Setran) anunció que cinco negocios más de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya cuentan con una de estas máquinas.

Sin embargo, la dependencia estatal todavía está muy lejos de alcanzar el objetivo de su titular, Diego Monraz, de poner en funcionamiento 800 de estos aparatos en total, y que originalmente tuvieron que quedar listos en febrero pasado.

Actualmente 92% de las unidades del transporte público cuenta con este método de pago, cuyos plásticos se pueden recargar también en las estaciones del Tren Ligero.

Los domicilios de los comercios donde se instalaron son: Vallarta #2451, en Arcos Vallarta; Calzada Federalismo #71, en el Centro; Colón #2591, en la Colonia Industrial; López Mateos #2238, en Ciudad del Sol, y Prolongación Ramón Corona #702, en Camino Real de Colima.

TRANSPORTE POR FALTAS A LA LEY **Sacan de circulación** **12 unidades de la 633**

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que, tras una revisión general en la ruta 633, 12 de las 27 unidades con las que ésta presta el servicio fueron retiradas de la circulación, además de que se levantaron 15 infracciones.

También se informó que ya hay un proceso administrativo para la cancelación de la licencia del conductor de ese derrotero que agredió a una usuaria. Él ya fue despedido.

La dependencia informó que da seguimiento al caso de Blanca, la usuaria afectada.

El secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que ya se ha acordado con la usuaria que se le acompañará con todo el apoyo que requiera, incluyendo el asesoramiento jurídico en la denuncia que interpuso por la amenaza que le habría hecho el conductor.

Castigan a una ruta por chofer agresor

FERNANDA CARAPIA

La actitud prepotente de uno de sus choferes y la agresión hacia Blanca, una de las usuarias, le salió caro a la Ruta T16B, antes 633, pues la Secretaría de Transporte (SeTran) retiró de circulación 12 unidades por distintas faltas al reglamento.

La supervisión a este derrotero se dio luego de que se hiciera viral un video donde un conductor bajaba a empujones a la mujer porque se negó a pagar los 9.50 pesos del pasaje en efectivo ya que traía tarjeta de prepago.

El chofer argumentaba que no la recibía porque el equipo no estaba calibrado, esto pese a que era un requisito cumplir al 100 por ciento para que la Secretaría les diera autorización para acceder al aumento y dejar de cobrar 7 pesos.

Según la dependencia estatal, revisó las 27 unidades que están en circulación y además de detener a aquellas que no cumplían con la norma técnica ni el reglamento, se levantaron 15 infracciones.

Además, se informó que ya se inició el procedimiento para retirar la licencia del chofer, mientras tanto este fue retirado del volante debido a que su comportamiento demostró que no tiene actitud de servicio.

Ya se interpuso una denuncia penal por las amenazas que le lanzó el conductor, así como los empujones y agresiones físicas que recibió.

Pendiente instalación de tianguis en GDL

Dependiendo el comportamiento en el incremento de contagios por Covid-19 se determinará si el próximo domingo los tianguis El Baratillo y Polanco abrirán sus puertas al público, señaló el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Luego de que se tomara la determinación de que el domingo pasado ambos tianguis no abrieran, debido a que las zonas en donde se encuentran son focos de contagio en la ciudad, el municipio detalló que está aún pendiente si podrán operar o no sus días habituales, por lo que en la semana lo determinarán de acuerdo al semáforo en el que registran zonas. Reconoció la voluntad de comerciantes de colaborar en los días más difíciles de la pandemia, por lo que aseguró un trabajo constante para determinar, bajo este modelo que aplicarán cada semana. **ELIZABETH RÍOS**

Pese a confinamiento, aumentan denuncias

Sube el ruido en Tlajomulco

Registran en casas hasta 120 decibeles, lo permitido son 50; sólo han apercibido

JULIO CÁRDENAS

El confinamiento social por la pandemia del coronavirus está aumentando la contaminación auditiva en Tlajomulco de Zúñiga.

El Fiscal Ambiental del Municipio, Sergio Enrique Arias García, reveló que los viernes y sábados, de las 22:00 a las 2:00 horas, se registra la mayor cantidad de reportes en fraccionamientos ubicados en la zona Valles por aparatos electrónicos que emiten ruido excesivo.

“Esas estadísticas nos las genera el C4 y el C4 las estadísticas que nos da es que la zona Valles es de la que reciben más llamadas de solicitudes para que el Gobierno municipal intervenga”, explicó el funcionario.

“Lo que definitivamente queremos es, digamos, es hacer más campañas de difusión y más campañas de concientización de que estos no sólo es una molestia para el vecino, sino que también a cada uno de nosotros que estamos dentro de la fiesta nos puede tener repercusiones a la salud”.

Precisamente el viernes pasado por la noche, el Municipio montó un operativo en Santa Fe, Valle de Tejada y Chulavista, donde se visitaron cinco domicilios que fueron apercibidos por rebasar los decibeles permitidos.

“Se demostraba que el



Julio Cárdenas

■ El viernes pasado, el Municipio intervino en varias casas en donde se registró ruido excesivo.

Sergio Enrique Arias García Fiscal Ambiental

■ Se demostraba que el sonómetro, hacia los propios ciudadanos (que...) algunos andaban por la ronda de los 100 o 120 decibeles, entonces estaban más allá del doble del límite máximo permitido”.

sonómetro, hacia los propios ciudadanos, que la norma señala que deben ser máximo 50 decibeles y algunos andaban por la ronda de los 100 o 120 decibeles, entonces estaban mas allá del doble del límite máximo permitido”, indicó el funcionario.

Los operativos continuarán en otras zonas del Municipio los próximos fines de semana y para reportar a vecinos ruidosos, el Fiscal sugirió hacerlo a través de la aplicación móvil Tlajoapp.

El Municipio cuenta con

cuatro sonómetros para atender esos reportes.

La Ley de Ingresos 2020 de Tlajomulco contempla multas de 434.4 a 3 mil 40.8 pesos por producir en cualquier forma, ruido o sonido que por su intensidad provoque malestar.

Asimismo, se prevén sanciones de 2 mil 606.4 a 43 mil 440 pesos a giros comerciales, industriales o de prestación de servicios que emitan ruido o vibraciones que rebasen los límites máximos permisibles.



Escudo vs. Sol

En el retorno a la normalidad en la Calle Santa Mónica, los trabajadores tienen un aditamento adicional: una sombrilla ante la radiación solar.

Asesinan a cuatro en la metrópoli

ENCUENTRAN CADÁVER EN TLAQUEPAQUE

Tres de los casos se registran en Tlajomulco de Zúñiga; el restante ocurre en Tonalá

JUAN LEVARIO

En circunstancias distintas, ayer murieron asesinadas cuatro personas en la ciudad. A los homicidios se sumó el hallazgo de un cadáver en avanzado estado de descomposición.

Mediante grupos de WhatsApp de la comisaría de Tlajomulco de Zúñiga, los servicios de emergencia recibieron un reporte de personas baleadas en el fraccionamiento Villas de la Hacienda. Al llegar encontraron a dos hombres sin vida.

A las 0:20 horas, la Policía municipal desplazó elementos a la tercera privada El Fortín al cruce con la calle Juchipila para atender la situación. Las víctimas fueron encontradas tendidas en el suelo boca abajo en la sala de una vivienda.

Los Servicios Médicos Municipales revisaron a las personas, pero ya no tenían signos vitales, por lo que fue notificada la Fiscalía del Estado para iniciar investigaciones junto con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Una de las víctimas tenía 41 años y la otra, 31; ambas tenían impactos de proyectiles de arma de fuego en la espalda, tórax y cráneo.



La hermana de una de las víctimas encontró los cuerpos al regresar de la tienda.

En el mismo municipio, pero en la colonia Paseos del Valle, hacia las 14:30 horas murió baleado un hombre de aproximadamente 20 a 25 años de edad.

Elementos de la comisaría municipal verificaron la presencia del cadáver en una casa ubicada por el cruce de la calle Valle Tucán con Valle Ardilla. Los agentes identificaron al menos una herida por proyectil de arma de fuego en el cráneo de la víctima.

A las 14:36 horas, policías de Tonalá confirmaron la presencia de un cadáver en la cajuela de un taxi en la colonia Camichines.

El vehículo, un Chevrolet

Aveo, estaba estacionado por el cruce de las calles Real de Los Sauces y Real de las Parotas. La víctima estaba colocada sobre una lona azul y tenía un alambre en su mano izquierda.

CUERPO

Hacia las 12:30 horas policías estatales aseguraron un cadáver con avanzada evolución cadavérica en la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque.

El cuerpo estaba en la parte límite de la zona habitada del cerro del Cuatro y al fondo de la calle Benito Juárez.

Los agentes atendieron al reporte de un bulto sospechoso y notificaron a la Fiscalía para iniciar las investigaciones del caso.

TAXI. Policías de Tonalá confirmaron el hallazgo de un cadáver en la cajuela de un auto de alquiler.





FOTOS: ESPECIAL

DESTRUYEN MARIHUANA EN HOSTOTIPAQUILLO

● **FUERA DE LA CIUDAD.** Agentes estatales descubrieron y quemaron 10 mil 400 plantas de marihuana en Hostotipaquillo. Personal de la Secretaría de Seguridad realizaba patrullaje a pie por el ejido Antón y detectaron un predio sembrado con *cannabis sativa* a orillas del río Antón. En él había 800 especímenes con una altura promedio de 150 centímetros. Más allá encontraron otros dos terrenos que contenían en total 9 mil 600 plantas con una altura promedio de 120 centímetros. Los uniformados dieron aviso a la Fiscalía General de la República (FGR) luego de documentar la incineración de la marihuana con fotografías y muestras representativas. *Juan Levario*

EN JARDINES ALCALDE

Policías matan a implicado en asalto en Guadalajara

JUAN LEVARIO

Un hombre señalado de cometer un asalto falleció luego de que policías de Guadalajara le dispararan en la colonia Jardines Alcalde. El sujeto los amenazó con lo que parecía una pistola y los uniformados respondieron.

El hombre recibió un tiro en una pierna por parte de los agentes, pero se desangró porque aparentemente el proyectil de arma de fuego impactó en una arteria, de acuerdo con datos de la comisaría de Guadalajara.

Los uniformados intervinieron luego de que ayer a las 5:50 horas un taxista les pidiera ayuda en las inmediaciones de la glorieta de Tránsito, por el cruce de las calles

Esteban Baca Calderón y José Ignacio Solórzano.

“Personal de la comisaría que se encontraba patrullando en este momento intercepta a un taxista el cual les hace señas con las luces. Al quererlo parar para llevarle a cabo una entrevista, éste se empieza a dar a la huida. (Posteriormente, el auto) se para aquí a espaldas de lo que es Tránsito y descienden dos personas del sexo masculino”, narró el suboficial Antonio Miguel Gómez.

Uno de los delincuentes logró huir y “el otro sacó un arma y le apunta al personal. Es cuando el elemento repele la agresión, alcanza a huir todavía dos cuerdas esta persona y queda occisa aquí



RESPONDEN. La Policía municipal intervino durante las primeras horas del día.

en el punto. Ya los paramédicos nos están corroborando el deceso de esta persona”.

El cadáver quedó por el cruce de la calle Experiencia con Amado Aguirre.

El taxista narró a los policías que los asaltantes le habían pedido

servicio en Circunvalación y Fray Junípero Serra.

Junto con el cadáver y el arma falsa que simulaba una de calibre 9 milímetros, los agentes localizaron entre los objetos que portaba el fallecido un teléfono celular propiedad del taxista.



■ En un bar de Morelos, los ladrones “barrieron” con las pertenencias de los clientes y posteriormente escaparon.

Atracan los ladrones en locales de Calle Morelos

TANIA CASILLAS

Con pistola en mano y amenazas, ladrones pasaron la charola mesa por mesa.

En un video difundido en redes sociales, se observa cuando cuatro sospechosos armados entran al bar Peter Brown, ubicado en la esquina de las calles Morelos y Colonias.

Luego, durante más de dos minutos rodean todas las mesas y les piden a los clientes las llaves de sus autos y otras pertenencias.

Al final se llevaron 8 mil pesos de las ventas del negocio, así como una tableta y dos celulares. También un Peugeot 308 y una Renault Koleos.

El atraco ocurrió el 1

de junio y la Policía recibió el reporte poco después de las 21:00 horas. Los vehículos fueron hallados después en la Avenida La Paz y Bruselas.

Apenas unos días antes, el 29 de mayo, hubo otro robo en los Tacos México, en la Calle Morelos casi esquina con Simón Bolívar, con el mismo modo de operar.

El vocero de la Comisaría de Guadalajara, Jorge Montiel, aseguró que la zona tiene mayor vigilancia.

“(El Comisario Luis Arias) solicitó al comandante de la zona que reforzará la vigilancia y que tuviera permanente comunicación con el encargado del negocio”, dijo.

TLAQUEPAQUE



Asesinan a 8 personas

En la reciente jornada hubo ocho homicidios. Ayer fue hallado un cadáver putrefacto en Tlaquepaque; abatieron a un presunto ladrón en Guadalajara; ejecutaron a un sujeto en Tonalá; fueron ultimados a tiros tres hombres en Tlajomulco, y el lunes dos individuos fueron asesinados en Puerto Vallarta.

TLAJOMULCO



BREVES

ZONAS DE RIESGO

GDL suspende instalación de tianguis

Para reducir el riesgo en zonas de alta probabilidad de contagio de covid-19, el gobierno de Guadalajara suspenderá la próxima semana la instalación de tianguis. Las medidas comenzarán a partir del jueves 11 de junio en los tianguis de la Abundancia, el de La Correccional, en la calle Niquel; el de Mochitiltic, en Balcones de Oblatos; el tianguis de Herrera y Cairo, en la colonia Artesanos; el de Miravalle y el tianguis 5 de Mayo.

ACCIONES

Entregan 550 despensas en Tlaquepaque

Por medio del programa Jalisco Sin Hambre y la Fundación Checo Pérez, el gobierno de Tlaquepaque, junto con el DIF municipal, entregaron 550 despensas a las familias que se han visto afectadas durante la pandemia. La presidenta del municipio, María Elena Limón, manifestó que durante la emergencia se han entregado apoyos económicos por 14 millones de pesos y más de 18 mil despensas.

PREVENCIÓN

Tlajomulco busca evitar contagios

Funcionarios de Tlajomulco fueron capacitados sobre las medidas sanitarias durante el desarrollo de la emergencia por covid-19. El curso lo impartió la Dirección General de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, con el objetivo de evitar contagios entre ciudadanía y funcionarios del gobierno municipal.

ZAPOPAN

Entregan bicicletas a comerciantes

Como parte del programa ¡Ánimo, Zapopan! para la reactivación económica del municipio, se entregarán 140 bicicletas en los 14 mercados para impulsar las ventas con el servicio de entrega a domicilio. Esta iniciativa busca impulsar a los comerciantes para implementar el servicio en un perímetro de tres kilómetros a la redonda de los mercados municipales.

SEGU RIDAD

ZAPOPAN Conejeros roban 90 mil

● Una persona fue víctima de un robo *conejero* en la zona de Valle Real, Zapopan, la tarde de ayer. Los responsables del atraco se llevaron 90 mil pesos.

La víctima acababa de retirar dinero de una institución bancaria cuando fue interceptada por el cruce de las avenidas Aviación y Santa Margarita, donde lo despojaron del efectivo aproximadamente a las 13:45 horas.

Personal de la Policía municipal acudió al sitio en atención a un reporte de emergencias generado y obtuvieron información que involucraba a dos varones. Amenazaron con un arma de fuego al cuentahabiente y escaparon a bordo de una motocicleta.

Juan Levario



TLAJO Vuelca trompo para concreto

● Los servicios de emergencia atendieron ayer la volcadura de un transporte de carga tipo trompo reвольvedor de concreto. El percance dejó una persona lesionada en la zona de Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

Fue el operador del camión quien tuvo lesiones leves y fue atendido por paramédicos de Cruz Roja Toluquilla. No requirió traslado para atención médica y se quedó esperando a su aseguradora sobre la carretera a Morelia, por el ingreso a Camino a las Moras.

Al sitio acudieron rescatistas y bomberos luego de recibir el reporte a las 17:15 horas. Realizaron saneamiento de la vialidad por derrame de aceite.

Juan Levario

2 SUJETOS Vinculados por atraco

● Dos sujetos acusados de herir a un guardia de seguridad en la colonia Lomas del Valle, Zapopan, luego de robar una casa quedaron vinculados a proceso penal con prisión preventiva oficiosa.

Agentes de Zapopan acudieron al cruce de Paseo Lomas Altas y circuito Madrigal, donde encontraron una camioneta Honda Odyssey en la que dos sospechosos intentaron huir, pero chocaron contra un árbol y ahí fueron capturados.

Vigilantes de un coto señalaron a los dos hombres como responsables de meterse a la fuerza, atar a uno de los guardias y herirlo en la pantorrilla con un arma punzocortante para meterse a robar.

Juan Levario